

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	32
AVISOS COMERCIALES.....	36

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	58
SUCESIONES.....	63
REMATES JUDICIALES.....	65

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	88
AVISOS COMERCIALES.....	89

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	91
SUCESIONES.....	98
REMATES JUDICIALES.....	99

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	102
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ACEROS VAZQUEZ S.A.

1) Instrumento Público del 11/11/24. 2) VAZQUEZ SEBASTIAN, argentino, nacido 11/03/80, empresario, DNI 28.053.278, soltero, VAZQUEZ OMAR JOAQUIN, argentino, nacido 17/05/52, empresario, DNI 10.266.645, ambos con domicilio real y constituido en Pasaje Calden N° 820, de la localidad de Versalles, CABA; 3) ACEROS VAZQUEZ SA. 4) Pasaje Calden N° 820, de la localidad de Versalles, CABA; 5) 99 años desde su inscripción 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1- equipamiento para cocinas, el hogar o negocios de todo articulo o producto de acero inoxidable, cocinas industriales, eléctricas, plancha Burger, hornos pizeros, campanas de cocina, mesadas y mesas, bachas, freidoras ,parrillas eléctricas, hervidores de pastas, fuentes, cubiertos y todo utensillos para el hogar o negocio, creación productos personalizados que se adapten a necesidades específicas; 2- fabricación de maquinaria, equipos y herramientas, producción de tanques para la industria química, farmacéutica, alimentaria y de bebidas; 3- fabricación de productos para laboratorios como reactores, mesas de trabajo, carros, cajas de guantes y campanas de extracción; 4- fabricación y distribución de mobiliario inoxidable y equipos gastronómicos.; 7) \$ 50.000.000 dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción, y de \$ 1.000. (pesos mil), valor nominal, cada una. Se suscribe: VAZQUEZ SEBASTIAN: 40.000.- acciones \$ 40.000.000.-, VAZQUEZ OMAR JOAQUIN: 10.000.- \$ 10.000.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes 9) Duración 3 ejercicios, uso firma y representación legal presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. Presidente: VAZQUEZ SEBASTIAN director suplente: VAZQUEZ OMAR JOAQUIN, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en el particular. 10) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 31/08. 12) Se establece garantía y domicilio especial de administradores.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 11  
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83959/24 v. 25/11/2024

### ACHIA S.A.

CUIT 30-71631217-4. Por Asamblea del 15.8.24 se aumentó el capital social de \$ 200.000 a \$ 58.500.000, reformándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto, suscribiendo e integrando el accionista Lucas CHIAVEGATO \$ 55.425.000, pasando a detentar 55.575.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción, representativas del 95% del capital social, y suscribiendo e integrando Federico Ezequiel Fontan \$ 2.875.000, pasando a detentar 2.925.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción, representativas del 5% del capital social. Asimismo por la citada Asamblea se resolvió aprobar las renunciaciones de Leonel Matías Córdoba como Director Suplente y de Lucas Chiavegato como Director Titular, quien fue designado como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Finalmente se resolvió modificar la sede social de Talcahuano 750, Piso 6, Of 4, CABA a Avenida Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2024

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83964/24 v. 25/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



**ADMINISTRADORA IBF S.A.**

Escritura N° 196, Folio N° 572, de fecha 19 de noviembre de 2024, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N° 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Juan Pablo Mc Ewan, argentino, nacido el 23 de junio de 1971, casado en primera nupcias con María de las Mercedes Gil Esnal, abogado, Documento Nacional de Identidad N° 22.147.901, (CUIT 20- 22147901-8), y María de las Mercedes Gil Esnal, argentina, nacida el 10 de marzo de 1971, casada en primeras nupcias con Juan Pablo Mc Ewan, contadora, con Documento Nacional de Identidad número 22.080.682 (CUIT 27-22080682-6), ambos con domicilio en la calle Aguado 2847, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA IBF S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), representado por 30.000.000 (treinta millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Juan Pablo McEwan suscribe 15.000.000 (quince millones) y María de las Mercedes Gil Esnal suscribe 15.000.000 (quince millones) de acciones.- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Esmeralda 1061, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Juan Pablo McEwan; y DIRECTOR SUPLENTE: María de las Mercedes Gil Esnal. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84115/24 v. 25/11/2024

**ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.**

(CUIT 30-71542170-0) Se rectifica el edicto N° 48352/24 publicado el 26/07/2024, y se informa que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 14/10/2024, se resolvió: (i) rectificar lo resuelto en los puntos N° 2 y 3 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 07/12/2023 y en forma complementaria al aumento de capital resuelto en los puntos referidos, por la suma de \$ 1.528.029.477,12, aumentar el capital social en la suma de \$ 22,88; (ii) rectificar lo resuelto en el punto N° 2 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 31/07/2024, y en forma complementaria al aumento de capital resuelto en el punto referido, por la suma de \$ 4.108.700.789, aumentar el capital social en la suma de \$ 51; (iii) dejar constancia de que el capital social es de \$ 36.096.134.400; (iv) cancelar la totalidad de las acciones emitidas y en circulación, y emitir la cantidad de 360.961.344 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iv) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 14/10/2024 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83956/24 v. 25/11/2024

**AMDOCS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71227124-4. 1. Por acta de directorio No. 73 de 25/04/24 se decidió cambiar la sede social de Avenida Chiclana 3345, edificio HIT 1, piso 5, Ciudad de Buenos Aires, a Tte. Gral Juan. D. Perón 2630 Piso 8 Depto C, CP 1040, CABA. 2. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria No. 19 de 31/07/24 (i) se decidió reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales y aumentar el capital en \$ 2.000.000, por lo que el capital social queda fijado en \$ 9.959.000, representado por 9.959.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. Composición accionaria resultante: (a) Amdocs International GmbH: 9.958.360 acciones de \$ 1 c/u y un voto por acción, representativas del 99,99% del capital, suscriptas e integradas en su totalidad (b) Amdocs Astrum Limited:

640 acciones de \$ 1 c/u y un voto por acción, representativas del 0,01% del capital, suscriptas e integradas en su totalidad; (ii) por vencimiento de mandato, se decidió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose como Presidente a Sebastián Alfredo García Menéndez, DNI 23.473.855, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to G CABA; y como Director Suplente a Alejo García Menéndez, DNI 26.419.388, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria No 19 de fecha 31/07/2024  
Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84066/24 v. 25/11/2024

## **BENDAREZ S.A.**

1) Escritura 20/11/2024. 2) BENDAREZ S.A. 3) Rubén Daniel ALVAREZ, 20/11/1962, soltero, comerciante, DNI 16.755.532, CUIL. 20-16755532-3, domicilio El Cóndor 936, dpto. "Fondo", Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. Bs.As; Érica Daniela MARTINEZ, 19/1/1984, soltera, comerciante, DNI 30.696.650, CUIL. 27-30696650-8, domicilio Rodo 686, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. Bs.As. 4) A) Compra, venta, deposito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, acopio de cereales, alimentos balanceados, de propia producción, o de terceros, a nombre y por cuenta propia o de terceros; B) Explotación, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de propiedad de terceros. Cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de hacienda, en pie o faenada, a nombre y por cuenta propia. Consignaciones de hacienda, en pie o faenada; y C) Prestación de servicios de pulverización terrestre y aérea, servicios de labranza, siembra, fertilización, movimientos de tierra, picado de forrajes, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pasturas, alquiler de herramientas.- 5) \$ 30.000.000.- (30.000 acciones de \$ 1000 valor nominal c/u y 1 voto por acción).- 6) Suscriben: Rubén Daniel ALVAREZ: 24.000 acciones; Érica Daniela MARTINEZ: 6.000 acciones.- 7) 99 años. 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Director Titular y Presidente: Rubén Daniel ALVAREZ; Directora Suplente: Érica Daniela MARTINEZ, aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 30/6 cada año. 11) Sede social: San Martín 201, piso 4, Of. "12B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 228  
florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83745/24 v. 25/11/2024

## **CAAMAÑO 2012 S.A.**

Constitución de Sociedad Anónima por Escritura N° 183 de fecha 16/10/2024. 1) Accionistas: (i) Federico María GAGLIARDO, argentino, casado, nacido el 03/09/1968, DNI 20.468.742, CUIT 20-20468742-1, Licenciado en Sistemas, domiciliado en Av. Almirante Harwood 6548, Carrasco, Montevideo, Uruguay; y (ii) Matías GRINBERG, argentino, casado, nacido el 30/05/1972, DNI 22.822.824, CUIT 23-22822824-9, Abogado, domiciliado en Reconquista 336 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación: CAAMAÑO 2012 S.A.; 3) Domicilio Social: Reconquista 336, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: la compra y venta, explotación, permuta, alquiler, arrendamiento, comodato, leasing, subdivisión, fraccionamiento, loteo, explotación, administración y financiamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, edificados o no, así como también la organización de toda clase de negocios y proyectos inmobiliarios, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, forestales y/o ganaderas y/o parques industriales, pudiendo realizar tareas de intermediación y/o asesoramiento a dicho respecto; B) CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, y refacción de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal, ley de prehorizontalidad, de leasing, de fideicomiso, la construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios, la promoción y ejecución de estudios, proyectos y obras vinculadas con la construcción, así como la organización de negocios y proyectos constructivos, pudiendo realizar tareas de asesoramiento a dicho respecto; C) FIDUCIARIA: La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir contratos de fideicomiso actuando como fiduciante o fiduciaria en un todo de acuerdo y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1.666 y siguientes del



Código Civil y Comercial de la Nación y para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y los estatutos. En todos los casos las actividades que requieran de título habilitante serán desarrolladas por los profesionales correspondientes; 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) Capital social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, suscripto en su totalidad e integrado en un 25% por los accionistas, quedando compuesto de la siguiente manera: (i) Federico María Gagliardo suscribe la cantidad de 29.700.000 acciones, por un valor total de \$ 29.700.000 y con derecho a un voto cada una; y (ii) Matías Grinberg suscribe la cantidad de 300.000 acciones por un valor total de \$ 300.000 y con derecho a un voto cada una; 7) Administración y representación: se fija en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, por el término de tres ejercicios, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: David Ricardo Doull; y Director Suplente: Federico María Gagliardo. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 9) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 988  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83960/24 v. 25/11/2024

### CPS COMPUTO INTELIGENTE S.A.

Se hace saber que por escritura del 4 de noviembre de 2024, pasada ante el escribano Nicolás M. Busdrago Marinelli, al folio 1459 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad CPS COMPUTO INTELIGENTE S.A., con sede social en calle Arroyo 880, segundo piso, Oficina "3", Capital Federal. Socios: 1) Matías Miguel RECCHIA, argentino, soltero, nacido el 07/06/1981, DNI 28.816.299, CUIL 23-28816299-9, empresario, domiciliado en Juana Manso 590, piso 38, departamento "1", CABA; y 2) Eglae María MAÑANES, argentina, viuda, nacida el 27/06/1961, DNI 14.471.391, CUIT 27-14471391-0, empresaria, domiciliada en Agustín Álvarez 863, tercer piso, depto. "1", Provincia de Mendoza. Objeto: Prestación del servicio de procesamiento, validación y análisis de datos informáticos y/o digitales y actividades relacionadas con tecnologías de la información con equipos propios o de terceros, incluyendo hospedaje de datos, diseño, desarrollo o implementación de sistemas informáticos y actividades conexas al procesamiento de datos en general. Adicionalmente, importación y exportación de todos aquellos materiales y/o elementos o servicios que sean necesarios para el cumplimiento del objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Suscriben: Matías Miguel Recchia suscribe 28.500.000; y Eglae María Mañanes suscribe 1.500.000 acciones. Directorio: Presidente: Eglae María Mañanes; Director Suplente: Matías Miguel Recchia. Ambos constituyen domicilio especial en Arroyo 880, segundo piso, Oficina "3", CABA. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de sindicatura. Si quedara comprendida en el inc. 2° del art. 299 de la ley 19550, la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1982  
NICOLAS MIGUEL BUSDRAGO MARINELLI - Matrícula: 5885 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84138/24 v. 25/11/2024

### CRIOLLOS SANTA ELENA S.A.U.

CUIT 30-71842625-8. La asamblea del 30/10/2024 resolvió aumentar el capital de \$ 300.000 a \$ 1.300.300.000.- y reformar el art. 4 del estatuto. El capital social queda suscripto e integrado en su totalidad por Agostino Eugenio María Bonatti Rocca, titular de 1.300.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1 c/u y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2024  
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83958/24 v. 25/11/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## D&D PRODUCCIONES FONOGRAFICAS S.A.

CUIT 30-70714653-9. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2024, los señores accionistas resolvieron reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, quedando este redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de uno a tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de mil pesos, o su equivalente en títulos públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a temor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales o privadas dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso". Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2024, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y único Director Titular: Daniel Alberto Gonzalez Casartelli; Director Suplente: Luis Dario Ponce; todos ellos constituyendo domicilio en la calle Juncal 975, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En garantía de sus funciones los Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2024  
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83910/24 v. 25/11/2024

## EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69378728-5. 1) Por Asamblea del 19/04/2024 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 174.000.000, elevándolo de \$ 6.585.584.320 a la suma de \$ 6.759.584.320; y b) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento.- 2) Por Asamblea del 17/05/2024 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 602.480, elevándolo de \$ 6.759.584.320 a la suma de \$ 6.760.186.800; y b) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Proener S.A.U. 6.629.522.114 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.- Forestal Argentina S.A. 130.664.686 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/04/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/04/2024  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83967/24 v. 25/11/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



## EXMAFEL S.A.

Se hace saber con fecha 21/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Facundo Ignacio GARCIA, argentino, 31/08/1981, casado, DNI 29.041.247, CUIT 20-29041247-2, comerciante, Mansilla 3371, Piso 5°, Departamento "D", Caba, y Javier Aníbal BRICHETTO, argentino, 12/07/1973, divorciado, DNI 23.246.838, CUIT 20-23246838-7, comerciante, Pacheco de Melo 2465 Caba. Constitución: "EXMAFEL S.A.". Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Explotación, administración y desarrollo comercial del negocio de bar, restaurante, casa de comidas, catering y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y demás actividades vinculadas al rubro gastronómico; organización de eventos, discoteca bailable, organización de fiestas, agasajos, contratación de espectáculos musicales en vivo, organizar convenciones, exposiciones y otras vinculadas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes contratar, negociar, alquilar inmuebles y/o salones. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscripción: Facundo I. Garcia 15.000.000 de acciones y Javier A. Brichetto 15.000.000 de acciones. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente.- Fiscalización: A cargo de socios.- Cierre del ejercicio: 31/12, de cada año. PRESIDENTE: Facundo Ignacio GARCIA; DIRECTOR SUPLENTE: Javier Aníbal BRICHETTO, ambos con domicilio Especial en la Sede social: calle Guatemala número 5200, Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1923  
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83949/24 v. 25/11/2024

## GLOBAL PROTECTION SERVICE S.A.

CUIT 33-71498759-9. Por Acta de Asamblea del 14/11/2024 se resuelve reformar artículo TERCERO, quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes 4010 y 5688 de esta ciudad y la ley nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 2) Operar en el comercio exterior; prestar los servicios de agente general de cargas y pasajes, agente general de manejo documental de cargas y pasajeros y agente general de ventas de compañías aéreas, marítimas y terrestres; manejo de documentación y mercaderías, atención al público, notificaciones por cuenta y orden de la compañía representada, representación de ésta ante todos los entes públicos y privados; representación de empresas extranjeras o locales en venta y operaciones, logística y distribución; contratar personal o empresas para ejecutar cualquiera de estos fines; y hacer reclamos ante todos los entes públicos o privados por cuenta propia o de terceros. 3) SERVICIOS AEROPORTUARIOS OPERACIONALES Y DE RAMPA EN GENERAL pueden comprender los siguientes servicios, conforme al alcance solicitado: 3. 1. La asistencia administrativa en tierra y la supervisión comprenden: a) Los servicios de representación y enlace con las autoridades locales o cualquier otra persona, los gastos efectuados



por cuenta del usuario y el suministro de locales a sus representantes. b) El control de las operaciones de carga, los mensajes y las telecomunicaciones. c) La manipulación, almacenamiento, mantenimiento y administración de las unidades de carga. d) Cualquier otro servicio de supervisión antes, durante o después del vuelo y cualquier otro servicio administrativo solicitado por el usuario. 3. 2. La asistencia a pasajeros comprende toda forma de asistencia a los pasajeros a la salida, la llegada, en tránsito o en correspondencia, en particular en control de billetes y documentos de viaje, la facturación de los equipajes y el transporte de equipajes hasta las instalaciones de clasificación. 3.3. La asistencia de equipajes comprende la manipulación de equipajes en la sala de clasificación, su clasificación, su preparación para el embarque, y su carga y descarga de los sistemas destinados a llevarlos de la aeronave a la sala de clasificación y a la inversa, así como el transporte de equipajes desde la sala de clasificación a la sala de distribución. 3.4. La asistencia de carga y correo comprende: a) En cuanto a la carga, en exportación, importación o tránsito, la manipulación física, el tratamiento de los documentos correspondientes, las formalidades aduaneras y toda medida cautelar acordada entre las partes o exigida por las circunstancias. b) En cuanto al correo, tanto de llegada como de salida, la manipulación física, el tratamiento de los documentos correspondientes y toda medida cautelar acordada entre las partes o exigida por las circunstancias. 3.5. La asistencia de operaciones en pista comprende: a) El guiado de la aeronave a la llegada y a la salida (siempre que estos servicios no sean realizados por el servicio de circulación aérea). b) La operación de pasarelas o puentes de carga de pasajeros. c) La asistencia a la aeronave para su estacionamiento y el suministro de los medios adecuados (siempre que estos servicios no sean realizados por el servicio de navegación aérea). d) Las comunicaciones entre la aeronave y el agente de asistencia en tierra (siempre que estos servicios no sean realizados por el servicio de navegación aérea). e) La carga y descarga de la aeronave, incluidos el suministro y utilización de los medios necesarios, así como el transporte de la tripulación y los pasajeros entre la aeronave y la terminal, y el transporte de los equipajes entre la aeronave y la terminal. f) La asistencia para el arranque de la aeronave y el suministro de los medios adecuados. g) El desplazamiento de la aeronave, tanto a la salida como a la llegada, y el suministro y aplicación de los medios necesarios. Desplazamiento de retroceso ("push back") desde la posición de parque hasta la posición de inicio de taxeo. h) Facilitación de elementos para el descenso y el ascenso de pasajeros a las aeronaves, y su desplazamiento en las instalaciones aeronáuticas; 3. 6. La asistencia de limpieza y servicio de la aeronave comprende: a) La limpieza exterior e interior de la aeronave, servicio de aseos y servicio de agua. b) La climatización y calefacción de la cabina, la limpieza de la nieve, el hielo y la escarcha de la aeronave. c) El acondicionamiento de la cabina con los equipos de cabina y el almacenamiento de dichos equipos. d) Limpieza de cabinas, sanitarios, renovación de depósitos de tratamiento de desechos y retiro de residuos. Se comprende en este ítem todo abastecimiento de suministros relacionados con dichas tareas, incluyendo desinsectación, desodorización y desinfección de habitáculos. 3.7. La asistencia de combustible y lubricante comprende: a) La organización y ejecución del llenado y vaciado del combustible, incluidos el almacenamiento y el control de la calidad y cantidad de las entregas. b) La carga y lubricantes y otros ingredientes líquidos. 3. 8. La asistencia de mantenimiento en línea comprende: a) Las operaciones regulares efectuadas antes del vuelo. b) Las operaciones particulares exigidas por el usuario. c) El suministro y la gestión del material necesario para el mantenimiento y de las piezas de recambio. d) La solicitud o reserva de un punto de estacionamiento o de un hangar para realizar las operaciones de mantenimiento. 3.9. La asistencia de operaciones de vuelo y administración de la tripulación comprenden: a) La preparación del vuelo en el aeropuerto de salida o en cualquier otro lugar. b) La asistencia en vuelo, incluido, si procede, el cambio de itinerario en vuelo. c) Los servicios posteriores al vuelo. d) La administración de la tripulación. 3.10. La asistencia de transporte de superficie incluye: a) La organización y ejecución del transporte de pasajeros, tripulaciones, equipajes, carga y correo entre las distintas terminales del mismo aeropuerto, excluido todo transporte entre la aeronave y cualquier otro lugar en el recinto del mismo aeropuerto. b) Cualquier transporte especial y/o de transporte de pasajeros con movilidad reducida solicitado por el usuario. 3.11. La asistencia y los servicios de seguridad en el ámbito aeroportuario. 3.12. Toda otra actividad o servicio similar, coadyuvante o necesario a las prestaciones mencionados precedentemente y/o cualquier otro servicio comercial, adecuado a las regulaciones de carácter técnico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos." Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/11/2024

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83877/24 v. 25/11/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinofticial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinofticial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**KORVI S.A.**

Constitución por instrumento público del 13/11/2024. 1) Carlos Alberto MENA, 8/04/1969, DNI 20.838.587, empresario, divorciado, Sáenz 798, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Cristian Leonardo REY, 28/10/1970, DNI 21.738.791 empresario, casado, Vedoya 3682, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Pablo Diego MARIOTTI, 27/08/1971, DNI 22.350.142 comerciante, casado, Las Araucarias 820, Localidad de El Moro, Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; y Mauricio Héctor HIDALGO, 1/11/1975, DNI 24.813.414, empresario, viudo, Libertador 2727, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. Argentinos. 2) Uruguay 560 piso 1 oficinas 14/15/16 CABA. 3) Ejercer la libertad de imprenta, de expresión, de dar y obtener información, brindar servicios relacionados con las comunicaciones, telecomunicaciones y recursos asociados, a través del medio que fuere, sea escrito u oral, visual, audiovisual, señas, braille, internet, prensa escrita; instalar, explotar y poner en funcionamiento servicios de comunicación audiovisual, de tecnologías de la información, de las comunicaciones, de las telecomunicaciones y los recursos asociados, a través de licencias únicas, permisos, registros o cualquier título o autorización que las leyes y sus reglamentos dispongan, en todas sus modalidades, sean de radiodifusión sonora por amplitud de modulación, de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia, de televisión abierta, de televisión satelital, cable, servicios complementarios, de radiodifusión por suscripción por vínculo físico o satelital, servicios de valor agregado con acceso a internet, circuitos cerrados comunitarios y antenas comunitarias de televisión, agencias de publicidad, productoras de contenidos y de publicidad, productoras de señales u otros de comunicación audiovisual, operador móvil virtual, telefonía y todos los regidos por las leyes y reglamentos referidos a los medios y tecnologías citadas sin limitación, que fueren normados por el Honorable Congreso de la Nación, el Poder Ejecutivo Nacional, sus ministerios, secretarías y órganos públicos, el ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES o los organismos a los que se les otorguen las potestades públicas pertinentes, sea que hubieren creado, se creen o sustituyan los mencionados. A tales efectos, podrán participar en sociedades, adquirir o pedir la adjudicación u otorgamiento de permisos, licencias, autorizaciones, registros, presentarse a concursos u otros procedimientos que se convoquen o por simple petición; para prestar los servicios que permita la convergencia tecnológica u otras formas vinculadas a la prensa, la información, las comunicaciones, las telecomunicaciones y sus recursos asociados, sin limitación. 4) 99 años. 5) \$ 40.000.000 representados por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales por los socios. 6) 31/12. 7) Presidente Pablo Diego MARIOTTI y Director Suplente Carlos Alberto MENA, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3855 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 501

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84118/24 v. 25/11/2024

**MANYMENT S.A.**

1°) Socios: Carlos Fabián Moliterno (suscribe 1.530.000 acciones), DNI 20.620.931, argentino, nacido el 1/04/1969, empresario, soltero, domiciliado en la ruta 25, km 12.5, lote 3, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Mariana Luz Rodríguez Luna (suscribe 1.200.000 acciones), DNI 22.964.895, argentina, nacida el 3/11/1972, empresaria, soltera, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2996, piso 3, dpto. 17, CABA; y Valentina Moliterno (suscribe 270.000 acciones), DNI 44.160.877, argentina, nacida el 29/07/2002, estudiante, soltera, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2996, piso 3, dpto. 17, CABA; 2°) Instrumento público del 21/11/2024; 3°) Denominación: MANYMENT SA; 4°) Domicilio: Av. Independencia 1835, piso 1, departamento D, CABA; 5°) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación y comercialización mayorista y minorista de pinturas y afines.; 6°) Duración: 99 años desde inscripción; 7°) Capital: \$ 30.000.000 (3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8°) Administración: Presidente: Carlos Fabián Moliterno, y Directora suplente: Mariana Luz Rodríguez Luna, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Av. Independencia 1835, piso 1, departamento D, CABA; 9°) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10°) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 4

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83948/24 v. 25/11/2024

**MOLISOL S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: Galo José LLORENTE, argentino, nacido el 5.6.1971, DNI 22.293.042, casado en primeras nupcias con Corina Kierulf, empresario, domiciliado en Av.Alvear 1367, piso 10°, CABA, CUIT 20-22293042-2; Juan José LLORENTE, argentino, nacido el 15.7.1972, DNI 22.808.463, casado en segundas nupcias con Victorina Barbosa, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Lafinur 3376, piso 8°, CABA, CUIT 20-22808463-9; y Alfredo LLORENTE, argentino, nacido el 11.6.1976, DNI 25.188.659, casado en primeras nupcias con María Ana Puiggari, comerciante, domiciliado en Av.Alvear 1367, piso 10°, CABA CUIT 20-25188659-9. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 06.11.2024. Escritura 746, Folio 2139, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: MOLISOL S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Av. Roque Sáenz Peña 710 piso 8, Oficina "A" CABA. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. Representación del capital: 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Galo José Lorente, Juan José Lorente y Alfredo Lorente suscriben diez millones de acciones cada uno de ello. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Galo José Lorente; Vicepresidente. Alfredo Lorente; Director Titular: Juan José Lorente. Director Suplente: María Elena Harrington, todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710 piso 8, Oficina "A" CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presi-dente y en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente o a quien lo reemplace. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. -

Autorizado según instrumento público Esc. N° 746 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83798/24 v. 25/11/2024

**ONDISS S.A.**

30712378057. Se rectifica por error el edicto 81186/24 del 13/11/2024 donde dice 46.343.000 debe decir 46.344.000. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/12/2019  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84116/24 v. 25/11/2024

**PROGRAMA CREDITO AUTOMOTRIZ S.A.**

Edicto Rectificadorio. En razón a la vista cursada por la IGJ se rectifica edicto del 27/09/2024 N° 67558/24. La sede social se fija en la Av. Corrientes 5349, CABA. Asimismo, por escritura 903 del 01 de noviembre de 2024 del Registro 55 de Quilmes se acordó designar Presidente a LUCAS VALENTIN ALONSO CASTELLI y Director Suplente a JUAN CARLOS PEREZ, quienes aceptaron el cago y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 737 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 55  
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84029/24 v. 25/11/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



**RAHER S.A.**

Escritura 335.19/11/2024.- Sergio Gabriel REVERENDO, argentino, nacido el 24/12/1970, comerciante, soltero, con DNI 21.919.201, CUIL 20-21919201-1 y Mariángeles CASTAÑO RODRIGUEZ, argentina, nacida el 06/05/1981, docente, soltera, DNI 28.862.549, CUIL 27-28862549-8, ambos domiciliados en calle Cangallo 718, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 1) RAHER S.A. 2) 99 años. 3) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, incluso, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales matriculados.- 4) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 100 v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Sergio Gabriel REVERENDO suscribe ciento cincuenta mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) v/n c/u y de un voto por acción equivalentes a \$ 15.000.000 y Mariángeles CASTAÑO RODRIGUEZ suscribe ciento cincuenta mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) v/n c/u y de un voto por acción equivalentes a \$ 15.000.000.- Sede social: Avenida Pueyrredón 1986 CABA. Cierre de Ejercicio: 31/10.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE: Sergio Gabriel REVERENDO y Director suplente: Mariángeles CASTAÑO RODRIGUEZ aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Avenida Pueyrredón 1986 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83760/24 v. 25/11/2024

**S&C INTERNATIONAL LOGISTICS S.A.**

30717412512 Por Acta de Directorio del 04/11/2024 renunció el Presidente Federico Oscar Carchedi y el Director Suplente Ángel Leonardo Javier SCOTTINO y por Asamblea del 21/11/2024 se aceptaron las renunciaciones y se designó Presidente a Marisa Andrea PLENZICK y Director Suplente a Susana Cecilia CÁCERES ALFARO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Oliden 4607 CABA y se reformó el artículo primero del estatuto cambiando la denominación social S&C INTERNATIONAL LOGISTICS SA por P&A LOGISTIC SA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2024  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84079/24 v. 25/11/2024

**SOMOS FUNBOX S.A.**

1) Walter Daniel PETINA, argentino, 22/07/1971, DNI 22.297.357, CUIT 20-22297357-1, divorciado, empresario, domicilio General Manuel A, Rodriguez 2436, planta baja, C.A.B.A (150.000) acciones; Damián Marcos ARATTA, argentino, 31/03/1985, DNI 31.446.526, CUIT 20-31446526-2, soltero, profesor de educación física, domicilio Thames 2493, piso 7, departamento E, C.A.B.A. (150.000) acciones. 2) Escritura 224, 19/11/2024. 3) SOMOS FUNBOX S.A. 4) Avenida Córdoba número 836, piso octavo, oficina 806 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, cafetería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) \$ 30.000.000 (300.000 acciones de v/n \$ 100 c/u).- 8) Presidente: Damián Marcos ARATTA, Director Suplente: Walter Daniel PETINA, quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilios especiales en la sede social.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1919  
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83963/24 v. 25/11/2024

**TERRA NATURAL S.A.**

Constitución: escritura pública No 475 del 13/11/24 Registro Notarial 2024 CABA Socios: Sebastián Hernán D'Altamura casado empleado DNI 23865216 18/3/74 José María Moreno 1524 Lanús Pcia Bs. As. Matías Gandolfo soltero comerciante DNI 42148234 26/9/99 República Arabe de Siria 2763 CABA Marcelo Daniel Avellina divorciado empresario 15/1/66 DNI 17825020 Callao 1412 Piso 1 CABA todos argentinos Duración: 99 años Sede Social: República Arabe de Siria 2763 Piso 10 Departamento B CABA Cierre Ejercicio: 31/12 Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Sebastián Hernán D'Altamura Director Suplente: Marcelo Daniel Avellina ambos domicilio especial en sede social Representación Legal: Presidente Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra-venta por mayor y menor consignación comisión fraccionamiento importación y exportación distribución y transporte de productos alimenticios en su estado natural procesados envasados congelados o secos Comercialización distribución e industrialización de productos carneos y conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica avícola pesquera y productos comestibles derivados de las frutas verduras y hortalizas en su estado natural o procesado Comercialización y venta al público en locales propios o de terceros de los productos mencionados y su distribución a domicilio Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción Suscripción: 100% Integración: 25% saldo en 2 años Sebastián Hernán D'Altamura suscribe 15.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 Matías Gandolfo suscribe 7.500 acciones o sea \$ 7.500.000 e integra \$ 1.875.000 y Marcelo Daniel Avellina suscribe 7.500 acciones o sea \$ 7.500.000 e integra \$ 1.875.000 Autorizado esc 475 13/11/2024 Reg 2024 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84040/24 v. 25/11/2024

**TRADING PROFIT S.A.**

Edicto Complementario del aviso N° 77306/24 del 31/10/2024. Por Esc. Complementaria N° 337 del 20/11/2024, Registro 1298 de CABA, se modifica el Artículo Tercero del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones del Artículo 30 de la Ley General de Sociedades número 19.550 a las siguientes actividades: 1) Operaciones financieras: Financiación y otorgamiento de créditos a interés o aportes de capital a personas y a sociedades constituidas o a constituirse, con garantías reales o personales, la adquisición de hipotecas, prendas, debentures, warrants, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito público o privado, nacionales o extranjeros, sobre operaciones comerciales o civiles, operaciones de factoring, leasing y titularización, y fideicomisos, con fondos propios, excluidas las comprendidas en la intermediación financiera especialmente legislada por la ley número 21.526 y sus modificatorias; 2) Operaciones inmobiliarias: como la construcción, compraventa, locación y arrendamiento de inmuebles propios o de terceros y de cualquier tipo, incluidos los previstos en el régimen de propiedad horizontal. Inversiones en fideicomisos inmobiliarios. No se realizarán aquellas actividades, que, por su índole, estén reservadas a profesionales con título habilitante; 3) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. Financiamiento e inversión en proyectos "startup" y financiamiento e inversión en proyectos de aplicaciones tecnológicas; 4) Importación y/o Exportación de toda clase de materias primas, productos elaborados, semielaborados, alimentos y bebidas, mercaderías y bienes en general, materiales de construcción, máquinas y herramientas, electrodomésticos y artículos del hogar, productos tecnológicos, insumos de computación, y cualquier producto susceptible de ser comercializado de acuerdo a la reglamentación vigente; 5) La producción, adquisición, enajenación y explotación de cualquier tipo de patentes, marcas, diseños, franquicias, certificados de invención, nombres comerciales, y de toda clase de derechos de propiedad industrial o derechos de autor, así como conceder derechos de licencia sobre los mismos; 6) Compra y venta, a nivel mayorista y/o minorista, intermediación, distribución, representación, consignación, licencias y toda otra operación afín de productos de consumo en general, alimenticios y no alimenticios, incluyendo bebidas alcohólicas y analcohólicas; 7) Compra y venta, a nivel mayorista y/o minorista, suministro, distribución de productos tecnológicos, informáticos, electrodomésticos, artefactos para el hogar, equipos de audio y video, telefonía, ciclomotores, equipamiento de oficina, artículos de mueblería, bazar, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero.- Se excluye la intermediación y toda otra actividad que pueda ser incluida dentro de lo previsto en el art. 299 inc. 4 de la ley 19.550 o requiera del concurso público. Para ellos la sociedad podrá realizar, celebrar y ejecutar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos de cualquier naturaleza que sean necesarios para la realización del objeto social o que directa o indirectamente se relacionen con el mismo".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1298  
DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83740/24 v. 25/11/2024

**VIRAS POMPEYA S.A.**

CUIT 30-67664032-7. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/11/2024, se reformó el Estatuto en sus artículos Quinto y Sexto, con el fin de incorporar el derecho de preferencia de accionistas para transferencias de acciones entre vivos y el derecho de preferencia de accionistas para transferencias de acciones "mortis causa". Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea 06/11/2024.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2024

AILEN ESQUIVEL - T°: 135 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83779/24 v. 25/11/2024

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

**ALFA ACCESORIOS DE CELULARES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/11/2024. 1.- EFRAIN DIAZ RODAS, 06/11/1982, Casado/a, Paraguay, Empresario, LARREA 173 piso 0 CABA, DNI N° 95762021, CUIL/CUIT/CDI N° 20957620214, . 2.- "Alfa Accesorios de Celulares SAS". 3.- LARREA 173 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructora (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EFRAIN DIAZ RODAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 173 piso , CPA 1030 , Administrador suplente: LUCIANE INES LEICHTWEIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 173 piso , CPA 1030; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2024 N° 83946/24 v. 25/11/2024

**EXPERIENCIAS CORPORATIVAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- MICAELA FLOR TOPOLA, 24/08/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JOSE ANTONIO CABRERA 4751 piso 1° C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 41472715, CUIL/CUIT/CDI N° 27414727153, PAOLA RACITI, 31/03/1995, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, 507 2509 piso timbre 1 LA\_PLATA, DNI N° 42843528, CUIL/CUIT/CDI N° 27428435287, . 2.- "Experiencias corporativas SAS". 3.- CABRERA JOSE A 4751 piso 1 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,



y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: PAOLA RACITI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 4751 piso 1 c, CPA 1414 , Administrador suplente: MICAELA FLOR TOPOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 4751 piso 1 c, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2024 N° 83945/24 v. 25/11/2024

## FC GROUP AUTOMOTOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- CLAUDIO ANTONIO FARIÑA, 07/08/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RICCHIERI 2974 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 31723572, CUIL/CUIT/CDI N° 20317235721, CRISTIAN DANIEL AQUINO, 25/02/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, PERU 1030 piso PILAR, DNI N° 33398983, CUIL/CUIT/CDI N° 20333989833, . 2.- "FC GROUP AUTOMOTOR SAS". 3.- MEXICO 2029 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ANTONIO FARIÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2029 piso PB, CPA 1222 , Administrador suplente: CRISTIAN DANIEL AQUINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2029 piso PB, CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2024 N° 83942/24 v. 25/11/2024

## GB PSP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2024. 1.- GRUPO BIND SOCIEDAD ANONIMA, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, MAIPU 1210 piso 11 CPA 1006 CUIT N° 30715649299; datos de identificación: 10574, 05/06/2017, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "GB PSP SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 11, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país como en el extranjero, a operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras empresas de servicios y /o bienes., incluyendo pero sin limitarse a personas físicas, personas jurídicas, públicas o privadas;, selección de corresponsales y negociación con los mismos, manejo de información y fondos, procesamiento, lectura y suministro de información, análisis estadístico, de gestión de cobros y pagos,

control de calidad de los servicios prestados por terceros, la emisión de certificados digitales, la preparación y la adecuación de dispositivos electrónicos relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la organización, logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: ANDRES PATRICIO META con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 11, CPA 1006 , Administrador suplente: RAMON DARIO MENALLED, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 11, CPA 1006; todos por plazo de 3 años . 8.- Fiscalizador titular: JULIAN PABLO LASKI con domicilio especial ARGENTINA, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, BERUTI, 3657 piso 18 D, CPA 1425; Fiscalizador suplente GUSTAVO OMAR HOSPITAL, con domicilio especial en ARGENTINA, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, ALBERTI, 1131 piso PB 0 SAN CRISTOBAL, CPA 1223; todos por plazo de 3 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2024 N° 83943/24 v. 25/11/2024

## INTEGRAR EQUIPAMIENTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- JUAN EDUARDO MONOD NUÑEZ, 03/02/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ADOLFO ALSINA 1545 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12080731, CUIL/CUIT/CDI N° 20120807316, . 2.- “INTEGRAR EQUIPAMIENTO SAS”. 3.- ALSINA ADOLFO 1545 piso 00 00, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JUAN EDUARDO MONOD NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1545 piso 00 00, CPA 1088 , Administrador suplente: MARIA ALICIA FERNANDEZ IGLESIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1545 piso 00 00, CPA 1088; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2024 N° 83944/24 v. 25/11/2024

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

\*\*\*  
Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Mensaje \*



**MATADOR CAFE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/11/2024. 1.- SANTIAGO FERNANDEZ DOLCE, 22/11/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, CALLE 37 920 piso MERCEDES, DNI N° 33793009, CUIL/CUIT/CDI N° 20337930094, JUAN MANUEL GODOY LAMELA, 05/09/1988, Casado/a, Argentina, Empresario, PASO 2670 piso B° villa herrero MORENO, DNI N° 34181694, CUIL/CUIT/CDI N° 20341816948, ANGEL JOSE MINDIOLA, 05/11/1985, Soltero/a, Argentina, Empresario, MONROE 2584 piso 5 B CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI N° 95870590, CUIL/CUIT/CDI N° 20958705906, NAHUEL CORREA, 19/09/1986, Casado/a, Argentina, Empresario, 16 1143 piso GENERAL\_BELGRANO, DNI N° 32690448, CUIL/CUIT/CDI N° 20326904482, MAGALI RAMPONI, 10/01/1991, Soltero/a, Argentina, Empresaria, 19 319 piso MERCEDES, DNI N° 35866203, CUIL/CUIT/CDI N° 27358662035, PESCIO ANDREA VIRGINIA, 01/02/1989, Soltero/a, Argentina, Empresaria, CERRO DE LA VENTANA 6117 piso VILLA LAGO GUTIERREZ BARILOCHE, DNI N° 34260165, CUIL/CUIT/CDI N° 27342601656, . 2.- "MATADOR CAFE SAS". 3.- FOREST AV. 1155 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SANTIAGO FERNANDEZ DOLCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1155 piso 4 B, CPA 1427 , Administrador suplente: JUAN MANUEL GODOY LAMELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1155 piso 4 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/11/2024 N° 83941/24 v. 25/11/2024

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ADDA TECH INTEGRAL IT SOLUTIONS S.R.L.**

1)21-11-2024.2) Gastón Andrés ADDATI, argentino, casado, Ingeniero en informática, 10-10-1980, DNI N° 28.406.299, 90.000 cuotas y, Federico Ángel ADDATI, argentino, soltero, abogado, 29-04-1986, DNI N° 32.152.857, 10.000 cuotas. Ambos domiciliados en Manuel Belgrano 936, Longchamps, Pcia. Bs.As. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercializar, representar, comprar, vender, distribuir, consignar, importar, exportar e implementar: a) soluciones informáticas, electrónicas, domóticas, electrónicas, corrientes débiles y termo mecánicas; b) licencias, sistemas informáticos, hardwares, softwares, equipos y accesorios desarrollados por la sociedad y/o adquiridos de terceros; c) sistemas de video vigilancia, soluciones de Big Data, Inteligencia Artificial, analíticas de vídeo, ciberseguridad, protección de datos personales, auditorías y cumplimiento normativo; d) brindar cursos, seminarios y otras actividades para la capacitación de personal interno y/o externo para la compra, venta, implementación, soporte y mantenimiento de los servicios mencionados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato para cumplir con su objeto social. 5) capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, integración 25%. 6) Gerente: Gastón Andrés ADDATI con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Calle José Pedro VARELA N° 3529, C.A.B.A.: 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 21/11/2024  
LORENA ELIZABETH DADINO - T°: 129 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84030/24 v. 25/11/2024



**AGROGANADERA LOS SAUCES FAM S.R.L.**

Instrumento privado Contrato Social de fecha 05/11/2024. Constitución: 1) Socios: Ángel Leonel De Gerónimo, argentino, nacido el 4/4/1996, soltero, comerciante, DNI 39.513.423, CUIT 20-39513423-0, domicilio en Av. Iriarte N° 1563, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Facundo Iván Caraballo, argentino, nacido el 29/12/1995, soltero, comerciante, DNI 39.428.123, CUIT 23-39428123-9, domicilio en Gelli y Obes N° 718, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Mario Alberto Caraballo, argentino, nacido el 15/8/1970, soltero, comerciante, DNI 21.772.156, CUIT 20-21772156-4, domicilio en Gelli y Obes N° 718, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 30 años. 3) Objeto: **COMERCIALIZACIÓN:** Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera legalmente prevista de adquirir o transferir, por mayor o menor: ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos. La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. **FINANCIERA:** Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital social: \$ 900.000,00 dividido en 90.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Ángel Leonel De Gerónimo suscribe 30.000 cuotas, equivalentes a \$ 300.000,00, Facundo Ivan Caraballo suscribe 30.000 cuotas, equivalentes a \$ 300.000,00 y Mario Alberto Caraballo suscribe 30.000 cuotas, equivalentes a \$ 300.000,00. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Se designo gerente a Facundo Iván Caraballo con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz N° 2368 Departamento 7 oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/11/2024 Ivana Soledad Gimenez - T°: 117 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83123/24 v. 25/11/2024

**ARTEVILLALBA S.R.L.**

1) Miguel Jerónimo VILLALBA, 3/6/81, escultor, DNI 27.199.360, CUIT 23-27199360-9; y Mariana BONZI, 3/4/84, artista, DNI 30.924.833, CUIT 27-30924833-9; ambos argentinos, casados y domicilio en Holmberg 2593, CABA; 2) 4/11/24; 3) "ARTEVILLALBA S.R.L."; 4) Holmberg 2593, CABA; 5) a) Comercialización, importación, exportación, distribución y venta sea al por mayor y/o al por menor de productos u objetos de diseño y decoración de producción industrializada, artesanal y/o resultante de expresiones y obras artísticas tales como pinturas, esculturas, grabados, bajos y altos relieves, entre otros; b) Comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos mediante la utilización de herramientas digitales, de imágenes y sonidos, tales como diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; c) Realización, creación, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos artísticos, culturales, y/o sociales, exposiciones, congresos, museos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de todo tipo de instalación inmersiva, eventos artísticos y exposiciones de cualquier tipo; d) Promoción, producción y publicidad de las actividades, productos y artículos antes mencionados mediante cualquier forma de difusión usual. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente; 6) 99 años; 7) \$ 10.000.000, representado en 10.000.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u, suscripta: cada socio 5.000.000 cuotas; integración: 25%, restante en el plazo de 2 años; 8) administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato social. Gerente: Miguel Jerónimo VILLALBA, domicilio especial en sede social. fiscalización/sindicatura: se prescinde; 9) representación a cargo de la gerencia; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1350 CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84103/24 v. 25/11/2024

**BERMONNA S.R.L.**

Constitución: 13/11/2024 Socios: Leandro José FRACASSO, argentino, DNI 42.155.761, CUIT 20-42155761-7, nacido el 27 de julio de 1998, domiciliado en Stephenson n° 574, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Fabián Alberto BENITEZ, argentino, DNI 44.507.731, CUIT 20-44507731-4, nacido el 15 de septiembre de 2001, domiciliado en Stephenson n° 5949, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL(\$ 500.000) dividido en quinientas mil(500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social Culpina n° 333, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Gerente: Leandro José FRACASSO, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/11/2024 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84048/24 v. 25/11/2024

**CAFE L&G S.R.L.**

por escritura del 21/11/2024 Guillermo Hector COLOMBO (gerente) casado, ingeniero, 01/11/1965, dni 17.538.107, Carlos Pellegrini 2610 de la localidad de Victoria y partido de San Fernando prov de Bs as y Lucas Ricardo POSINCOVICH, soltero, comerciante, 19/07/1997, dni 40.510.500, Conesa 3189 de caba; ambos argentinos, cada uno suscribe 50.000 cuotas de \$ 10vn 2) (99) años 3) explotación comercial de una cafetería gourmet, dedicada a la preparación y venta de café de alta calidad, infusiones, productos de panadería y pastelería artesanal, comidas ligeras, bebidas y otros productos relacionados.organización de eventos gastronómicos, cursos y talleres de formación en barismo, cata de café y la comercialización de productos relacionados con la cultura del café. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) 30/06 de cada año. 6) sede social y domicilio especial gerente: Conesa 3189 de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84032/24 v. 25/11/2024

**CAPITAL URBANO S.R.L.**

Esc 123 del 21/11/2024. Denominación: CAPITAL URBANO S.R.L. Gonzalo Mariano ANGELLOTTI, 17/04/1990, D.N.I 35.189.876, CUIL 20-35189876-4, Ingeniero Civil, domicilio en Asunción número 4387, piso 1 Depto G de C.A.B.A.; y Federico Martin ANGELLOTTI, 17/05/1993, D.N.I. 37.609.037, CUIL 20-37609037-0, Contador Público, domicilio en Campana número 4366, piso 4, Depto A de C.A.B.A, ambos argentinos y solteros. Objeto: construcción, diseño, planificación, contratación, ejecución y realización de anteproyectos, proyectos, prestación de servicios y construcción en arquitectura e ingeniería civil, industrial, urbanismo y de toda clase de edificaciones, tanto obras civiles, como también obras particulares, ya sea realizando mejoras, reformas, reparaciones, modificaciones y construcciones; mediante la implementación de todo tipo de infraestructura y materiales. Asimismo, podrá realizar todo tipo de negocios y operaciones inmobiliarias, tales como compraventas, permutas, alquiler, arrendamiento de propiedades - inmuebles y comercialización. Plazo: 99 años. Capital \$ 5.000.000, representado en 5.000.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social: Gonzalo Mariano ANGELLOTTI, suscribe 2.500.000) cuotas partes, o sea \$ 2.500.000, que representan el 50% del capital social total; y Federico Martin ANGELLOTTI, suscribe 2.500.000 cuotas partes, o sea \$ 2.500.000, que representan el 50% del capital social total. Integran \$ 1.250.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social: 30/06. Sede social: Asunción número 4387, piso 1, departamento G de C.A.B.A. Gerente por tiempo indeterminado a Gonzalo Mariano ANGELLOTTI, quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1725 valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84051/24 v. 25/11/2024

**CATERING DE JINGSUI S.R.L.**

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada, socios: LUMAN LI, de nacionalidad china, nacida el 03/02/84, de estado civil soltera, de profesión administración empresarial, titular del D.N.I. 93.903.588, con domicilio en la calle Malabia 444, piso 16° "A", de la Ciudad de Buenos Aires y RUIBIN YANG, de nacionalidad china, nacido el 22/11/86, de estado civil soltero, de profesión traducción lingüística, titular del D.N.I. 93.596.381, con domicilio en la Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1695 de la Ciudad de Buenos Aires. Contrato social de fecha 08/10/24. Denominación: CATERING DE JINGSUI S.R.L, domicilio social y legal en la Av. Federico Lacroze 2136, de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: a) Elaboración de comida y todo tipo de alimentos para su comercialización, expendio de bebidas para consumo humano; b) Servicios de lunch y catering para banquetes y eventos; c) Restaurante y rotisería con atención en el local y envío a domicilio; d) Elaboración de productos panificados, amasados, de confitería, repostería y sandwichería; e) Servicio de catering para instituciones públicas o privadas y para llevar; f) Elaboración de pastas, amasado y todo lo complementario con las mismas; g) Distribución y colocación de los productos en el mercado nacional e internacional. Plazo: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 12.000.000 que se divide en 1000 cuotas iguales de \$ 12.000 de valor nominal y cada socio suscribe 500 cuotas. El capital se integra por todos los socios en efectivo, el 25% en este acto y el 75% restante dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad. Administración, fiscalización y representación: Ambos socios en forma indistinta pueden ejercer mientras dure la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/10/2024  
JON FRANCO CAYETANO SANZI TARASIUK - T°: 107 F°: 614 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83772/24 v. 25/11/2024

**CUBELO S.R.L.**

Constitución: Esc. 76 del 14/11/2024, Registro 505 C.A.B.A. Socios Gilda AROUGETTI, 4/08/1959, DNI 13.924.479, CUIT 27139244791, divorciada, contadora, Av. Cabildo 645 piso 10 depto A, CABA, suscribe 2500 cuotas y Kevin JAIMOVICH, 12/05/1990, DNI 35.216.898, CUIT 20352168980, soltero, empresario, Amenabar 1906, piso 6, depto 15, CABA, suscribe 47.500 cuotas, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de publicidad, producción audiovisual, espacios publicitarios, servicios de marketing integral, marketing digital y tradicional y comunicación, diseño de páginas web, diseño creativo, armado de redes sociales, posicionamiento en motores de búsqueda, consultoría. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Gerente: Kevin JAIMOVICH. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Amenabar 1906, piso 6, depto 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 505  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84096/24 v. 25/11/2024

**DENZEL S.R.L.**

Se constituye sociedad por esc. n° 133 de fecha 13/11/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Mariel Silvia SAQUER, argentina, nacida el 26/04/1978, soltera, DNI 26.588.821, CUIL 27-26588821-1, abogada, domiciliado en Alsina 5233, Localidad Billinghamurst, Partido San Martín, Prov de Buenos Aires; y Verónica Guadalupe GIARDELLA, argentina, nacida el 25/11/1975, soltera, DNI 25.043.732, CUIL 27-25043732-9, comerciante, domiciliado en Las Heras 1966, Localidad y Partido de Luján, Prov de Buenos Aires. "DENZEL S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en José Hernández 2186, piso 1, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas, como así también de componentes, accesorios, insumos y maquinarias relacionadas con la actividad textil; explotación de talleres textiles.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Mariel Silvia SAQUER: 1.000 cuotas y Verónica Guadalupe GIARDELLA: 9.000 cuotas. GERENTE: Verónica Guadalupe GIARDELLA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1175  
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84012/24 v. 25/11/2024



**DESELLERSHUB S.R.L.**

Constitución de SRL por Escritura 30 del 20/11/2024 Registro Notarial 1174 de CABA. 1) La denominación es DESELLERSHUB S.R.L. 2) Joaquín CARIGLINO, argentino, 22/11/2002, DNI 44.593.831, CUIT 27-44593831-4, soltero, hijo de Silvana Bouzon Mendoza y de Juan Pablo Cariglino, comerciante, Avenida Carabobo 970, Caba, y Silvana BOUZON MENDOZA, argentina, 2/9/1979, DNI 27.642.827, CUIT 27-27642827-1, empleada, divorciada, Avenida Carabobo 970, Caba. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades, dentro y fuera del territorio de la República Argentina: importar, exportar, comercializar, representar, consignar, distribuir, transportar, financiar, industrializar, compraventa por mayor y menor de productos textiles, marroquinería, artículos deportivos, juguetería, peluches, productos de venta de bazares, blanquería, decoración de ambientes, muebles de interior y exterior, regalaría, cristalería, artículos de librería, artículos electrónicos, audio, video y productos alimenticios y bebidas. Podrá realizar representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o internacionales. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 4) (\$ 82.000.000.-), suscripto por Silvana Bouzon Mendoza 246.000 cuotas, y Joaquín Cariglino 574.000 cuotas. 5) 99 años. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Gerentes: Silvana Bouzon Mendoza y Joaquín Cariglino, indistintamente, ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Sede: Bartolomé Mitre 2280, piso 2, oficina "E" CABA. Autorizada Escribana Mariana Torreiro en acto constitutivo del 20/11/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1174 Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1174 Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83759/24 v. 25/11/2024

**FEELX TECNOLOGIA S.R.L.**

CUIT 30-71846360-9. Por acta de reunión unánime de socios del 21/11/2024 resuelven: 1) Cesión de Cuotas sin reforma de estatuto. CEDENTES: Juan Ignacio URTENECHÉ y Esteban Darío MARTÍNEZ 100.000 cuotas cada uno. CESIONARIOS: Gloria Raquel MARCON: 180.000 cuotas y Araceli BENITEZ ROMERO: 20.000 cuotas. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Gloria Raquel MARCON: 180.000 cuotas y Araceli BENITEZ ROMERO: 20.000 cuotas. 2) Aceptan renunciaciones de Juan Ignacio URTENECHÉ y Esteban Darío MARTÍNEZ y designan gerente: Gloria Raquel MARCON. Denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL Avenida Jorge Newbery 1619, CABA. 3) Cambiar la denominación social, reformando estatuto (cláusula PRIMERA): La sociedad se denomina "MADE TECNOLOGIC S.R.L.", continuadora de "FEELX TECNOLOGIA S.R.L.". 4) Cambio de objeto social con reforma cláusula TERCERA: Producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, instalación, reparación, mantenimiento, logística y transporte de todo tipo de artículos, productos, máquinas, equipamiento, repuestos, insumos, hardware y software de tecnología, electrónica, informática, domótica, robótica, automatización industrial y hogareña, inteligencia artificial, sensores, realidad aumentada y virtual. B) Producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, logística y transporte de productos de estética, aseo, belleza, peinado y manicura. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/11/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83819/24 v. 25/11/2024

**G.O.A.T. MOTORS S.R.L.**

30-71779358-3. Por acta de reunión de socios del 12/07/2024 los socios Martín Miguel Gordillo y Daniel Alejandro Galarza modifican sede social a la actual Avenida Santa Fe 4928 CABA sin reforma de estatuto y modifican el objeto social reformando la cláusula tercera, quedando la cláusula tercera redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de vehículos automotores, motos, motovehículos, nuevos y/o usados, incluyendo sus repuestos, insumos, autopartes y afines. B) Servicios integrales de automotores, motos, motovehículos, incluyendo reparaciones de chapa y pintura, reparación y/o colocación de autopartes, cerrajería del automotor, motos y motovehículos, mecánica de automotores, motos, motovehículos, cambio de aceite, alineación, balanceo, gomería, mantenimiento y demás actividades conexas. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Autorizado según instrumento privado cambio sede y reforma objeto de fecha 26/08/2024 alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83768/24 v. 25/11/2024

**GEMA FRUITS S.R.L.**

1) Esc. 534, del 21/11/24, F° 1739. Registro 2001 C.A.B.A. 2) Socios: Maximiliano ALLONI, 23/5/77, DNI 26047166, CUIT 20-26047166-0, divorciado, Castañares 1351, CABA; Andres German GATTUSO, 7/1/90, DNI 35127543, CUIT 20-35127543-0, soltero, Plumerillo 3427, CABA, argentinos, empresarios; 3) 99 años; 4) OBJETO: La compra, venta, fraccionamiento, fabricación, empaquetado, comercialización, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de alimentos y bebidas, estas últimas con o sin alcohol, incluidas frutas, verduras, hortalizas, semillas, granos, y cereales, frutos secos y desecados, aceites y sus derivados, azúcar y sus derivados, farináceos y sus derivados, al natural o congelados, conservas, y productos comestibles derivados, envasados o a granel, sea para uso doméstico, comercial y/o industrial, al por mayor y/o por menor. Incluyendo la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, industrialización, procesamiento de alimentos para consumo humano. Asimismo podrán dedicarse a la explotación de establecimientos frutihortícolas, agropecuarios, de granja y ganaderos y sus derivados, tratándose de animales vivos o no, propios o de terceros, con fines de compra, venta, faena, fraccionamiento, fabricación, empaquetado, comercialización, consignación, importación, exportación y distribución. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido; 5) capital \$ 1.000.000 dividido en 10000 cuotas \$ 100 cada una; 6) 30/9; 7) Maximiliano Alloni y Andres German Gattuso, suscriben 5.000 CUOTAS cada uno; 8) sede social Avenida Castañares 1351, CABA; 9) GERENTES: Maximiliano Alloni y Andres German Gattuso, los socios constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 2001 MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83799/24 v. 25/11/2024

**GOWER CORP. S.R.L.**

POR INSTRUMENTO PRIVADO CONTRATO DE CONSTITUCION SRL DE FECHA 19/11/2024. SOCIOS: Laura Judith YAGOLKOWSKI, nacida el 6 de mayo de 1987, DNI 32.966.569, CUIT 27-32966569-6, calle Mercedes 75, Planta Baja departamento "C" CABA y Hernán Gabriel AMANQUEZ, nacido el 18 de junio de 1973, DNI 24.032.687, CUIT 20-24032687-7, Sudamérica 3255 Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes.- 1) GOWER CORP. SRL.- 2) 99 años. 3) Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción y/o refacción de inmuebles, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería. Como así también compra, venta, permuta, explotación, construcción, administración, locación, intermediación, y/o arrendamiento, loteo, de inmuebles comerciales, urbanos o rurales.- Las actividades que así lo requieran se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante en cada caso.- 4) Capital: \$ 1.000.000-100.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Laura Judith YAGOLKOWSKI suscribe CINCUENTA MIL cuotas, representativas de PESOS QUINIENTOS MIL y Hernán Gabriel AMANQUEZ suscribe CINCUENTA MIL cuotas, representativas de PESOS QUINIENTOS MIL.- 5) Cierre del Ejercicio 31/10.- 6) Sede social San Nicolás 2221 piso 3 departamento "B" CABA. 7) Gerente: Laura Judith YAGOLKOWSKI, ACEPTA el cargo y constituye el domicilio especial en San Nicolás 2221 piso 3 departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION SRL de fecha 19/11/2024 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83747/24 v. 25/11/2024

**HAFBRO S.R.L.**

Por Instrumento Privado de fecha 13/11/2024, se constituyó la sociedad HAFBRO S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Francisco Fallas, casado, DNI 34.564.318, CUIT 20-34564318-5, nacido el 7/06/1989, argentino, comerciante, con domicilio en Panamericana Km 43 depto 15 Barrio Cerrado Ayres del Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires; b) Agustín Fallas, soltero, DNI 34.564.319, CUIT 20-34564319-3, nacido el 7/06/1989, argentino, comerciante, con domicilio en Herradura 39, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; y c) Hernán Fallas, soltero, DNI 38.426.399, CUIT 20-38426399-3, nacido el 21/07/1994, argentino, comerciante, con domicilio en Panamericana Km 43 Lote 39 Barrio Cerrado Ayres del Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación social: HAFBRO S.R.L.; 3) Sede social: French 3510, piso 9, departamento A, CABA; 4) Objeto social: venta y distribución al por mayor y menor de productos de librería, papelería, bazar, juguetería; comercialización de bienes muebles en general; construcción, comercialización y administración de bienes inmuebles; operaciones de importación y exportación vinculadas con las actividades mencionadas; 5) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción;

6) Capital social: \$ 5.000.000, representado por 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Los socios suscriben el capital social de la siguiente manera: (a) Francisco Fallas suscribe 166.667 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y de 1 voto por cuota; b) Agustín Fallas suscribe 166.667 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y de 1 voto por cuota; y c) Hernán Fallas, suscribe 166.666 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y de 1 voto por cuota; 7) Órgano de Administración y representación legal: La administración y representación legal de la Sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado; 8) Designación de Gerentes: Se fija en 3 el número de Gerentes. Se designa como gerentes por tiempo indeterminado a los Sres. Francisco Fallas, Agustín Fallas y Hernán Fallas, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el artículo 158 de la Ley 19.550, segunda parte, por reunión de socios se deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/11/2024  
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83792/24 v. 25/11/2024

## HORMISURE S.R.L.

1) 21/11/24. 2) Catalino Concepción ACOSTA COLMAN, (100.000 cuotas) DNI 94250372, 13/3/91, Arroyo Baltino 921, Gral Rodríguez, Prov Bs.As; y Gustavo Ariel ACOSTA RIOS, (100.000 cuotas) 94408431, 19/1/84, Chascomús 2795, Lanús, Prov Bs.As. Ambos paraguayos, solteros, empresarios. 4) Santiago Del Estero 2036, Piso 7 Depto B, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Catalino Concepción ACOSTA COLMAN, domicilio especial sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2024 N° 84067/24 v. 25/11/2024

## IEY S.R.L.

1) Agustín Manuel Morales Janonis, argentino, dni 44966277, 21/6/2003, comerciante, soltero y Otto Stalin Morales Pinedo, Dominicano, pasaporte SR0213256, 29/8/66, diplomático, casado, ambos Avellaneda 602, Bernal, Prov. Bs. As. 2) Escritura pública N° 343 del 21/11/24. 3) IEY S.R.L. 4) Teodoro Garcia 3026, C.a.b.a. 5) Comercialización, distribución, importación, exportación, venta al por menor y por mayor de toda clase de productos tecnológicos vinculados con la electrónica, telefonía celular y computación. 6) 99 años. 7) \$ 15.000.000: Agustín Manuel Morales Janonis 12.750.000 cuotas y Otto Stalin Morales Pinedo 2.250.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Agustín Manuel Morales Janonis por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1479  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84127/24 v. 25/11/2024

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**IGNAFER S.R.L.**

Constitución: 21/11/2024 Socios: Luis Fernando CEJAS, argentino, DNI 39.804.833, CUIT 20-39804833-5, nacido el 19 de agosto de 1996, domiciliado en Avenida Suarez n° 1729, Planta Baja, CABA, comerciante, soltero, suscribe ocho millones setecientas cincuenta mil (8.750.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Santiago Ignacio GUERRA, argentino, DNI 41.586.533, CUIT 20-41586533-4, nacido el 1 de octubre de 1998, domiciliado en José León Suarez n° 1886, CABA, comerciante, soltero, suscribe ocho millones setecientas cincuenta mil (8.750.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 17.500.000) dividido en diecisiete millones quinientos mil (17.500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Avenida Belgrano n° 1217 piso 8, oficina 86, CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: compra, venta, distribución, comercialización e importación de productos tecnológicos, electrodomésticos y productos relacionados, tanto en el ámbito nacional como internacional. Esto incluye, pero no se limita a: equipos electrónicos, componentes de hardware, software, accesorios de informática, dispositivos móviles, relojes inteligentes, dispositivos portátiles ("wearables"), electrodomésticos de línea blanca (como heladeras, cocinas, lavarropas, lavavajillas y aires acondicionados), pequeños electrodomésticos (tales como microondas, aspiradoras, cafeteras, licuadoras y planchas), así como accesorios, repuestos y dispositivos electrónicos complementarios para el hogar, incluyendo productos inteligentes y domóticos. Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación de los productos mencionados, operar en el ámbito del comercio electrónico mediante la gestión de plataformas digitales, y ofrecer servicios relacionados, tales como la instalación, mantenimiento y soporte técnico de los productos comercializados. El objetivo principal de la sociedad es satisfacer las necesidades de consumidores finales y empresas, ofreciendo productos de alta calidad, tecnología de vanguardia y servicios eficientes, adaptados a las demandas del mercado local e internacional. Gerente: Luis Fernando CEJAS, quien fija domicilio especial en Avenida Suarez n° 1729, Planta Baja, Caba. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/11/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84046/24 v. 25/11/2024

**INMECVIAL S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 14/11/24 se constituyó INMECVIAL S.R.L.:1) Socios: Samuel Horacio Platón Kwick, argentino, soltero, comerciante, DNI 96115293, CUIT 20961152934, nacido el 13/1/04, domicilio: Marcos Sastre 4025, CABA; Rodolfo Platón, argentino, soltero, comerciante, DNI 24983623, CUIT 20249836231, nacido el 20/8/70, domicilio Marcos Sastre 4025, CABA; 2) Denominación: INMECVIAL S.R.L.;3) Sede Social: Sanabria 2640, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Producción y fabricación, importación y exportación, instalación, ensamblado y desarrollo, en cualquiera de sus etapas y formas, de maquinarias viales, equipamiento liviano y pesado y sus derivados, maquinaria para construcción, alquiler de equipos viales, alquiler de máquinas, servicio técnico de equipos de construcción, alquiler de equipos con operadores y de todo tipo de máquinas, equipos, aparatos, herramientas, instrumentos, partes, piezas de repuesto, accesorios y/o subproductos relacionados. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital:\$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Samuel Horacio Platón Kwick: 9500 cuotas, Rodolfo Platón: 500 cuotas; 6) Administración: Gerente por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Samuel Horacio Platón Kwic, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 14/11/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83809/24 v. 25/11/2024

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CLINICA T Y T S.R.L.**

30-71787973-9 Por reunión de socios del 4/11/2024 se reforma clausula tercera: objeto social: "Administración de centros de investigación clínica referidas a enfermedades agudas y crónicas, con alto impacto en la calidad de vida. Brindar el servicio de formación científica para médicos y otros profesionales de la salud. Gestionar, organizar y realizar simposios, jornadas, cursos de actualización y todo lo referente a la educación del profesional médico y profesionales de la salud y afines." Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/11/2024

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83811/24 v. 25/11/2024

**KYXON PHARMACEUTICALS S.R.L.**

CUIT 30715856065. Por Acta del 31/10/2024 resuelven disolución, liquidación y cancelación registral, designando liquidador depositario de los libros y documentos sociales: Pablo Daniel CORNACCHIOLI. Fijan domicilio especial, legal y de la liquidación en Av. Pedro Goyena 1432, piso 1º, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/10/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83780/24 v. 25/11/2024

**LIBERLINK S.R.L.**

Escritura 275 del 21/11/2024 Registro 1912 CABA. Ariel Domingo ORTEGA, nacido 3/4/1974, DNI 23903677, Corrales 3400, piso 10, Edificio 60 CABA y Cristian Roberto GOMEZ, nacido 11/2/1971, DNI 22005775, domicilio Triunvirato 2164, departamento 2, La Matanza, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, empresarios y suscriptores cada uno de 5000 cuotas sociales. LIBERLINK SRL. 99 años. Objeto: a) La instalación de infraestructura, mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes, líneas, puesta en marcha e integraciones, tendido de telecomunicaciones, canales y servicios de comunicaciones y/o transferencia de información y datos en todas sus formas. b) Fabricación, distribución, comercialización, venta de componentes de telecomunicaciones, electromecánica, energía, electrónica y electricidad. c) Servicios técnicos, prestación de servicios de consultoría, administración, explotación y demás servicios del rubro; c) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios, incluyendo instalación de todos los artefactos. d) compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. e) Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de todo tipo de bienes, con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. f) Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos relacionados al objeto. \$ 100000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta por vigencia social. 30/6. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Ariel Domingo ORTEGA. domicilio especial y Sede Social: Corrales 3400, piso 10, Edificio 60 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84082/24 v. 25/11/2024

**LUPSAN S.R.L.**

Rectifico t.i. 82936/24 del 21/11/2024 donde dice: 10) GERENTE: Santiago Tomas AYZA, debe decir: 10) GERENTE: Lucas José Mariano AYZA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 2183 Juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84085/24 v. 25/11/2024

**MEDIC AID SISTEM S.R.L.**

POR INSTRUMENTO PRIVADO CONTRATO DE CONSTITUCION SRL DE FECHA 19/11/2024. SOCIOS: Carolina Jesica ROSER, nacida el 14 de junio de 1984, DNI 31.291.138, CUIT 27-31291138-3 y Marcos Alfredo PEREZ, nacido el 30 de enero de 1975, DNI 24.032.217, C.U.I.T 20-24032217-0, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Pasaje 8 de septiembre 1121, Merlo, Provincia de Buenos Aires.- 1) MEDIC AID SISTEM S.R.L. 2) 99 años. 3) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas con asistencia médica. Las actividades que así lo requieran se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante en cada caso.- 4) Capital: \$ 1.000.000-100.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Carolina Jesica ROSER suscribe CINCUENTA MIL cuotas, representativas de PESOS QUINIENTOS MIL y Marcos Alfredo PEREZ, suscribe CINCUENTA MIL cuotas, representativas de PESOS QUINIENTOS MIL.- 5) Cierre del Ejercicio 31/10.- 6) Sede social Libertad 1023 piso 7 departamento "A" CABA 7) Gerente: Carolina Jesica ROSER, ACEPTA el cargo y constituye el domicilio especial en Libertad 1023 piso 7 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION SRL de fecha 19/11/2024 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83746/24 v. 25/11/2024

**MIRAMAR DIGITAL S.R.L.**

Esc 103 del 14/11/2024 F° 312 reg 1643 CABA, 2) SOCIOS: Mariano Fernando MOGNI, argentino, casado en primeras nupcias con Jorgelina Nago, nacido el 27/04/1977, productor de medios, DNI 25.866.878, CUIL/T 20-25866878-3, domiciliado en la calle Intendente Gorla 1771, Haedo, Prov Bs As y Maria Cecilia BERNARDEZ, argentina, soltera, hija de Ana Maria Navarro y Daniel Bernardez, maestra jardinera, nacida el 1/03/1985, DNI 31.478.885, CUIL/T 27-31478885-6, domiciliada en Armenia 3661, Munro, Vicente Lopez, Prov Bs As. 3) Denominación: MIRAMAR DIGITAL S.R.L. con domicilio social en Montevideo 666 piso 2 oficina 211 CABA . 4) Duración: 99 años. 5) Mariano Fernando MOGNI \$ 4.500.000, Maria Cecilia BERNARDEZ \$ 500.000-Capital CINCO MILLONES DE PESOS dividido en MIL (5.000) cuotas de mil pesos (\$ 1000) cada una, de valor nominal cada una. 6) OBJETO: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGENCIA DE PUBLICIDAD. mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, cartelería en vía pública y transportes, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing tradicional y digital. Contratación de influencers y streamers para realizar acciones comunicacionales en todas las plataformas de redes sociales. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 7) . Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o dos gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de la duración de la sociedad. Se designa para el cargo de gerente: Mariano Fernando MOGNI quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 666 2 oficina 211 CABA .Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1643

María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83794/24 v. 25/11/2024

**OPTIMAQ ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71721119-3, por Acta de Socios del 22-10-2024, se incorporó en el artículo tercero del estatuto social el siguiente párrafo: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta". Y en el artículo quinto se incorporó el párrafo: "En el desempeño de su cargo los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de:(i) la Sociedad,(ii) sus socios,(iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad. "Autorizada por Acta de Socios de fecha 22-10-2024 Silvia Sara Fainstein T°27 F°982 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 22/10/2024

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84011/24 v. 25/11/2024

**POETIAD S.R.L.**

30716963752 Por Reunión de Socios del 18/1/24 se resolvió reformar el Art. 3 siendo el nuevo Objeto: Tiene por objeto organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/01/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83791/24 v. 25/11/2024



**RACALU S.R.L.**

1) Pablo Horacio SALESE, argentino, soltero, comerciante, 28/08/1975, DNI 24.851.085; Ramiro Julián SALESE, argentino, soltero, estudiante, 23/01/2005, DNI 46.286.560, ambos con domicilio en Av. Pte. Peron 5286, Benavidez, Tigre, Prov.Bs.As. 2) 14/11/2024.3) Blanco Escalada 4685, Piso 3, Depto B, CABA. 4) La compra, venta, permuta, fabricación, comercialización, consignación, leasing, importación y exportación de todo tipo de bienes, equipos y productos deportivos; bicicletas y monopatines tanto manuales como eléctricos; sus accesorios y herramientas tanto para uso doméstico como para uso fabril, incluyendo simples o de precisión y artículos para el hogar; Servicios de mantenimiento de los productos y equipos que se comercializan; Cursos y entrenamiento para el armado y desarmado de los productos arriba indicados. 5) 99 años. 6) \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Pablo Horacio SALESE suscribe 95.000 cuotas y Ramiro Julián SALESE suscribe 5.000 cuotas e integran el 25% en dinero efectivo. 7 y 8) Gerente: Pablo Horacio SALESE con domicilio especial en Blanco Escalada 4685, Piso3, Depto B, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/11/2024

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 25/11/2024 N° 84038/24 v. 25/11/2024

**RUKIPAY ARGENTINA S.R.L.**

Constitución por escritura del 24/10/2024. 1) Leonardo Andrés SILVEIRA OCAMPO, 04/12/1986, uruguayo, pasaporte D413765, soltero, comerciante, Bolivar 160 piso 10 CABA, 950 cuotas; Sebastián Diego TOLEDO, 16/01/1977, DNI 25.789.027, abogado, argentino, divorciado, Leandro N. Alem 1002 piso 4 CABA; 50 cuotas. 2) Leandro N. Alem 1002 piso 4 CABA. 3) Efectuar servicios electrónicos de pago y cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas electrónicas; administrar esquemas de pago; ofrecer cuentas de pago; operar como adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y la validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online); realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago, y al resto de las operaciones referidas precedentemente; servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: la elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías e instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con los medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración; la prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercados, sondeos de opinión pública; otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual; y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas; prestación de servicios informáticos y el desarrollo de software en general, así como diseño, desarrollo y realización de software de base o de aplicación. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 4) 30 años. 5) \$ 1.000.000 representados por 1.000 de cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. 6) 31/12. 7) Gerente Sebastián Diego TOLEDO con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado de fecha 24/10/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84031/24 v. 25/11/2024

**SERVICIOS E INSUMOS DE MEDICINA S.R.L.**

30-71000484-2 Por Reunión de Socios del 04/09/2018 se reformó la cláusula tercera del Contrato social conforme al siguiente texto: "Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doce mil (\$ 12.000), dividido en 120 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios conforme al siguiente detalle: Agustina Guadalupe Cárdenas 60 cuotas de \$ 100 cada cuota y de un voto por cuota; José Antonio Saiz 60 cuotas de \$ 100 cada cuota y de un voto por cuota". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/09/2018

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84002/24 v. 25/11/2024

**SHALEM S.R.L.**

Según Contrato Privado del 16 de octubre de 2024. constituyen LEDESMA FABIAN DAVID (DNI 37.339.158), con CUIT 23-37339158-9, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 11 de marzo de 1993 estado civil Soltero de profesión Comerciante y con domicilio en Azurduy 950 – Florida- Partido de Vicente López, Provincia Buenos Aires y PRADINES FRANCO MANUEL (DNI 43.171.681), con CUIT 20-43171681-0, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 06 de mayo de 2001 estado civil Soltero de profesión Comerciante y con domicilio en Av. Pte Peron N° 1107, Partido San Fernando- Provincia de Buenos Aires.. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor LEDESMA FABIAN DAVID suscribe la cantidad de ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500), total: 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil.), y el Señor PRADINES FRANCO MANUEL, suscribe la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 100.000,00 (Pesos cien mil). Gerente: LEDESMA FABIAN DAVID hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: San Luis 2555, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 16/10/2024

LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83986/24 v. 25/11/2024

**SHOES JUSTINA S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 14/11/24 se constituyó SHOES JUSTINA S.R.L.:1) Socios: Julián Antonio DUHALDE, argentino, soltero, comerciante, DNI 33410704, CUIT 20334107044, nacido el 13/9/87, domicilio Castelli 1161, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Elías SARFATI ALONSO, argentino, soltero, comerciante, DNI 42248477, CUIT 23422484779, nacido el 3/3/00, domicilio Belgrano 348, piso 1, dto. A, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: SHOES JUSTINA S.R.L.;3) Sede Social: Quesada 2441, piso 7, Depto. 704, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Producción, fabricación, elaboración, importación, exportación, comercialización, distribución, representación y venta de toda clase de calzados, artículos de marroquinería, materias primas que se relacionen con la industria del calzado, accesorios, indumentaria y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del calzado, sus derivados y/o subproductos relacionados. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital:\$ 500000 representado por 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una: Julián Antonio DUHALDE: 47.500 cuotas, Elías Sarfati ALONSO: 2.500 cuotas; 6) Administración: Gerente por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Julián Antonio DUHALDE, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 14/11/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83808/24 v. 25/11/2024

## SINERGIA DENTAL STUDIO S.R.L.

Por escritura 253 del 14/11/2024 se constituyó "SINERGIA DENTAL STUDIO S.R.L.".- Socio y Gerente: Raúl Andrés MARTÍNEZ RIBO, argentino, 06/05/1986, DNI 32.201.951, CUIT 20-32201951-4, odontólogo, divorciado, domicilio real en Balcarce 811, 7, A, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán y especial en Sánchez de Bustamante 1845, 14, A CABA.- Socio y Gerente: Juan BOELA GALIMBERTI, argentino, 16/02/1991, DNI 36.092.651, CUIT 20-36092651-7, odontólogo, soltero, domicilio real y especial en Sánchez de Bustamante 1845, 14, A CABA.- CAPITAL: \$ 9.000.000,00 dividido en 9.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Raúl Andrés MARTÍNEZ RIBO 4.500 CUOTAS y Juan BOELA GALIMBERTI 4.500 CUOTAS; integrando el 25% de las mismas en dinero en efectivo, y el saldo en el plazo de dos años.- OBJETO: Realización, implementación, ejecución y prestación de los siguientes servicios: estética dental, operatoria dental (restauraciones de resina, incrustaciones cerámicas), endodoncia, implantes dentales, odontología integral, prostodoncia y/o prótesis (parcial fija, removible o completa), ortodoncia oculta, ortodoncia con brackets, exodoncias, exodoncias múltiples, periodoncia (raspado y curetaje, gingivectomía, gingivoplastia, osteoplastia, cirugías periodontales); y capacitación, cursos presenciales de periodoncia, prostodoncia y rehabilitación oral.- PLAZO: 99 años desde su inscripción.- ÓRGANO ADMINISTRACION REPRESENTACION LEGAL: Uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, por todo el término de la sociedad.- ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Sánchez de Bustamante 1845, Décimo Cuarto Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1112  
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84102/24 v. 25/11/2024

## SOLUCIONES ARQUITECTURA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 21/11/2024: 1) Mauricio Gustavo Riestra (Gerente), 26/10/1986, DNI 32755314, CUIT 20327553144, casado, José Cubas 2959, PB, departamento 1 CABA, y Carlos Ezequiel Morales, 06/06/1987, DNI 33103258, CUIT 20331032582, soltero, Joaquín V. González 1356, PB, departamento 3 CABA. Los dos argentinos y arquitectos. 2) SOLUCIONES ARQUITECTURA SRL. 3) Galicia 1035, Piso 2, oficina 203 CABA. 4) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la construcción, refacción, urbanización, compraventa de edificios, sujetos o no al régimen de propiedad de Propiedad Horizontal, de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales y/o rurales; venta, locación, permuta de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y ley de prehorizontalidad, dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros; y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos y dirección de obras de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la ley 24.441 y sus modificatorias. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) 99 años. 6) \$ 500.000 divididos en 500 cuotas partes de \$ 1.000 VN c/u. Carlos Ezequiel Morales y Mauricio Gustavo Riestra suscriben e integran \$ 250.000 (250 cuotas) cada uno. 7) Gerente por la duración de la SRL, fijó domicilio especial en la sede social. 8) 31/10. Autorizado según instrumento privado Reglamento social de fecha 21/11/2024  
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83972/24 v. 25/11/2024

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**





**SPORT LEVEL S.R.L.**

Constitución: 20/11/2024 Socios: Mariana Daniela CASTAÑO, argentina, DNI 42.865.315, CUIT 27-42865315-2, nacida el 11 de septiembre de 2000, domiciliada en Pasaje Peatonal n° 490, Merlo, Provincia de Buenos Aires, empresaria, soltera, suscribe cuatrocientas cincuenta mil (450.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Raúl Amadeo PARRA, argentino, DNI 21.617.057, CUIT 20-21617057-2, nacido el 20 de abril de 1970, domiciliado en Calle 18 n° 160, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Beauchef n° 2048, Piso 2, Departamento A, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, venta, al por mayor y por menor, fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de indumentaria deportiva. Gerente: Mariana Daniela CASTAÑO, con domicilio especial en Pasaje Peatonal n° 490, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/11/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84043/24 v. 25/11/2024

**SPORT WHITE S.R.L.**

Constitución: 20/11/2024 Socios: César Gabriel BENITEZ, argentino, DNI 24.534.321, CUIT 20-24534321-4, nacido el 20 de mayo de 1975, domiciliado en Calle 505 n° 2125, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cuatrocientas cincuenta mil (450.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Leonardo Galarraga, argentino, DNI 36.385.750, CUIT 20-36385750-8, nacido el 26 de septiembre de 1992, domiciliado en Rivadavia n° 1672, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Beauchef n° 2048, Piso 2, Departamento A, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, venta, al por mayor y por menor, fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de indumentaria deportiva. Gerente: César Gabriel BENITEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/11/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84047/24 v. 25/11/2024

**TDRSTORE S.R.L.**

Por escritura del 21/11/2024 Guillermo Javier FRANK, soltero, 25/07/1979, dni 27.630.317, Gral. José María Piran 591 de la localidad y partido de Ituzaingó prov de Bs as y Enrique Martín PERELSZTEIN, casado, 02/05/1989, dni 34.493.552, Los Pensamientos S/N de la localidad de Arroyo de los Patos, departamento de San Alberto, provincia de Córdoba; ambos argentinos, empresarios y gerentes de la sociedad, cada uno suscribe 500.000 cuotas de \$ 10vn 2) (99) años 3) Comercialización, distribución, importación y exportación, logística. Distribución de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido. b) Mandatos y Servicios vinculados con la Importación y exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 10.000.000 5) 31/10 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerentes: Av. Coronel Díaz 2333 piso 1 depto c de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 499 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83919/24 v. 25/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**VIIDEN S.R.L.**

Por escritura del 13/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Karina Beatriz MAKVIC, Argentina, 3/1/74, DNI 23.809.532, empresaria, casada, Calle 150 número 2361, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Roque PAGNOTTA, Argentino, 26/9/69, DNI 20.902.415, empresario, casado, Calle 150 número 2361, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Matías Gabriel PAGNOTTA, argentino, 28/10/98, DNI 41.564.471, empresario, soltero, Calle 150 número 2361, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Pilar Karina PAGNOTTA, argentina, 10/10/2001, DNI 44.054.705, empresaria, soltera, Calle 150 número 2361, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Virginia Mia PAGNOTTA, argentina, 3/3/2003, DNI 44.545.400, empresaria, soltera, Calle 150 número 2361, Berazategui, Provincia de Buenos Aires., Plazo: 99 años, Objeto: a) El desarrollo, creación, mantenimiento, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, instalación de cualquier tipo de software. b) Comercialización, distribución, importación, exportación, transporte, de productos en general. c) Brindar servicios de asesoramiento informáticos, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Asesoramiento a organismos y entidades públicas y/o privadas en relación a la utilización y funcionamiento de dichos equipos y tecnologías. d) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología relacionadas con su objeto Capital: \$ 100.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una., Cierre de ejercicio: 30/9, Sede: Mexico número 55, piso 31, departamento 6 CABA GERENTES Gabriel Roque Pagnotta y Matias Gabriel Pagnotta ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1294

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84125/24 v. 25/11/2024

**VOF S.R.L.**

Por Instrumento privado del 08/11/24, se constituyo VOF SRL, 1) Ester Migdonia Ferreira, paraguaya, DNI/CUIT 27-94096926-9, nacida 16/8/1987, Soltera, empresaria, Domicilio real en Av. Montes de Oca 1592 C.A.B.A.; Marcelo Villar Gonzalez, uruguayo, DNI/CUIT 20-92745628-2, nacido 03/06/1981, soltero, empresario, Domicilio real en Inclan 2495 de la C.A.B.A.; Martire Ojeda, argentino, DNI/CUIT 20-11488867-3, nacido 2/12/1954, soltero, empresario, Domicilio real en Av. Montes de Oca 1592 de la C.A.B.A. 2) sede social: Av. Montes de Oca 1592 de la C.A.B.A., 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) objeto: a) La explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, rotisería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskeria, maxikiosko y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico. Servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador, y/o servicio de restaurante y/o take away. b) fabricación, elaboración, comercialización en todas sus formas de productos alimenticios para consumo humano. 5) Capital social \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 c/u, de 1 voto c/u. Ester Migdonia Ferreira suscribe 300.000 cuotas, que representan el 30% y equivalen a \$ 300.000; Marcelo Villar Gonzalez suscribe 350.000 cuotas que representan el 35% y equivalen a \$ 350.000; Martire Ojeda suscribe 350.000 cuotas, que representan el 35% y equivalen a \$ 350.000. Se comprometen a integrar el saldo en plazo de 2 años. 6) administración gerente por el tiempo de duración de la Sociedad, 7) cierre ejercicio 30/6 cada año. 8) Gerente: Ester Migdonia Ferreira con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/11/2024 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83968/24 v. 25/11/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### AGROPECUARIA EL GUANACO S.A.

30-69120411-8 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 18/12/2024, en 1° convocatoria a las 12:00 hs. y en 2° convocatoria a las 13:00 hs, en San Martín 662, 2° piso "A", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/9/2024 y destino de sus resultados; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30/9/2024 y su remuneración; 4°) Consideración de la reforma del plazo del mandato de la Sindicatura (artículo noveno del estatuto social); 5°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio y elección; 6°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/7/2023 MATIAS LUCAS ORDOÑEZ - Presidente  
e. 25/11/2024 N° 83930/24 v. 29/11/2024

### CAMARA DE CONCESIONARIOS CITROEN DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT: 30-70839391-2

CAMARA DE CONCESIONARIOS CITROËN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CAMARA DE CONCESIONARIOS CITROËN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Avenida Alicia Moreau de Justo 1720 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica Número 1705526 del 26/07/2002.

Sr. Asociado: En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes, se convoca a Usted a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2024 a las 18 horas en el Sofitel La Reserva Cardales - Ruta Panamericana No. 9 Km 61 - Campana - Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de 2(dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Reforma de Estatutos.

Artículo 16° del Estatuto: Las resoluciones de las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de votos presentes y habrá quórum, aún en los casos de reforma de Estatutos y disolución social, con la presencia de más de la mitad de los socios activos en condiciones de intervenir en la misma. No habiendo quórum a la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea se realizará media hora después sesionando válidamente cualquiera sea el número de socios presentes.

Artículo 18° del Estatuto: La Asamblea podrá pasar a cuarto intermedio y continuar en el día y la hora que resuelva la mayoría presente, sin necesidad de nueva citación ni publicidad y deberá, para reanudarse, contar con el quórum necesario, ya se trate de primera o segunda convocatoria.

SECRETARIO PRESIDENTE

Emiliano Melo Hilario Eduardo Cesar Quijada

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 7/5/2024 HILARIO EDUARDO CESAR QUIJADA - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83962/24 v. 25/11/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.



**GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 33-51691367-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024 a las 16 horas a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2° piso of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 3) del orden del día. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

designado según instrumento publico Esc 135 de fecha 06/06/2021 Reg 95 MIGUEL JORGE JOSE KOS - Presidente  
e. 25/11/2024 N° 83793/24 v. 29/11/2024

**HURLINGHAM CLUB S.A.**

CUIT 30-52616608-2, convoca a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 16/12/2024 a las 15 horas en Av. Callao 1515, Piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 135° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas y Federico Carlos Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Roberto Ricardo Timms y Juan Alfredo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Aumento de Capital dentro de las previsiones del Art. 8 del Estatuto Social. Reforma del Art. 7 del Estatuto Social. 9) Tratamiento del derecho de preferencia de los Accionistas de la Sociedad. Renuncia. Publicación de edictos. 10) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 11/12/2024.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente  
e. 25/11/2024 N° 83789/24 v. 29/11/2024

**INVERSAT S.A.**

CONVOCATORIA Convocase a los accionistas de INVERSAT SA CUIT 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383 C.A.B.A, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva 2.Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 4.Consideración de la gestión de los directores y del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 (Art. 275 Ley 19.550) 5.Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio 6.Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31/03/2024, en su caso en exceso del Art. 261 Ley 19.550 7.Elección de directores titulares y suplentes 8. Designación del síndico titular y el síndico suplente 9.Autorización NOTA: Para cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nro. 129 de fecha 1/6/2023 RAUL ADRIAN SUAREZ - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83820/24 v. 29/11/2024

## LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de diciembre de 2024 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Remuneración en exceso Art. 261 Ley N° 19.550. 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006. 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de julio de 2024. 5) Destino de las utilidades. 6) Fijación del número de directores y elección de autoridades por el término que fija el estatuto. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar en respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro.

Designado según instrumento publico esc 67 de fecha 14/2/2022 reg 200 GENARO ANTONIO TREZZA - Presidente  
e. 25/11/2024 N° 83816/24 v. 29/11/2024

## MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A.

30-71434958-5 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre del 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1523 piso 2, departamento B, CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de la renuncia indeclinable a su cargo de presidente de la sociedad del Sr. Horacio Osvaldo Blanco. 2) Aprobación de la gestión del Sr. Presidente. 3) Designación de nuevo directorio por la no aceptación de cargo de las autoridades designadas en la Asamblea del 29 de Agosto del 2024. 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se les hace saber a los Sres. accionistas que deben cumplir con el art. 238 de la LGS con el fin de poder participar de la Asamblea aquí convocada

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 21 de fecha 17/09/2021 HORACIO OSVALDO BLANCO - Presidente

e. 25/11/2024 N° 84081/24 v. 29/11/2024

## METALURGICA TANDIL S.A.

CUIT 30-50226016-9 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/12/2024, a las 15:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la reducción total del capital social, en los términos del art. 206 de la ley 19.550, y Art. 100 de la Resolución IGJ 16/2024. Cancelación de acciones; 7) Aumento de capital social en la suma de \$ 8.700.000.000. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de acciones; 8) Consentimiento de accionistas tenedores de acciones preferidas en los términos del Art. 250 de la Ley N° 19.550, Art. 76, último párrafo, y 100 de la Resolución IGJ 16/2024; 9) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social; 10) Consideración de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022 y 31/12/2023. Su remuneración; 11) Ratificación de la decisión adoptada por Reunión de Directorio de fecha 11 de julio de 2023. Fijación del número de Directores y su elección; 12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 13) Autorizaciones. NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 05/11/2024 inclusive, en la casilla de correo electrónico andres.zorzi@renault.com o en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 764 de fecha 19/08/2024 ELIZABETH SILVIA GRACIANA GUIDO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/11/2024 N° 83966/24 v. 29/11/2024

## POSTA PILAR S.A.

30692317951 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A. para el día 18 de Diciembre 2024, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/07/2024 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación del numero y designación y fijación de Directores titulares y Suplentes; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de POSTA PILAR S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 20/12/2022 GERMAN ANDRES WARTELSKI - Presidente

e. 25/11/2024 N° 84033/24 v. 29/11/2024

## RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los accionistas de RED INTERCABLE DIGITAL SA CUIT 30-70911746-3 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024 a las 10 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, C.A.B.A, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva 2.Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea 3.Tratamiento de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, Memoria, Balance, Notas, Anexo, Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2024 4.Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio económico N° 20 finalizado el 30/06/2024. (Art. 275 Ley 19.550) 5.Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30/06/2024 6.- Autorizaciones. NOTA: Para cumplir con el Art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Av. Belgrano 615, piso 11 (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 161 01/06/2023 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83790/24 v. 29/11/2024

## SALVADOR M PESTELLI S.A.

CUIT N° 30-53804130-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 986, 10° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (ii) Motivos del tratamiento fuera de término. (iii) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 conforme el art. 234 de la Ley 19.550. (iv) Consideración de la gestión de los Directores. (v) Consideración de los honorarios de los Directores, en su caso en exceso del art. 261 LGS. (vi) Mantenimiento del Directorio. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social.

Designado según instrumento publico expediente 5769/2023 juzgado comercial nro. 11 secretaria 21 testimonio judicial de fecha 22/6/2023 Juan Martín Odriozola - Interventor Judicial

e. 25/11/2024 N° 84052/24 v. 29/11/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.





**SAN CRISTOBAL S.C.A.**

CUIT 30-52913860-8 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SAN CRISTOBAL S.C.A. a realizarse el 11 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primer convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1111 piso 17 oficina "A" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.08.2024 y balance especial de transformación. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del socio administrador y del síndico por el período bajo análisis. 4) Designación de síndico titular y suplente por vencimiento de mandato. 5) Transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. 6) Aprobación del estatuto de la Sociedad Anónima. 7) Designación de directorio. 8) Ratificación de resoluciones asamblearias de fecha 30.04.2024, de corresponder. 9) Autorización para trámites registrales.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/12/2020 MARIA CLELIA MASSAD - Síndico  
e. 25/11/2024 N° 83818/24 v. 29/11/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****AGROLAYE S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA  
INMOBILIARIA Y DE MANDATOS**

(CUIT 30-52268908-0). Por Acta de Directorio Nro. 152 de fecha 16.9.2024, se resolvió modificar la sede social a la calle Av. Jorge Newbery 3454, Piso 7, departamento 701, Torre A, (C1427EGN), C.A.B.A.- Sede social anterior: Viamonte 759, piso 3ro. oficina 34, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 18411, Lo. 109 de sociedades por Acciones con fecha 3.10.2022.- El cambio de sede no modifica el estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/09/2024  
Mariana Testoni - T°: 63 F°: 946 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83788/24 v. 25/11/2024

**ANDINA PANAMERICANA S.A.**

CUIT 30-70827529-4 Comunica que por asamblea del 25/08/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Honduras 5663, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/08/2023  
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83776/24 v. 25/11/2024

**ANGEL ESTRADA Y COMPAÑÍA S.A.**

CUIT 30-50023556-6. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por medio de la Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 2024 y la Reunión de Directorio de la misma fecha se dispuso mantener en 4 los directores titulares, y en 3 los suplentes. Asimismo, se designó: Presidente: Federico E. Agárdy; Vicepresidente: Esteban A. Kasas; Director Secretario: Alejandro E. Agárdy; Director Titular: Marcela Sfasciotti; Directores Suplentes: Estanislao Uriburu, Santo Pirillo y Francisco Agárdy. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 116 – 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/10/2024  
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83947/24 v. 25/11/2024

**AQUIGOMA S.A.**

CUIT. 30661276998. Acta de Asamblea del 28/4/23 designa PRESIDENTE: María Lizete DINIS FERREIRA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Antonio FERREIRA, ambos domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 25/11/2024 N° 83888/24 v. 25/11/2024

**ARGENBET S.A.**

CUIT 30-71809248-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/09/2024 los directores Enrique Silvio Trajtenberg y Ricardo Rapaport, renunciaron a sus cargos como presidente y director suplente respectivamente. Se acepta la renuncia y se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Yahui LAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Bianca Nahir AYBAR LEDESMA. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredón número 468, piso 12 departamento 94, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1270  
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83744/24 v. 25/11/2024

**ARGENMEDIA S.A.**

CUIT 30-71808758-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/09/2024 los directores Enrique Silvio Trajtenberg y Ricardo Rapaport, renunciaron a sus cargos como presidente y director suplente respectivamente. Se acepta la renuncia y se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Yahui LAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Bianca Nahir AYBAR LEDESMA. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredón número 468, piso 12 departamento 94, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1270  
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83743/24 v. 25/11/2024

**ASDECA S.A.**

30-70781142-7 Por Asamblea del 14/11/2024 se trasladó la sede social de Sarmiento 1758 piso 4 caba al nuevo domicilio de República de la India 3095 piso 12 caba. Asimismo se designó Presidente a Andrés Szewc y Director Suplente a Agustina Attas, ambos con domicilio especial en la sede social de República de la India 3095 piso 12 caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83998/24 v. 25/11/2024

**ASTILLEROS FUEGUINOS S.A.**

CUIT 30-61759442-7. Por asamblea del 16/08/2024, se aprobó la disolución y liquidación en los términos del artículo 94 inc. 1 de la ley 19.550, designándose a Fernando Álvarez Castellano como liquidador, quien fijó domicilio especial en Jerónimo Salguero piso 5, departamento 51, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 16/08/2024  
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84101/24 v. 25/11/2024

**ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I.**

CUIT 30-51566614-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/08/2024, atento al vencimiento del mandato se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Adaniya; Vicepresidente: Vera Zaytseva; Director Titular: Leandro Escudeiro da Silva Campos; y Director Suplente: Leonardo Ariel Schepis., quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo N° 516, Piso 15, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/08/2024

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83763/24 v. 25/11/2024

**BAPIL S.A.**

30-71074213-4 Por Asamblea General Ordinaria de 24/05/2024 se resolvió designar por 3 ejercicios el Directorio: Presidente: Mirian SANTOS y Director Suplente: Elena Alicia PRAGA; ambos con domicilio especial en GRAL. ENRIQUE SPIKA 1649 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83802/24 v. 25/11/2024

**BCD TRAVEL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-53128401-8. Por Asamblea General Ordinaria N° 68 del 12/04/2024 se designó como directores titulares a Beat Wille, Gustavo Antonio Roskoczy y Zulma Elizabeth Rebasti, y como directora suplente a Clara de Zan. Por Acta de Directorio N° 237 del 12/04/2024 se designó como Presidente a Beat Wille y Vicepresidente a Gustavo Antonio Roskoczy. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 5, Oficina "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 68 de fecha 12/04/2024

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83774/24 v. 25/11/2024

**BEDANA S.A.**

CUIT. 30717130495. Acta de Asamblea del 15/10/24 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Adrian KOPYTO. DIRECTOR SUPLENTE: Obadia Yoel SICKNAYI. DESIGNA PRESIDENTE: Ioel MIZRAHI. DIRECTOR SUPLENTE: José Uriel MUHAFRA, ambos domicilio especial en Gurruchaga 640,7° piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 25/11/2024 N° 83893/24 v. 25/11/2024

**CENTRAL HEALTH S.A.**

CUIT 30-71693742-5, inscrita el 22/10/2020 bajo el N°10384, Libro 100 de sociedades por acciones.- Se hace saber que por escritura N°210 de fecha 07/11/2024, pasada ante la escribana Magali D.Yedlin, al folio 494 del registro 2168, de CABA, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 20/07/2023 en la que se eligen Directores y se designan: PRESIDENTE a Silvia Norma RECCHINI y DIRECTOR SUPLENTE a Lorena Susana SANDOVAL BARBERY, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av.Cabildo 3062, piso 13, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2168

MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83733/24 v. 25/11/2024



**CENTRO MÉDICO HIDALGO S.R.L.**

CUIT 30-71431765-9. Se hace saber que por instrumento privado de acuerdo de cesión de cuotas sociales de fecha 18/10/24, se cedieron la totalidad de las cuotas sociales del Centro Médico Hidalgo S.R.L conforme el siguiente detalle: (i) Margarita Elena Cristiani cedió 10.000 cuotas sociales a Pedro Juan Pablo Sosa Carrera, (ii) Claudio Marcelo Storino cedió 200 cuotas sociales a Pedro Juan Pablo Sosa Carrera y cedió 800 cuotas sociales a Hector Hugo Giacardi y (iii) Raul Alberto Zelarayan cedió 9.000 cuotas sociales a Hector Hugo Giacardi. El capital social es de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de valor nominal \$ 1 por cuota, con derecho a un voto por cada cuota. Queda conformado: Pedro Juan Pablo Sosa Carrera, 10.200 cuotas, Hector Hugo Giacardi, 9.800 cuotas. El capital se encuentra suscripto e integrado en un 100% y no implica reforma de estatuto. A su vez, renunció como gerente la Sra. Margarita Elena Cristiani, DNI 11.842.203 y se designó al Sr. Hector Hugo Giacardi, DNI 13.022.958, quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Arenales 3651 piso 4, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acuerdo cesión de cuotas de fecha 18/10/2024 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84083/24 v. 25/11/2024

**CHIVILCOY GAS S.A.**

30-54253016-9. Por Asamblea del 30/08/2024 se designa Presidente Alejandro Danial Miedvietzky, Vicepresidente Pablo Alberto Miedvietzky, Directores Irene Noemi Miedvietzky de Zaks y Margarita Gotesdiner, Directores Suplentes Ezequiel Miedvietzky, Luis David Zaks y Manuel Adrián Miedvietzky, todos constituyen domicilio especial Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2024 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83766/24 v. 25/11/2024

**CLARITY PRO S.R.L.**

30718375386 Por Esc. 347 del 20/11/2024 Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 19/11/24 y se resuelve: Cesión de cuotas sin reforma de estatuto: Cesión de cuotas de 15.000 cuotas de Ezequiel Moisés HAASE a favor de Zamira Helena HAASE. Capital \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor c/u, suscriptas por Zamira Helena HAASE 15.000 cuotas y Julian CAPURRO ROBLES 15.000 cuotas. Renuncia el Gerente Ezequiel Moisés HAASE y se ratifica como Gerente a Julián CAPURRO ROBLES, constituye domicilio especial Ruiz Huidobro 4384, Piso 3, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84119/24 v. 25/11/2024

**COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-52539008-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 951 de fecha 01/08/2024 se fijó en 8 (ocho) el número de directores titulares, designándose a tal fin a los Sres. Teodoro Federico Kundig, Graciela Paula Cuña, Germán Guillermo Pennimpe, Pablo Alberto Nietto, Alejandra María Stavrou, Nazarena Romanello, Patricia Mabel Fernández y Leonardo César Ferrari. Por reunión de Directorio N° 1258 de fecha 01/08/2024 se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Teodoro Federico Kundig; Vicepresidente: Graciela Paula Cuña; Directores Titulares: Germán Guillermo Pennimpe, Pablo Alberto Nietto, Alejandra María Stavrou, Nazarena Romanello, Patricia Mabel Fernández y Leonardo César Ferrari. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Amancio Alcorta 3570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos del artículo 256 in fine de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2024 Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83955/24 v. 25/11/2024

**CORPORACIÓN AEROPORTUARIA S.A.**

CUIT 30-71483110-7 Comunica que por Asamblea del 28/02/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Simonutti; Vicepresidente: Andres Pedro Mariano Zenarruza; Director Titular: Raúl Francos. El directorio constituye domicilio Honduras 5663 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2024

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83771/24 v. 25/11/2024

**COTY ARGENTINA S.A.**

CUIT 30659794205. Por asamblea ordinaria y reunión de directorio de fecha 11/11/2024 se resolvió: (i) Fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes; y (ii) Designar como Directores Titulares de la Sociedad a: Verónica Andrea Cowan Ros y a Mariana Boari; y como Directores Suplentes a Gabriel Sallis y a Lucía Soledad Raineri, todos por el término de un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2025. Los cargos quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Verónica Andrea Cowan Ros; Vicepresidente: Mariana Boari; Director Suplente: Gabriel Fernando Sallis; y Director Suplente: Lucía Soledad Raineri. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 8620, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aceptaron los cargos que les fueran conferidos firmado al pie del acta de directorio en la que se distribuyeron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83929/24 v. 25/11/2024

**DANIEL BLANCO Y CIA S.A.**

CUIT N° 30-70445633-2. Se comunica que por reunión de directorio de fecha 04/09/2024 se cambió la sede social a la calle Olga Cossettini N° 1553 2° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2024 la sociedad designó a Daniel Eduardo Blanco como Director Titular y Presidente y a Facundo Jorge Zuccarino como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Olga Cossettini N° 1553 2° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/11/2024

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84027/24 v. 25/11/2024

**DECOCARMITS S.A.S.**

CUIT: 30-71584910-7. Por reunión de socios del 11/11/2024 se aprobó la renuncia del administrador titular Ruben Gustavo Schlaen, y se designaron los siguientes integrantes del órgano de administración por: Administrador Titular: Claudio Alberto Soriano, y Administradora Suplente: Emilia Afife Yabra, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 3023 piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 11/11/2024

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83748/24 v. 25/11/2024

**DEEP BLUE SMART SALES S.R.L.**

30-71833659-3 Por Reunión de Socios del 19/11/2024 Hugo Nicolás Fermani renunció a su cargo de Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/11/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84001/24 v. 25/11/2024

**DESARROLLADORA BAALBEK S.A.**

30-71718125-1. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 12/08/24 se resolvió la designación del nuevo directorio, que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Viviana Montserrat Rossello y Director Suplente: Carlos Julián Bosia. Los directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo 299, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/08/2024

FRANCISCO ALLIEVI OTAEGUI - T°: 109 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83769/24 v. 25/11/2024

**DESARROLLADORA HOMS S.A.**

30-71721790-6. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 24/09/24 se resolvió la designación del nuevo directorio, que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Adrián Ernesto Pereira da Luz y Director Suplente: Carlos Julián Bosia. Los directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo 299, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/09/2024

FRANCISCO ALLIEVI OTAEGUI - T°: 109 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83782/24 v. 25/11/2024

**DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LUJAN S.A.**

CUIT 30-69802902-8. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2024, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Directores Titulares: Eduardo Novillo Astrada y Salvador Fornieles; Directores Suplentes: Ignacio Novillo Astrada y Eduardo Novillo Astrada (h); todos ellos constituyendo domicilio en la calle Uruguay 634, piso 4° G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83909/24 v. 25/11/2024

**DESDIRUS S.A.**

CUIT 30-71220965-4. Por Acta de Asamblea del 15/11/2024 se resuelve aceptar las renunciaciones de ALEJANDRO DANIEL RUSALEN y PABLO OCTAVIO PATANE; y designar PRESIDENTE: CARLOS MARCELO GIBERTI y DIRECTORA SUPLENTE: LUCIANA DOMINGUEZ. Ambos denuncian domicilio especial en JOSE LUIS CANTILLO 5102, CABA. Fijan nuevo domicilio social en JOSE LUIS CANTILLO 5102, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2024

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83878/24 v. 25/11/2024

**DESPENCITY S.A.**

30716995638, Por Esc. 346 del 20/11/24, Reg. 1793 C.A.B.A. se protocolizaron actas del 01/11/24 que resolvieron la renuncia del Presidente Julio Cesar ROMERO BONOMI y del Director Suplente Matías Leonel IDESES. Se designa nuevo Presidente a Martin FANG y Directora Suplente Chen YAN, constituyen domicilio especial Av. Juan Bautista Alberdi 6235, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84097/24 v. 25/11/2024



**DIJUGAS S.A.**

CUIT 30-54253023-1. Por Asamblea del 30/08/2024 se designa Presidente Alejandro Danial Miedvietzky, Vicepresidente Pablo Alberto Miedvietzky, Directores Irene Noemí Miedvietzky de Zaks y Margarita Gotesdiner, Directores Suplentes Ezequiel Miedvietzky, Luis David Zaks y Manuel Adrián Miedvietzky, todos constituyen domicilio especial Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2024

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83765/24 v. 25/11/2024

**DISTRIBUIDORA ALCARAZ S.A.**

CUIT 30-71483127-1-Asamblea unánime del 21/11/24 decide aceptar Renuncia al cargo de Presidente Franco Sbaffi, y de Director Suplente Víctor Hugo Olivari. Designar Presidente: Marcelo Gabriel Crespino, Director Suplente: Jorge Maximiliano Rodríguez, quienes aceptan fijando domicilio especial en Magariños Cervantes 3559, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21/11/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84100/24 v. 25/11/2024

**ECOMLAT S.A.**

CUIT 33-70984506-9. Por escritura 158 del 20/11/24, Folio 431, escribano Ignacio Agustín Forns, Registro 1254 CABA se transcribe Asamblea General Ordinaria del 19/05/24 donde se renueva Alejandro Monti y Juan Pablo Monti como director titular y suplente respectivamente por 3 ejercicios. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Zabala 3550, piso 2, depto H, CABA y Superi 1602, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1254

Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83899/24 v. 25/11/2024

**EDUARDO DELUCA S.A.**

30-51735841-6 Por Asamblea del 20/11/2024 María Angélica Deluca y Ana Paula Solari renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente y se designó Presidente a Jorge Adrián Bellagamba, Vicepresidente a María Lorena Pons y Director Suplente a Natalia Soledad García, todos con domicilio especial en la sede social de Avenida Córdoba 2428 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/11/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83999/24 v. 25/11/2024

**EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.**

CUIT 30686862379. De conformidad con el art. 194 de la Ley N°19.550, se comunica que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/11/2024 se resolvió aumentar el capital social en \$ 122.306.740, de la suma de \$ 2.161.980 a la suma de \$ 124.468.720 por la emisión de 12.230.674 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se invita a los accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194, Ley 19.550 dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social sita en Sarmiento 1587, piso 6, Depto. 12, CABA de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/11/2021 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83834/24 v. 27/11/2024

**EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.**

CUIT N° 30-68686237-9. De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/11/2024 se resolvió aumentar el capital social en \$ 122.306.740, es decir de la suma de \$ 2.161.980 a la suma de \$ 124.468.720 mediante la emisión de 12.230.674 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en la sede social sita en Sarmiento 1587 piso 6, departamento 12, C.A.B.A.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/11/2021 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 25/11/2024 N° 83898/24 v. 27/11/2024

**EMPRESA MANILA S.A.**

30-58380778-7 Por Asamblea General Ordinaria de 21/10/2024 se resolvió designar por 3 ejercicios el Directorio: Presidente: Nicolás DELLA VECCHIA y Director Suplente: Domingo GELSOMINO; ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 935, piso 1 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/10/2024

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83801/24 v. 25/11/2024

**ENECAM S.A.**

33-70776674-9.- Por acta del 30/10/24, que me autoriza, se designó Presidente: Navas Mauro Esteban y Directora Suplente: Dellepiani Liliana Mabel.- Todos con domicilio especial en Gallo 479, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83761/24 v. 25/11/2024

**ESTABLECIMIENTOS PATAGÓNICOS S.A.**

CUIT 30-70816399-2 Comunica que por asamblea del 13/11/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Honduras 5663 - CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/11/2023

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83775/24 v. 25/11/2024

**ESTRELLA HOLDING S.A.**

(CUIT N° 30-71012362-0). Por Asamblea del 06/06/2023, se designó el siguiente directorio por un ejercicio: PRESIDENTE: Hernán Eduardo MONTOYA, y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Gonzalo REY. Por Asamblea del 06/06/2024 se renovó el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos por un ejercicio. En todos los casos, los directores designados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 669 Piso 4 "A" C.A.B.A.

Gustavo Alberto Jorge Bizai - T°: 68 F°: 656 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 06/06/2024

GUSTAVO ALBERTO JORGE BIZAI - T°: 68 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84113/24 v. 25/11/2024

**EXPO EURO LATINA S.A.**

CUIT 30-71654090-8 Por Asamblea de General Ordinaria del día 14/11/2024 a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Santa Fe 931 piso 4 CABA, se ha resuelto(I) Aceptar la renuncia del Señor Patrick Patelin a su cargo de único Director Titular y Presidente de la Sociedad; (II) Aprobar la gestión del señor Patrick Patelin por su actuación transcurrida desde su designación hasta la presente Asamblea y (III) Que la Directora Suplente, Maria Laura Chesí con domicilio especial en Av. Santa Fe 931, piso 4 CABA, asuma la calidad de única Directora Titular y Presidente a los fines de que convoque una reunión de accionistas para que resuelvan fijar el número de miembros de directorio y designen a sus miembros. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2024  
MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84099/24 v. 25/11/2024

**FABRICA DE ALIMENTOS SANTA CLARA S.A.**

CUIT: 30-71082519-6. Por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 21/10/2024 se resolvió (i) aceptar la renuncia de los Sres. Víctor Diaz Bobillo, Federico Casco, Marcelo Gabriel Evangelista y Jorge Estévez a sus cargos de Directores Titulares; (ii) aprobar la gestión de los directores renunciantes, por el período transcurrido desde su designación y hasta el día de la fecha; y (iii) reducir a tres el número de miembros titulares del Directorio, dejando constancia que permanecen en sus cargos los señores Patricio Jorge Richards, Javier Uranga y Mario Casas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2024  
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83991/24 v. 25/11/2024

**FANATEX S.R.L.**

CUIT 33-71571774-9. Se rectifica aviso 83448/24 del 22-11-2024. Donde dice "el capital social de \$ 300.000" debe decir "el capital social de \$ 30.000". Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 513  
Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84129/24 v. 25/11/2024

**FEDEGON S.R.L.**

CUIT 30-71152411-4.- Por Declaratoria de Herederos del 9/09/2024, dictada en los autos "FREIJOMIL, JOSEFINA S/ SUCESION AB-INTESTATO (EXPTE.: 29709/2023) " y acuerdo de partición de fs. 56/71 (presentaciones de fecha 17/09/2024), el Sr. Carlos Marcelo BABIJ, adquiere 68.400 cuotas sociales de \$ 1 cada una, equivalentes a \$ 68.400, o sea el 95% del capital social. El capital social de 72.000 cuotas = \$ 72.000 ahora queda compuesto del siguiente modo: Carlos Marcelo BABIJ: 70.200 cuotas = \$ 70.200 y Silvia Beatriz LIA: 1.800 cuotas = \$ 1.800.- Dicha declaratoria y acuerdo de partición, fueron transcritos en oficio del 12/11/2024, expedido por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Única de la C.A.B.A. a cargo de la Jueza Dra. Castro, Paula Andrea. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 12/11/2024 – PABLO JAVIER MATTAR - T°: 62 F°: 799 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 12/11/2024  
PABLO JAVIER MATTAR - T°: 62 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83725/24 v. 25/11/2024

**FLORES S.A.**

CUIT 30-71120715-1. Asamblea ordinaria del 10/07/2024. Se designo presidente: Pablo Ariel Prado, 29/05/71, casado, contador, DNI 22.147.724, Director suplente Karina Gabriela Alvarez, 22/04/70, casada, comerciante, DNI 21.594.001 todos argentinos y con domicilio real y especial y especial en Avenida Directoro 2553, piso 1, departamento C de CABA, quienes aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado de designacion de fecha 10/07/2024  
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83812/24 v. 25/11/2024



**FOGAL S.R.L.**

CUIT 30-63889877-9. Capital Social \$ 50 (Pesos Cincuenta). En cumplimiento RG.IGJ 10/21. Por oficio del 22/10/2024, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 63, Secretaría única, dispuso la inscripción de la Declaratoria de Herederos en autos "GHIRINGHELLI, VICTOR ANGEL S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 072240/2021), en la cual se adjudican las cuotas del CAUSANTE: Victor Angel GHIRINGHELLI, poseedor de Veinticinco mil (25.000) cuotas, en favor de sus herederos: i. Mariano GHIRINGHELLI, Doce mil quinientas (12.500) cuotas y ii. Gustavo GHIRINGHELLI, Doce mil quinientas (12.500) cuotas. Titulares del Capital: Mariano GHIRINGHELLI 12.500 cuotas, Gustavo GHIRINGHELLI 12.500 cuotas y Rodolfo Manuel VEIGA 25.000 cuotas. Todas cuotas de diez milésimos (\$ 0,001) valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado NOTA SIMPLE de fecha 21/11/2024

CINTHIA GIMENA AGÜERO - T°: 143 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83783/24 v. 25/11/2024

**FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-66345385-4. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/09/2024 se resolvió designar por el término de un ejercicio a Luis Maria Monsegur como Gerente Titular y a Guillermo Arce Monsegur como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 1653, oficina 101, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/09/2024

CARLOS SANTIAGO MAYANS - T°: 120 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84049/24 v. 25/11/2024

**FORTALECER SALUD S.A.**

CUIT 30-71726432-7 - Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 23/09/2024 se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, Presidente Juan Edgardo Pechinino, DNI 20365991, CUIT 20-20365991-2, Vicepresidente Carolina Isabel Mariño, DNI 29542747, CUIT 27-29542747-2 y Directora Suplente María Liliana Rojas, DNI 13979212, CUIT 27-13979212-8, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Pedro Ignacio Rivera 3949, piso 12 "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Asamblea mencionada ut supra de fecha 23/09/2024 Mariela Parcero, CPN - T°: 400 F°: 146 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2024.

MARIELA CELESTE PARCERO - T°: 400 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84086/24 v. 25/11/2024

**FRANSA S.A.**

CUIT 30-61601545-8. Comunica que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fechas 25/11/20 y 22/11/22 designo Presidente: Diego Zaffore, Vicepresidente: María Isabel de Narváez Steuer y Director Suplente: Martín de Narváez Fecchino. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 3, Of 313, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/11/2022

CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83990/24 v. 25/11/2024

**FRERES TEXTILE S.R.L.**

CUIT 30715563580. Por cesión del 14/11/2024 cede Min Suk CHO a Bruno GUINDI 46000 cuotas de \$ 10 v/n. Participación final: Min Suk CHO 62000 cuotas; Carlos Daniel KIM, Martin RYBAK y Bruno GUINDI 46000 cuotas cada uno, todas de \$ 10 v/n cada una con total de 200000 y capital social \$ 2000000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/11/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83989/24 v. 25/11/2024

**GASPALU S.R.L.**

CUIT: 30-71703910-2. Se hace saber por un día que el 30/08/2024 la reunión de socios resolvió: (i) aceptar la renuncia de Marina Fernanda Simonetti del cargo de Gerente suplente, y aprobar su gestión; y (ii) designar como nuevo Gerente suplente a Lucas Alejandro Vázquez, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Belgrano 3432, Dpto. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/08/2024

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83784/24 v. 25/11/2024

**GEOFLY S.A.**

CUIT 30716316447 Por acta de Asamblea del 31/10/2024 se designó por unanimidad, como Presidente a Gonzalo Javier Perez y como Director Suplente a Mirta Francisca Garcia, ambos con domicilio especial en Viel 247 1° "C" CABA quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 30/06/2027. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2024

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83817/24 v. 25/11/2024

**GLOGISTICA SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-71724322-2. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 10/04/2024 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar por el plazo de tres ejercicios a Juan Andrés Colavini en el cargo de director titular y presidente y a Luciano Margolín en el cargo de director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Perón 1282, piso 9°, departamento "A", San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Zapata 71, piso 4° departamento "404", C.A.B.A., respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/04/2024

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83786/24 v. 25/11/2024

**GOYENA SUITES S.A.**

CUIT 30-71525451-0. Por Asamblea 14/4/23 designó presidente a Germán Santiago Martedi y directora suplente a Ornella Pagliaruolo, ambos con domicilio en Muñiz 1185 CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/04/2023

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84124/24 v. 25/11/2024

**GRUPO WERTHER S.R.L.**

CUIT 30-71842738-6 Por Acta de Reunión de socios del 12/11/2024 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad según el art. 94 inc. 1 Ley 19.550. Se nombró liquidador a Werther Eduardo Saavedra, DNI 32592340, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Agüero 1088, planta baja-CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/11/2024

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83830/24 v. 25/11/2024

**GUDASA RESTO S.A.**

30-71868741-8 Por Asamblea del 19/11/2024 Angel Gabriel Villalta Travaglia y Alejandra Marisa Pampin renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director suplente y se designó Presidente a Alejandra Marisa Pampin y Director Suplente a Angel Gabriel Villalta Travaglia, ambos con domicilio especial en la sede social de Paraná 480 piso 6 departamento 2 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84000/24 v. 25/11/2024

**HAK S.A.**

33-71204941-9. Por Acta de Directorio del 08/11/2024, se resolvió cambiar la sede social a la calle Bartolomé Mitre 311, Piso 4°, CABA. Por Asamblea del 13/11/2024, se designaron autoridades: Presidente Sebastián Cardoni, 24.318.291; y Director Suplente Gilberto Trifon Cespedes Arandia, 92.099.686. Constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2024  
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84028/24 v. 25/11/2024

**HIGLA S.R.L.**

CUIT 30710046057. Por escritura del 04/11/2024 se resolvió: 1) Cesión de cuotas: Julián Andrés RAPAPORTE, CUIT 20234696611, cedió a Pablo Marcelo FISCHER, CUIT 20253806762, 46708 cuotas.Capital Social \$ 500000, representado por 50000 cuotas \$ 10. 2) Renuncia gerente: Julián Andrés RAPAPORTE. 3) Designación de gerente: Pablo Marcelo FISCHER, domicilio especial Estado de Israel 4577, piso 7, Departamento 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 639  
Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84111/24 v. 25/11/2024

**IMAGINE COMMUNICATIONS DE ARGENTINA S.R.L.**

30-71048198-5. Por Reunión de Socios del 18/01/2023 se resolvió por unanimidad: (ii) aprobar la revocación del Sr. Mario Luis Negri a su cargo como Gerente Titular de la Sociedad; (iii) aprobar la designación del Sr. Moolji Aneel Akbar como Gerente Titular de la Sociedad; (iv) aprobar la designación del Sr. Martin Fernandez de Oliveira como Gerente Suplente de la Sociedad. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/01/2023  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83758/24 v. 25/11/2024

**INGENIERIA MATHEU S.A.**

CUIT 30-64343350-4. INGENIERIA MATHEU S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/09/2024 renunciaron los actuales miembros del directorio Rodolfo Francisco Gil y Sergio Della Maggiora y se designaron nuevas autoridades, quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Ricardo Fernando Expósito. Vicepresidente: Claudio Fernando Expósito. Director Titular: Pablo Damián Expósito. Director Suplente: Sandra Verónica Gil, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Araoz de la Madrid número 1546, Piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1725  
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84045/24 v. 25/11/2024



**INTERNATIONAL FIRST SERVICE S.A.**

CUIT 30-68628848-6. Por Acta de Directorio del 02/01/2024 renunció la Única Directora Titular y Presidente Sra. Cruz Sojo Vaddely Veruzka, con efecto al 04/01/2024. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/01/2024 y Acta de Directorio de misma fecha se eligieron autoridades, se aceptaron y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado por una Única Directora Titular y Presidente Sra. BLADNIER ALEXANDRA DUNO ARIAS y Director Suplente HERNÁN JORGE LOMBA, ambos por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 939, piso 2º, oficina "A", CABA. En fecha 18/01/2024, por Acta de Directorio, dichas autoridades constituyeron nuevo domicilio especial en la actual sede social sita en Bernardo de Irigoyen 722, piso 11, depto. "B", CABA, dejando sin efecto el anterior. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/01/2024

JESICA VALERIA VEGA SEJAS - Tº: 113 Fº: 360 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84135/24 v. 25/11/2024

**INVERSIONES ROSENBERG S.A.**

30-68683122-8. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fechas 8/11/2024 y 14/11/2024, respectivamente, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Roberto Barañao Cubillos y la Sra. Laura de Achával, a los cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente; (ii) designar, por 2 ejercicios, a los Sres. Diego Vizcay, como Presidente y Guadalupe Maria Jose Irrera, como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Roque Pérez 3694, oficina piso 1 "A", CABA, y Avenida Dean Funes 2001, Barrio San Marco, lote 222, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, respectivamente; y (iii) trasladar la sede social a Roque Pérez 3694, piso 1, departamento "A", CABA, C1430FBX. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2024

Michelle Davidson - Tº: 133 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83787/24 v. 25/11/2024

**JC SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.**

CUIT 30-71501574-5. Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 11/08/2024 se designa por 3 ejercicios: Presidente Diego Gerardo DAMORE, y Director Suplente Damian Jesus LOTO, quienes establecen domicilio especial en el social Rio Cuarto 1337 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 846 LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83726/24 v. 25/11/2024

**LA BABUCA S.A.**

CUIT 30635666605. Acta: 26/10/22. Se designo: Presidente: Jose M. Mouriño; Vicepresidente: Maria T. Diaz de Mouriño y Suplente: Maria I. Mouriño, todos domicilio especial en Paraguay 729, 9º piso, Of. 35, CABA. Autorizado por acta del 24/10/23

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83971/24 v. 25/11/2024

**LA BOMBILLA S.A.**

CUIT 30-71508621-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/10/2024 se designó por unanimidad el siguiente Directorio por el plazo estatutario de tres ejercicios: (i) Presidente: Gonzalo Martin Gutiérrez; (II) Directora suplente: María Agustina Gutiérrez. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 9º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2024

Marina Nuria Belen Borda - Tº: 131 Fº: 707 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83813/24 v. 25/11/2024

**LAS BREÑAS S.A.**

30-64559919-1 Por Asamblea General Ordinaria de 02/10/2024 se resolvió designar por 3 ejercicios el Directorio: Presidente: Nicolás DELLA VECCHIA y Director Suplente: Yolanda Lujan GAÑO; ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 935, piso 1 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2024

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83810/24 v. 25/11/2024

**LOW PROFILE S.A.**

CUIT 30-70563643-1. Por Escritura 596 del 13/11/2024, se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria número 31 del 13/11/2024, donde se designó a Agustín LAFEMINA como Director Titular y Presidente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social de Callao 875, cuarto piso, departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83773/24 v. 25/11/2024

**LUMINA AMERICAS S.A.U.**

CUIT: 30-70752383-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10.10.2024, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sebastián Mariano Ferro; Vicepresidente: Iván Marcos Dalonso; Directores Titulares: Martín Alberto Dorgan, Fernando Marcelo Moreno Costello y María Sol Mas; Director Suplente: Gustavo Gabriel Rodríguez, por el término de 1 ejercicio. Todos los directores aceptaron sus cargos por Reunión de Directorio en fecha 15.10.2024 y fijaron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/10/2024

LUCIA LABROUSSE - T°: 129 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84126/24 v. 25/11/2024

**MACHALEN S.R.L.**

33-51174666-9. Por oficios del 08/10/2024 y 13/11/2024, se ordena la inscripción de la declaratoria de herederos del causante Horacio Arturo Méndez Carreras, titular de 245 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota en favor de sus herederas, conforme la siguiente distribución: 1) Paula Méndez Carreras, 68 cuotas, 2) Silvina Méndez Carreras, 68 cuotas, 3) Lucia Méndez Carreras, 66 cuotas; 4) Macarena Méndez Hogg Peralta Ramos, 43 cuotas. En virtud de ello, luego de la inscripción de la Declaratoria de Herederos, el Capital Social de \$ 250, quedo dividido en 250 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, distribuido de la siguiente forma: 1) Paula Méndez Carreras, 68 cuotas, 2) Silvina Méndez Carreras, 68 cuotas, 3) Lucia Méndez Carreras, 71 cuotas; 4) Macarena Méndez Hogg Peralta Ramos, 43 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 13/11/2024

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83800/24 v. 25/11/2024

**MANIGAN S.A.**

(C.U.I.T. 33-67777985-9). Por Asamblea del 05/08/2024 y por vencimiento de mandatos, se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Directora suplente: Gabriela Judith Herman. El Sr. Belocopitt constituyó domicilio especial en Av. Libertador 1068 piso 8 CABA y la Sra. Herman en Uriarte 1656 1 piso CABA. Por acta de directorio del 5/8/2024 se mudó la sede social a la calle Uriarte 1656 1° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 05/08/2024

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83970/24 v. 25/11/2024

## MATRIA S.A.

CUIT 30-71694215-1. Por Esc. 143 del 20/11/24 Registro 213 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 6/11/23 que fijó nueva sede social en Av.Coronel Díaz 1811 CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 15/7/24 que designó directores a: Presidente: Angel Fabián Uhrich. Director Suplente: Camila Oslé Mania; ambos con domicilio especial en Av.Coronel Díaz 1811 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 213  
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 Nº 83777/24 v. 25/11/2024

## MEGATEC CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30-71176046-2. Por Reunión de Socios y Gerentes del 1 de noviembre de 2024 se decide modificar la sede social fijando la nueva en la Avenida Corrientes 1302, piso 9, oficina "A", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Gerentes de fecha 01/11/2024  
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 Nº 83778/24 v. 25/11/2024

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A. Y MATBA ROFEX S.A.**

AVISO CONFORME ARTICULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES No 19.550 S/FUSIÓN A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, se informa que MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A., C.U.I.T. 33-62818915-9, con domicilio legal en Maipú 1210 - Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita el 27/12/1988 ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 9540, libro 106, tomo A, de "Sociedades Anónimas", y MATBA ROFEX S.A., C.U.I.T. 30-52569841-2, con domicilio legal en Paraguay 777, Piso 15°, Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, inscrita en el Registro Público de Comercio de C.A.B.A. Inspección General de Justicia el 28/11/1907 bajo el No 287, cambio de jurisdicción a la Provincia de Santa Fe fue inscrita en el Registro Público de Rosario en fecha 30/09/2019 bajo el Número T° 100 F° 7941 N° 1257 (junto con Mercado Abierto Electrónico S.A., las "Sociedades"), han resuelto llevar a cabo una reorganización societaria (la "Reorganización") mediante una operación de fusión por absorción, mediante la cual Matba Rofex S.A. absorberá a Mercado Abierto Electrónico S.A., a fin de consolidar la operatoria de mercado que desarrollan ambas Sociedades en los términos del artículo 32 de la Ley 26.831 ("Mercado"). B) CAPITAL SOCIAL DE MATBA ROFEX S.A.: Como consecuencia de la Reorganización, Matba Rofex S.A., en su carácter de sociedad absorbente, aumentará su capital social de \$ 122.920.000 en \$ 122.920.000, mediante la emisión de 122.920.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción para ser entregadas a los accionistas de Mercado Abierto Electrónico S.A. Ello, según la siguiente relación de canje: 0,246163 acciones de Matba Rofex S.A. por cada 1 acción de Mercado Abierto Electrónico S.A. El capital social de Matba Rofex S.A. luego de la Reorganización será de \$ 245.840.000 representado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción. Matba Rofex S.A. solicitará las autorizaciones para la oferta pública ante la CNV de las nuevas acciones y para su listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 30 DE JUNIO DE 2024: Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados de situación financiera especial individuales de las Sociedades, ambos al 30/06/2024, que fijaron a esa fecha (a) para Mercado Abierto Electrónico S.A.: un Activo de \$ 90.261.232.756 y un Pasivo de \$ 5.530.992.699, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 84.730.240.057; y (b) para Matba Rofex S.A.: un Activo de \$ 213.302.490.988 y un Pasivo de \$ 68.860.020.623, quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 144.442.470.365. Todos los valores están expresados en pesos argentinos. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente estado de situación financiera consolidado de fusión de las Sociedades al 30/06/2024, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$ 303.120.624.293; Pasivo, \$ 74.391.013.322; y Patrimonio Neto, \$ 228.729.610.971. D) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Como consecuencia de la Reorganización, Matba Rofex S.A. modificará su denominación social por A3 Mercados S.A. E) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 12/09/2024 y aprobado por las reuniones de directorio de las Sociedades de la misma fecha y por (a) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Matba Rofex S.A. de fecha 20/11/2024 en Segunda Convocatoria y por (b) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Mercado Abierto Electrónico S.A. de fecha 20/11/2024 en Segunda Convocatoria. F) FECHA EFECTIVA DE REORGANIZACION: La Fecha Efectiva de Reorganización será (i) a las 0.00 horas del primer día calendario del mes siguiente a que se hubieran obtenido las conformidades administrativas para las nuevas acciones a emitirse en arreglo al aumento de capital previamente indicado, salvo que la última conformidad administrativa para esas nuevas acciones se hubiera obtenido dentro de los últimos 5 días corridos anteriores a la finalización de un mes; (ii) en caso de que la última conformidad administrativa para las nuevas acciones se hubiera obtenido dentro de los últimos 5 días corridos anteriores a la finalización de un mes, la Reorganización se hará efectiva a las 0.00 horas del primer día calendario del mes subsiguiente a que se hubieran obtenido las conformidades administrativas para esas nuevas acciones, o (iii) en la fecha posterior que acuerden las Sociedades. En cualquier caso, la Fecha Efectiva de Reorganización deberá ser siempre anterior a la inscripción registral de la disolución de Mercado Abierto Electrónico S.A. G) INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultarse información adicional sobre el proceso de Reorganización Societaria de las Sociedades en el Prospecto publicado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores de fecha 27/09/2024, y disponible en el sitio web: [www.matbarofex.com.ar](http://www.matbarofex.com.ar) y [www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar). Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en: (i) los acreedores de Matba Rofex S.A. en Paraguay 777, Piso 15°, Rosario, provincia de Santa Fe; y (ii) los acreedores de Mercado Abierto Electrónico S.A. en Maipú 1210 - Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades No. 19.550. Plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad. Gabriel Edgardo Romeo, DNI No. 24.425.257. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Mercado Abierto Electrónico S.A. y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Matba Rofex S.A. de fecha 20/11/2024  
GABRIEL EDGARDO ROMEO - T°: 68 F°: 196 C.P.A.C.F.

**MICANICO S.A.**

30708808233 Por Asamblea del 19/11/24 se aprobaron las cesaciones de Elsa Fainzilbe y Hernán M. Tchokla en sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Elsa Fainzilbe y Suplente a Hernán M. Tchokla, ambos con Domicilio Especial en Cerviño 4747 piso 4 Of. B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83911/24 v. 25/11/2024

**MIGUEL ROBAYNA S.A.**

33650334499- Por asamblea del 21/11/24 se designo PRESIDENTE: Miguel Angel Robayna, VICEPRESIDENTE: Máximo Ariel Robayna y DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Susana Rueda; todos domicilio especial Montañeses 2641, piso 4, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2024 N° 84084/24 v. 25/11/2024

**MOTO ROMA S.A.**

CUIT 33-53900975-9. Por actas de directorio N° 208 del 30/09/2024 y N°210 del 23/10/2024, asamblea del 10/10/2024 y escritura N°180 del 19/11/2024 F°567 Reg. 581 CABA, se resolvió: Reelegir al Directorio con mandato por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Esteban DELLA MAGGIORE (DNI 20.568.593). VICEPRESIDENTE: Guido Valentín DELLA MAGGIORE (DNI 25.020.662). DIRECTOR TITULAR: Rodolfo Ricardo Alejandro DELLA MAGGIORE (DNI 12.728.100), todos con domicilio especial en la sede social, Av. Rivadavia 10742 CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83764/24 v. 25/11/2024

**NAVEGACIÓN INTERIOR PORTUARIOS Y CONEXOS S.A.**

CUIT 30-71027854-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2024 con quórum del 100% y unanimidad, dispuso reducir el número de miembros titulares del directorio a uno, y designó nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 ejercicios. En el mismo acto, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 1542 piso 6 oficina 22 de CABA. Presidente: Franco Mauricio PUCCI y Director Suplente: Ailén Daiana PUCCI. Cesan en sus cargos, Martín Loisotto como Director Titular y Ana María Núñez como Directora Suplente. Y por Reunión de Directorio del 02/05/2016, con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el traslado de la sede social a Sarmiento 1542 piso 6 oficina 22 de CABA, sin reforma estatutaria Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84050/24 v. 25/11/2024

**NECHO S.A.**

33644674059-Según Acta de Asamblea realizada el 01/10/2024, se informa que por nueva designación de autoridades, el directorio queda conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Sr. Nemesio Jesús Filipuzzi.- VICEPRESIDENTE: Sr. Maria del Carmen Fanelli de Filipuzzi y DIRECTOR TITULAR: Sr. Rodolfo Filipuzzi y la Sra. Marilú Filipuzzi. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Andrés Filipuzzi, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Viamonte N° 1481, 4 piso, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/10/2024.-

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83796/24 v. 25/11/2024

**NEXT LEVEL SOLUTIONS S.A.S.**

30-71576382-2 Por Acta de Directorio del 28/09/2020, se traslada la sede social a Avda. Belgrano 1276 CABA. Designado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 15/9/2017 DANIEL OSCAR FERNANDEZ - Administrador

e. 25/11/2024 N° 83965/24 v. 25/11/2024

**OLLUA S.R.L.**

CUIT 30-68833657-7 por contrato de fecha 08/11/2024 se designan Gerentes a Jorge Teodoro Cromberg y Nidia Haydee Sanchez, ambos con domicilio especial en Mexico 308, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/11/2024  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 25/11/2024 N° 84039/24 v. 25/11/2024

**ORMAZABAL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69901647-7 por Acta de Asamblea y de Directorio de 27/06/2024 se designaron y se distribuyeron los cargos de directorio resultando: Fernando Zabalgogeoazcoa (Presidente), Iñigo de Renteri (Vicepresidente, Pablo Hourbeigt (Director Titular) y Oscar Felix Helou (Director Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucuman 141 4 piso "I", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio y asamblea de fecha 27/06/2024

Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83781/24 v. 25/11/2024

**P.W.R.CAPITAL ENERGY S.A.**

CUIT. 30718252292, Rectifico publicación del 04.11.24, T.I. 78048/24 en ambos lados donde dice Director Suplente Daniel Eduardo Cancino debió decir Director Suplente Javier Eduardo Cancino. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/07/2024

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84112/24 v. 25/11/2024

**PATRICIOS PARK BUSINESS SOLUTIONS S.A.**

CUIT: 30-71452186-8 - 1) Por Asamblea del 30-10-2024: a) Renuncia el Presidente Damián Oscar Figueroa.- b) Se designa Presidente a Ricardo Belfi y se ratifica y designa como Directora Suplente a Ana Maria Gonzalez ambos con domicilio especial en Av. Jujuy 1963 piso 4° departamento A, CABA.

2) Por Acta de Directorio del 31-10-2024: Se traslada la sede social a General Urquiza 1812, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 30/10/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/11/2024 N° 84042/24 v. 25/11/2024

**PESQUERA OESTE S.A.**

30-64884444-8. Por asamblea del 16/08/2024, se aprobó la disolución y liquidación en los términos del artículo 94 inc. 1 de la ley 19.550, designándose a Fernando Álvarez Castellano como liquidador, quien fijó domicilio especial en Jerónimo Salguero piso 5, departamento 51, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 16/08/2024

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84098/24 v. 25/11/2024



**POCILLO S.A.**

CUIT N° 30714950483. Comunica que por actas de Directorio del 01/08/2023 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/08/2023 se resolvió: 1- designar a los siguientes Directores, Presidenta: Sra. Jimena Cristina Lourdes CICIRIELLO y Directora suplente: Sra. Andrea Guadalupe CICIRIELLO. Las directores constituyen domicilio especial en Avenida Boedo 1571, Piso 8, C.A.B.A. 2- Trasladar el domicilio social a la calle Hortiguera 727, Piso 31, Dto. "A", C.A.B.A. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2023  
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84013/24 v. 25/11/2024

**PRIMARY ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-64667409-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10.10.2024, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sebastián Mariano Ferro; Vicepresidente: María Sol Mas; Directores Titulares: Iván Marcos Dalonso y Director Suplente: Gustavo Gabriel Rodríguez, por el término de 3 ejercicios. Todos los directores aceptaron sus cargos por Reunión de Directorio en fecha 15.10.2024 y fijaron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/10/2024  
LUCIA LABROUSSE - T°: 129 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84139/24 v. 25/11/2024

**RAFAOS S.R.L.**

Expediente 1982819. CUIT 30-71779335-4. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por instrumento privado de cesión de cuotas del 19/11/2024; Fermín Rafael GASPAR, titular de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.- (PESOS UNO), las cede a Elizabeth Marisa LAMAS, DNI 28.371.362, domicilio especial Salta 1008, piso 3°. Depto. "5", C.A.B.A. Nueva tenencia: Elizabeth Marisa LAMAS, 51.000 cuotas; y Oscar Fidel LAMAS, 49.000 cuotas, todas de \$ 1.-. Capital Social \$ 100.000.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 19/11/2024  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83987/24 v. 25/11/2024

**RALGUIDAL S.A.**

CUIT. 30-61936957-9. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 20/10/2024, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Esteban Juan CASELLI. Director Suplente: Antonio Manuel CASELLI.- Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Triunvirato número 4135, piso 2° "35", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 877  
Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83741/24 v. 25/11/2024

**ROSBACO S.A.**

33571842349-Según Acta de Asamblea realizada el 05/09/2022, se informa que por nueva designación de autoridades, el directorio queda conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Sr. Alberto Mario Dveksler.- VICEPRESIDENTE: Sr. Sandra Antonieta Celin y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Alan Dveksler Celin, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Avenida Guillermo Udaondo N° 1448 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2024  
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83795/24 v. 25/11/2024

**SAN JOSE SUD MOURIÑO S.A.A.**

CUIT 30555563295. Acta: 24/10/23. Se designo: Presidente: Jose M. Mouriño; Vicepresidente: Maria T.D. de Mouriño y Suplente: María I. Mouriño, todos domicilio especial: Paraguay 729, 9º piso, dpto 35, CABA Autorizado por acta del 24/10/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83977/24 v. 25/11/2024

**SEBALIA S.A.**

30-70944853-2 Por Asamblea Ordinaria de 08/05/2023 se resolvió designar por 3 ejercicios el Directorio: Presidente: Cecilia Andrea LOSADA y Director Suplente: Sebastián Alejo LOSADA; ambos con domicilio especial en CONDE 3517 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/11/2024

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83803/24 v. 25/11/2024

**SISTEMAS SAN ANTONIO S.A.**

Expediente 1838053. CUIT 30-70855727-3. Por Asamblea Ordinaria del 17/05/2024, se aceptó la renuncia al cargo de director suplente de Carlos Alberto Marino, y se designó por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Daniel Apollaro, D.N.I. 16.626.003, y Director Suplente: Agustín Apollaro, D.N.I. 41.261.840, ambos con domicilio real y especial en Olivera 1060, localidad y partido de Ituzaingó, Prov. De Bs. As., Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83988/24 v. 25/11/2024

**SOFTSEG S.A.**

CUIT 30712254846. Por Asamblea de Accionistas del 28/06/2024 se resolvió: (i) Remover de sus cargos al Sr. Arjun Ramdas como director titular, y a los Sres. Antonio Millé y Alejandro Poletto como directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Leonardo Rubén Mato como Presidente, Marcelo Antonio Massimino, como vicepresidente, a Lautaro Mon como director titular y al Sr. Alejandro Oberst como director suplente, por el término de 3 años. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Monteagudo 252, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2024

María Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83969/24 v. 25/11/2024

**SOLTEX S.A.**

CUIT 30-71155617-2. Se hace saber que por Acta Sesión Extraordinaria de Directorio de SOLTEX S.A., de fecha 16/10/2024 se efectuó la renuncia de su cargo como representante legal de la Sociedad SOLTEX S.A. al Sr. ANDRÉS CORREA CRUZAT, chileno, nacido el 02/06/1974, casado, PASAPORTE F42076174, con domicilio real en Avenida Andrés Bello 2687, Piso 17, Comuna de Los Condes, Ciudad de Santiago, Chile. Autorizado según instrumento privado Acta Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 16/10/2024

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83815/24 v. 25/11/2024

**SOMOS CAMPO S.R.L.**

CUIT 30717773760. Por Acta del 22/11/24: 1) renunció el gerente Juan Sebastián SOÑORA. 2) Se nombró Gerente al Sr Juan Pablo LUTEROTTI, quien aceptó el cargo, y fijo domicilio Especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 22/11/2024 Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 22/11/2024

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84044/24 v. 25/11/2024

**TALLERES BANFIELD S.A.**

CUIT 30-50249697-9. Por Escritura 565 del 30/10/2024, se protocolizó el Acta de Asamblea número 73, del 28/01/2024, el Acta de Asamblea número 74, del 31/01/2024, y el Acta de Directorio número 173, del 31/01/2024, donde se designaron, aceptaron y distribuyeron las autoridades: Presidente: Alberto Enrique QUEIROLO; Vicepresidente: Graciela QUEIROLO; Directores Titulares: Gustavo Enrique QUEIROLO, Mariana Elsa QUEIROLO, Guillermo Federico GHIRALDO, Esteban Roberto GHIRALDO, Juan Sebastián QUEIROLO y Cecilia Graciela GHIRALDO; Directora Suplente: Elsa Blanca BOSSO. Las autoridades declaran domicilio especial en la SEDE SOCIAL ubicada en Riobamba 72, piso 8, oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 565 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83785/24 v. 25/11/2024

**TARNA FULDA S.A.S.**

30717268942. Acta de Socios del 16/5/2024 se disuelve la sociedad por voluntad de los socios y se designa Liquidadora a Vivian Graciela EDELMUTH DNI 17366435, con Domicilio Especial en Avenida Callao 1422 piso 10 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socio de fecha 16/05/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 84080/24 v. 25/11/2024

**TEJEDURIA STAMATI S.A.**

CUIT 30-50094167-3 Por Asamblea del 30/10/24 cesan el Presidente Armando Gustavo Stamati y el Director Suplente Ionatan Stamati y se los vuelve a designar por un nuevo período ambos con domicilio especial en Nazca 1477 CABA Autorizado acta 30/10/2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84041/24 v. 25/11/2024

**TELETRÓNICA S.A.**

CUIT 30-64459226-6. La asamblea del 28/10/2024 designó presidente a Gabriel Gidekel, vicepresidente a Damián Aníbal Jachniuk, directores titulares a Sergio Miguel Antonio Ianonne, Federico Blank, Claudia Lara Kratz y Augusto Cesar Visciglio y directora suplente a Magalí Ventura. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1580 1° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2024

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84114/24 v. 25/11/2024



## TELETRÓNICA S.A.

CUIT 30-64459226-6. La asamblea del 28/10/2024 designó presidente a Gabriel Gidekel, vicepresidente a Damián Aníbal Jachniuk, directores titulares a Sergio Miguel Antonio Ianonne, Federico Blank, Claudia Lara Kratz y Augusto Cesar Visciglio y directora suplente a Magalí Ventura. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1580 1° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2024  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 84117/24 v. 25/11/2024

## TODO CASERO S.A.

CUIT: 30-71537040-5 Por asamblea del 25/11/2022 y directorio del 10/1/2024 cesan por vencimiento de mandato y se los reelige nuevamente Presidente: Gladys Petrona Aguilera y Directora Suplente: Olga Nelly Acuña ambas con domicilio especial en Juncal 858 2° piso departamento J CABA. Por asamblea del 5/11/2024 renuncian: Presidente: Gladys Petrona Aguilera y Directora Suplente: Olga Nelly Acuña y designa: Presidente: Pablo Martin Areco y Director Suplente: Olga Nelly Acuña ambos con domicilio especial en Juncal 858 2° piso departamento J CABA. Autorizado acta del 05/11/2024  
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83961/24 v. 25/11/2024

## UNLIMITED ACCESORIOS S.A.S.

CUIT 30-71590357-8. Instrumento privado COMPRAVENTA DE ACCIONES del 03/09/2024, cambio tenencia accionaria: Fernando Gabriel Fernandez y Ismael Alejandro Florek venden todas sus acciones. Única socia actual Edith Norma Buongiovanni, argentina, empresaria, nacida 23/03/1954, DNI 10.984.833, CUIT 27-10984833-1, viuda, domicilio Roca 179, San Vicente, provincia Buenos Aires, 19.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto por accion, representa el 100% del capital social. Acta reunion de socios del 03/09/2024 resolvió: 1) Aprobar la renuncia de los administradores Ismael Alejandro Florek y Fernando Gabriel Fernandez, cese mandato 03/09/2024. Designar administradora titular a Edith Norma Buongiovanni y administrador suplente a Gabriel Ernesto Fernandez, DNI 25.487.904. Vigencia mandato tiempo indeterminado. Los administradores constituyen domicilio en sede social. 2) Mudar la sede social a Tucuman 1506 piso 4, oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 03/09/2024  
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2024 N° 83814/24 v. 25/11/2024

## UPS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70094095-7 Por Asamblea Autoconvocada del 17/04/2024 se resolvió revocar sin causa el cargo de Directora Suplente de la Sociedad a Jenny Schaffer. Por Asamblea Autoconvocada del 18/04/2024 se resolvió designar en reemplazo de la Sra. Jenny Schaffer a Martin Fernando Prados, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Luis Saenz Peña 1351, CABA. Por Asamblea Autoconvocada del 02/09/2024 se resolvió: (i) revocar sin causa del cargo de Director Titular a Rodrigo Eduardo Aznares y (ii) no designar reemplazo. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Autoconvocadas de fecha 02/09/2024  
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2024 N° 83957/24 v. 25/11/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA NRO. 1 - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL - CHACO

El Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Chaco, sito en Hipólito Yrigoyen N° 65 de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GIGLIO, SANTIAGO DAVID s/PREPARE VIA EJECUTIVA", Expte. N° 719/2023, que tramita por ante la Secretaría de Ejecuciones Fiscales, Tributaria y Previsional a cargo de Héctor Daniel Corrales, ha dispuesto la publicación por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, de la providencia que dice: "Resistencia. En atención a lo manifestado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por el art. 146 del CPCCN, cítese por edictos a la parte demandada GIGLIO SANTIAGO DAVID, DNI 39.519.482, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, denuncie su domicilio real y constituya domicilios procesal y electrónico, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. Art. 145, 146 y 343, CPCCN) y continuarse el proceso. Fdo. Zunilda Nirempenger - Jueza Federal"

ZUNILDA NIREMPERGER Juez - JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 25/11/2024 N° 83863/24 v. 26/11/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024, en la causa N° 4852/2023/TO1/9. Caratulada "CARLES GUYUA, JUAN BARTOLOME Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GABRIEL OSCAR ACOSTA DNI N° 40.752.955, de nacionalidad Argentina, de 31 años, nacido el 08 de julio de 1993, en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, soltero, camionero y mecánico, con domicilio en calle Los Abuelos S/N del barrio "Punta Taitalo" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Ramón Oscar Acosta y de María Cristina Orué, la que dispone: Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a GABRIEL OSCAR ACOSTA DNI N° 40.752.955, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA del nombrado (Art. 50 CP); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83879/24 v. 29/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 131, de fecha 4 de septiembre de 2024, en la causa N° FCT 3375/2023/TO1 caratulada: "CANTERO, Roque Hernán S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: ROQUE HERNÁN CANTERO, D.N.I. N° 22.803.669, de nacionalidad argentina, de 51 años, nacido el 22 marzo de 1973 en la localidad de San Luís del Palmar, provincia de Corrientes; instruido, soltero, remisero, con domicilio en calle Bolívar N° 1933 de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Silvia Robustiana Acosta y de Roque Cantero. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 131. CORRIENTES, 4 de septiembre de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ROQUE HERNÁN CANTERO, D.N.I. N° 22.803.669, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos diez mil (\$ 310.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento; como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83881/24 v. 29/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024, en la causa N° 4852/2023/TO1/10. Caratulada "CARLES GUYUA, JUAN BARTOLOME Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GUILLERMO FEDERICO MOSQUEDA DNI N° 29.035.947, de nacionalidad Argentina, de 43 años, nacido el 13 de julio de 1981, en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Alejandro Dumas N° 4328 del barrio "Fray José de la Quintana" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Ricardo Mosqueda y de Teresa Del Carmen Olmedo.; la que dispone: Sentencia de N°140, de fecha 16 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ... 3°) CONDENAR a GUILLERMO FEDERICO MOSQUEDA DNI N° 29.035.947 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN);4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2024 N° 83880/24 v. 29/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ ALAU TECNOLOGIA SAU s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 25172/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueron cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes



que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación “A” 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación—difundida por el Banco Central de la República Argentina...”. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 14 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 84005/24 v. 26/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ CENCOSUD S.A. s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 25339/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de “...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y /o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea...” y que “... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación “A” 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación—difundida por el Banco Central de la República Argentina...”. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 14 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 84003/24 v. 26/11/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 15 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli -Juez Subrogante-, Secretaría 29, con sede en Callao 635, 3° Piso, (C.A.B.A.), comunica a aquellos consumidores y usuarios de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. S/ORDINARIO” (Expte. 23436/2013). El grupo potencialmente afectado se compone por los consumidores tomadores de los créditos otorgados por el Banco Santander Argentina. La presente acción tiene por objeto: (i) el recálculo de los supuestos intereses que el Banco hubiera cobrado de los préstamos otorgados, debiendo descontarse del capital las sumas imputadas a la comisión de gastos de otorgamiento, cobradas con anterioridad al dictado de la comunicación A 5460/BCRA, por cuanto entiende la actora que la demandada cobraba intereses sobre dicha comisión sin que dichas sumas fueran prestadas efectivamente, sino descontadas del monto solicitado; (ii) se ponga a disposición de los clientes que hubiesen pagado los rubros indicados precedentemente las diferencias de intereses, de seguro de vida, de IVA, sobre intereses y cualquier otro rubro que hubiese sido calculados sobre el capital ofrecido, y las sumas que debería haber abonado el tomador de haber sido liquidados los rubros indicados conforme el capital efectivamente prestado; (iii) que las sumas a liquidar a cada consumidor según los términos de esta demanda, incluya la multa civil del triple de la suma perjudicada a cada cliente; (iv) que la demandada envíe a cada uno de sus clientes y ex clientes beneficiados por el alcance de la sentencia, una carta en la que les expliciten los importes a devolver y la tasa de interés que aplicaran hasta el día de su efectivo reintegro al cliente, con más el recargo pedido; (v) que para los clientes no localizados, se disponga que la demandada deposite el importe que les correspondería a ellos; se disponga que las sumas no percibidas por sus beneficiarios sean asignadas según el principio que la doctrina estadounidense denomina fluid class recovery y se extienda el plazo del reclamo a los 4 años anteriores a la promoción de la presente demanda. Se publicita el presente a fin de que aquellos clientes o ex clientes de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., puedan ejercer el derecho de exclusión de la sentencia que se dicte, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, mediante nota simple en el Tribunal sin necesidad de firma letrada dentro de los sesenta días (60) de colocados los avisos. Este derecho podrá usarse por ejemplo en el caso que pretendan iniciar una demanda individual. Su silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia que se dicte. MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 83883/24 v. 27/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 C.A.B.A., en los autos “GALLO MARIO ENRIQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. n°18222/2024), hace saber que con fecha 4 -11-24 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO ENRIQUE GALLO DNI 16560458 (CUIT 20-16560458-0) con domicilio social en la calle Martín Malharro número 2674 Ciudad Autónoma de Buenos Aires haciéndose saber que en el presente proceso concursal actúa el síndico contador Ignacio Alberto Bilon con domicilio en Lambaré 1140 piso 1° “A” CABA, teléfono: 4863-3288 con correo electrónico en verificacionessindicatura@gmail.com a la cual los acreedores deberán enviar la solicitud de verificación conforme el procedimiento indicado en el decreto de apertura. Se HACE saber que quedaron establecidas las siguientes fechas: I) Para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LCQ, vence el 5 de febrero de 2025, a la dirección de mail que la sindicatura informe a esos efectos.; II) El informe del art. 35 LCQ deberá ser presentado el 21 de marzo de 2025; III) La presentación del informe previsto en el art. 39 LCQ deberá ser evacuado el 08 de mayo de 2025; IV) La audiencia informativa (art. 45 LCQ) para el 23 de octubre de 2025 a las 10:30 hs. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. Para ser publicado por 5 días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.- Dra. Ana Amaya. Secretaria.-EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 82352/24 v. 29/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a mi cargo, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 2024 en los autos caratulados "MORENO, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA", Expte. 18002/2022 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO MORENO, D.N.I 16.559.177 (CUIT N° 20-16559177-2), los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 28 de febrero de 2025 ante la síndico Ctdora. Ximena Soledad Olivera Cerrutti, con domicilio constituido en la calle Uruguay 950, piso 1, Of. "2", CABA y electrónico 27928860308, TE: 15-6-360-7908 y mail denunciado es sindicaturaconcurasal21@gmail.com. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 21 de abril de 2025 y el que prevé el art. 39 el 3 de junio de 2025. Se hace saber a los acreedores correspondientes a reparticiones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que los pedido verificadorios de sus créditos deberán ser dirigidas a la sindicatura "ad.hoc" Ctdora. Ana María Naccari, con domicilio constituido en la calle Senillosa 2695, piso 5 "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico 27120795266, email: anamarianaccari@fibertel.com.ar, con el patrocinio del Dr. Ernesto Repún. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024 HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H.CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 84035/24 v. 29/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 a cargo interinamente del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 3to piso CABA en autos "OCCHIONE, GISELLE Y OTRO s/ ADOPCION" (Expte. N° 55703/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre peticionado por "Giselle Occhione" (DNI 34.080.465) por el siguiente "Giselle Avruj".- Publíquese edicto por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, .... de Septiembre de 2024.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 74569/24 v. 25/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle n° 1212 piso 2° CABA, en autos caratulados; "SALAME NAPQUE, SEBASTIAN OSVALDO Y OTROS s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 26735/2024, emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención en el proceso donde Sebastian Osvaldo Salamé Napque, Kiara Salamé Napque y Luz Salamé Napque, solicitan la supresión del apellido "SALAMÉ"- Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 74063/24 v. 25/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "PERALTA, DAIANA BELEN Y OTROS c/ PAREDES, RUBEN OSCAR s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (Expte. N° 28418/2022), notifica al Sr. RUBEN OSCAR PAREDES DNI N° 62.610.817, que conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, se lo ha declarado rebelde en las presentes actuaciones y se hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 25/11/2024 N° 84021/24 v. 26/11/2024



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo interinamente de la Dra. Monica Fernandez, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212 piso 9 de CABA, en autos "FERRADA MONTOTO, LAUTARO S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 047658/2024 comunica la petición de cambio de nombre formulado por LAUTARO FERRADA MONTOTO DNI 36.397.530 por el de LAUTARO MONTOTO, haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese mediante edicto el pedido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses.- MONICA FERNANDEZ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 73322/24 v. 25/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza a la presunta ausente Sra. AURORA GLORIA CORTON DE BAQUES a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "CORTON DE BAQUES, AURORA GLORIA Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. 22756/2024, conforme a lo dispuesto por el art. 85 del Código Civil y Comercial. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. Asimismo, a los efectos de proceder a la publicación del edicto ordenado el 04/07/2024 y lo peticionado en la presentación a despacho, hágase constar en el mismo el DNI de la causante (Aurora Gloria Corton De Baques LC: 250053) PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 75450/24 v. 25/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° cita y emplaza a los herederos de ALICIA ETHEL RIVADULLA para que en el término de 10 días se presenten a estar a derecho en los autos "PASTORINI DORA ANGELICA Y OTRO c/RIVADULLA ALICIA ETHEL s/ejecución Acuerdo de Mediación " Expte N° 35885/2017 bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente Art. 145 ,147 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de octubre de 2024.- Fdo. Alejandro Cappa. Secretario.- ALEJANDRO CAPPAS SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 77554/24 v. 26/11/2024

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/11/2024	CHAIN ELVIRA	79192/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/11/2024	BALZANO MABEL GRACIELA	83645/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/11/2024	FIGUEROA BOSCH ELISA ROSARIO	79685/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/11/2024	ZOBRA ALEJANDRO MARCELO	83039/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/11/2024	TORRES PEDRO RUBEN	83376/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/11/2024	ELENA DAVIDOFF Y DOBZEWICZ ENRIQUE	83099/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/11/2024	MIRTA NORMA PEREZ	82843/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	20/11/2024	GOMEZ ARIEL ALBERTO	83029/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/10/2024	SORAIRE ELIDA ARMINDA	68882/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/11/2024	BARBIERI MARGARITA ELVIRA	83840/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/11/2024	SILVIA CELINA CADAHIA Y CARLOS DANIEL CAPALDI	83148/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/11/2024	PIETRAGALLA ELSA DORA	83224/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/11/2024	JOSE LUIS RACIOPPI	82779/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/06/2024	JUSTINA ADA ROCCHETTO	39070/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/11/2024	MAIDANA JUAN CARLOS	83903/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2024	LILIANA BEATRIZ DODERO	83385/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2024	JOSE ANTONIO MURDOCCA	83418/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/11/2024	PEJ CLAUDIO ANIBAL	83443/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/11/2024	ESPIASSE ROBERTO JORGE	83623/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/10/2024	AURENTINO ANSIA, FILOMENA CASTRO, MARÍA ISABEL ANSIA Y CARLOS ALBERTO CIGARRAN	73570/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/11/2024	LUIS MARIA CERRATO Y ELBA HEBE VILA	83008/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/11/2024	TERESA GORDO	83598/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/11/2024	FRANCISCA LUCIA HERMINIA DI FUCCIO, ALFREDO GONZALEZ Y CONCEPCIÓN MANDARANO	83121/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/11/2024	MARCELO ALEJANDO RODRIGUEZ	83006/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/11/2024	GUTIERREZ AIDA ZULEMA FLORENCIA	83023/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	20/11/2024	CONSULE SIERRA HECTOR	83037/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	20/11/2024	MEREL HORACIO EUGENIO	83219/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/11/2024	MASINI MARIA	82990/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/11/2024	GARCIA RICARDO OSVALDO	83386/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/11/2024	LA CASA VICENTE	83310/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/11/2024	ANTON ANGEL	83323/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/11/2024	FERREA ENRIQUE PEDRO	83330/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/11/2024	IGLESIAS RENEE ELSA	83331/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/11/2024	JUAN ANTONIO FERRARI Y NELLY ESMERALDA TRAFERI	80574/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2024	ÁNGEL ANDRÉS FARIAS	83586/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2024	ANA MARIA WENGER	83591/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/11/2024	NESTOR NEIRA	83012/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/11/2024	POLA BEATRIZ SAFIR	82452/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/11/2024	ARTURO VICENTE SÍVORI	79874/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/11/2024	IDA RENUCCI DOMINGUEZ	83472/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/11/2024	MANUEL HEREDIA	81938/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/11/2024	ORTIZ FRANCISCO JOSE	83867/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/11/2024	CONTARDI, ADRIANA INES	79616/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/11/2024	PABLO OSCAR ROTMAN	83113/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/11/2024	RAUL MARIO QUINTEROS	80271/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/11/2024	CARLOS ALBERTO ARREDONDO	79092/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/11/2024	GONZALEZ OLGA	83188/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/11/2024	VAZQUEZ HORACIO HUGO	83889/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	21/11/2024	ABRAHAM TAUIL O ABRAHAM TAVIL Y ESTHER PEREZ	83455/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2024	MABEL GARCIA	81109/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/10/2024	BEATRIZ EDITH ELFFMAN	77375/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/11/2024	RICARDO ALFREDO SARAVIA	83097/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/09/2024	JORGE OMAR PRADO	67105/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/11/2024	ADRIANA ELBA FERAZZINI	83842/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	05/11/2024	JUAN JATAR	79306/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	20/11/2024	ALFONSO VOIRA	83243/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	20/11/2024	ALFREDO JUAN SCOLARO	82994/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	19/11/2024	MABEL MYRIAM ROLFO DE RAMON	82666/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/11/2024	FURMAN CLARA	83422/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	20/11/2024	MASTROMANO DANISA LORENA	83065/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	15/11/2024	CASTRO MIRANDA BEATRIZ	82207/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/11/2024	MIGUEL TOMAS BIANCULLI	81968/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	11/11/2024	GUILLERMINA DORA DELMIGLIO	80683/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	20/11/2024	HERIBERTO OMAR GOMEZ	83242/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/11/2024	VALLE DOMINGUEZ HUGO HAENDEL JOSE	81856/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/11/2024	CACHEDA SILVIA DEL CARMEN	83408/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/11/2024	AMÉRICA AIELLO	83191/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/11/2024	KUCZER BERNARDO MARIO	79940/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	20/11/2024	RAFAEL ANTONIO MOLES	83289/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/11/2024	NORMA TELMA NACCARO	83403/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/11/2024	NELIDA ZOCCO	83406/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/11/2024	JULIO CESAR GARCIA	83600/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/11/2024	SUSANA VIDAL	81632/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/11/2024	MARTA ALICIA VALICENTI	79609/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	20/11/2024	GRASSO OFELIA	82981/24

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, Sec. N° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546 8° piso de C.A.B.A, comunica por 2 días en autos "ARGOS COMERCIAL S.A. s/QUIEBRA" (Exp. 2983/2019) que el martillero Alejandro D. Nagy (CUIT: 20121835801 monotributo), cel. 155802-0870, rematará el 13 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 10:00 hs. y RETASA 10:15 hs (en punto) en el Salón de remates calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A los bienes titularidad de la fallida (CUIT 30-66177328-2): el 100% de las marcas: a) ARGOS (denominativa) Acta 4166585 p/Resol. 3454837 solicitada para proteger juegos y juguetes, aparatos de videojuegos, artículos de gimnasia y deporte, adornos para árboles de navidad de la clase 28, Vto. 11/10/2033 b) ARGOS (denominativa) Acta 4166586 p/Resol. 3454838 solicitada para proteger publicidad, gestión de negocios comerciales, administración, trabajos de oficina de la clase 35, Vto. 11/10/2033 c) 18 MATRICES sin identificación exterior que surgen del informe de fs. 2763, 2764/5 (ver fotografías de fs. 3066/8); CONDICIONES: venta al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentren, y abonando en el acto la totalidad del precio ofrecido, y entrega inmediata. BASES: marcas sin base; matrices \$ 300.000; Arancel 0,25%, Comisión 10%; el IVA, no integra el precio obtenido, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta -en caso de corresponder el pago del impuesto- y depositarlo en el expediente. Para el caso de que no surjan postores con la base fijada precedentemente, se dispone que a continuación del acto la subasta de las matrices se efectúe sin base. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Las ofertas deberán cumplir con los recaudos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y requisitos contenidos en el auto de subasta del 5/9/24 a fs. 3074/3079. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El martillero deberá dar lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo la mayor oferta realizada como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se encuentran a cargo exclusivo del adquirente, los gastos de retiro de los bienes y demás trámites necesarios a esos efectos, como también el costo que éstos irroguen. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición 9/12/24 de 13 a 16 hs en el lugar de depósito sito en Gral. Carlos M. de Alvear 1575, Florida Oeste, Pvcia. de Bs. Aires. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos y de las resoluciones allí dictadas. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.turnos.csjn.gov.ar](http://www.turnos.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Bs. Aires, de noviembre de 2024.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 84061/24 v. 26/11/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en autos "STEVANOVICH, MIGUEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE EN CALLE CONSTITUCION 3228 CAPITAL FEDERAL" (Exp. N° 6744/2015/4) que el martillero NÉSTOR LUIS MARINACCI -CUIT 20124595135- rematará el día 10.12.24 a las 11:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Constitución 3228 de esta ciudad identificado con Circ. 8, Sec. 30, Mz. 33, Parc. 5, Mat. FR 8-4142, Part. 184.365. La planta baja contiene living comedor, cocina comedor y toilette. En la planta alta un dormitorio con vestidor, baño completo con hidromasaje y balcón, dos dormitorios, baño completo y un hall de distribución. Cada uno de los dormitorios consta de aire acondicionado tipo split. La tercera planta consta de un lavadero, habitación de servicio y terraza. Patio cubierto, parrilla y fondo libre. Al frente jardín y entrada para autos. Consta de un subsuelo. Calefacción central y montacargas interno. La propiedad se encuentra ocupada en muy buen estado de mantenimiento y conservación. EXHIBICIÓN: el día 03.12.24 de 9 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S81.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. Se podrá depositar el valor del bien rematado en pesos según valor del "dólar solidario" instaurado por el art. 35 de la ley 27.541 que se conforma hoy con el valor del dólar oficial más el 30% del impuesto país y la percepción adicional del 30% a cuenta del impuesto a las ganancias o bienes personales (cfr. Resolución AFIP Nro. 5463). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel



dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIL del fallido: 20 -11122019-1. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 83934/24 v. 26/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO BOLTIN OFICIAL.El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. GERARDO D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 de CABA comunica por dos (2) días en los autos "PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTOR DOMINIO JCA -393" (Exp. 3987/2019/12) ", que el Martillero, Sr. Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705- 5), rematará el Viernes 13 de Diciembre de 2024 a las 10:30 hs. en el Salón de Jean Jaurés 545 C .A.B.A., al contado, al mejor postor, en el estado y condición en que se encuentra, el 100% del CAMIÓN Marca KIA 072; Tipo Chasis c/Cabina Tipo 17; Mod. 207-K2500 año 2010, Dominio JCA -393. Posee detalles de chapa y pintura, faltantes en su tablero, deterioros varios para su reparación, como ser, en embrague, soportes del motor, frenos, tren delantero, parabrisas, espejo retrovisor, soporte manijas de la puerta, neumáticos, etc., en regular estado de uso y conservación. BASE: \$ 7.500.000,- Aranc. SCJN: 0,25%. IVA: 10,5%. Comisión: 10%. Sellado: 0,8%. Todo ello, sobre el precio de venta en efectivo y en el acto de subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Conforme art. 212 de ley 24.522 y art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial, se admiten ofertas bajo sobre en los términos de la última norma citada hasta el 11- 12-2024. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas. TRÁMITES: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. de CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: Lunes 9 de Diciembre, de 10:00 hs. a 12:00 hs.- en calle Lebensohn Nro. 2651, entre Río Pilcomayo y Río Iguazú, Bella Vista, Pcia. Bs. As. INFORMES: Mail: [hbaranoff@fibertel.com.ar](mailto:hbaranoff@fibertel.com.ar). Cel.: 011-4445-7591 Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024. FDO. M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. Santicchia Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 83912/24 v. 26/11/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO – BOLETIN OFICIAL Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° “36”, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, P.B, comunica por 2 días en el juicio “Herederos de Lago, Alberto Oscar y otros c/ Franco, Victor Simón S/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. n° 29.725/2022), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día lunes 2 de Diciembre de 2024 a las 11:45hs. EN PUNTO en la calle Jean Jaures 545, CABA. – El 100% del inmueble sito en la calle Moreno 2212/18 UF 108, 3° piso, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, matrícula 133204/108, nomenclatura catastral C: I S: B Manz: 148 P: 3-f, sub parc: 108. Según constatación del Martillero de fecha 11-12-2023, al inmueble se accede por el n° 2234, piso 2, depto “B” y se encuentra desocupado ya que es de uso vacacional. Se compone de living -comedor a balcón sobre calle Moreno, toilette, un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero. Siendo sus pisos de mosaicos, cocina y baño en buen estado, pero de época. Cuenta con servicio de agua caliente por calefón y calefacción individual. Su estado de conservación en general es bueno y su antigüedad es de aprox. 55 años. Sup. cubierta 48,16m2 semicubiertos 1,03m2 y balcón de 4,19m2. Total, para la U.F 108 de 53,38m2, según título de propiedad. BASE U\$S 40.000.- El pago deberá efectuarse en billetes de dólares americanos, al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Sin deuda al 9-03-2023 por Imp. Munc. TFE, agua, cloaca y pluvial. \$ 3.655,00 por servicios urbanos y contribución para la salud. Por ARBA al 27-2-2023 \$ 2.299,60. Por expensas al 29-03-23 \$ 24.381,65 correspondiente a la expensa de marzo/2023, fs. 105, téngase a la parte actora por asumidas las deudas con relación a las expensas adeudadas por el demandado a partir de abril 2023. A menos que exista una disposición legal en contrario, el poseedor debe satisfacer el pago total de los impuestos, tasas y contribuciones que gravan la cosa art. 1939 del CCyC. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A y domicilio electrónico, deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el BNA, Suc. Tribunales a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos actuados. En el acto de la subasta el Martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar los días 28 y 29 de noviembre de 2024 de 10 a 12 hs.- BUENOS AIRES, 14 de noviembre de 2024.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN SECRETARIA

e. 25/11/2024 N° 81888/24 v. 26/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Cesari, Fernando Jorge, secretaría Única a cargo del Dr. Bagnato, Diego Fernando, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos “CONS JUNCAL 1159/61/3/5/7/9/71/3/5 c/ KRISKO SRL s/ EJECUCION DE EXPENSAS” (Exp. 91.248/2021), que el Martillero Alberto Pantaleón Bianco (CUIT 20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematará el día 9 de Diciembre de 2024 a las 10 hs. en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle JUNCAL 1159/ 61/ 65/ 67/ 69/ 71/ 73/ 75 entre Libertad y Cerrito, 100% de Unidad Funcional 15 y las Unidades Complementarias: a) Unidad Complementaria I Pta. Sótano sup. Total, 45mts. 2, 82dm2, porcentual 3,60 centésimos b) Unidad Complementaria II Pta. Sótano sup. total, 11mts2., 42dm2, porcentual 86 centésimos c) Unidad Complementaria III Pta. Sótano Sup. Total, 14mts2, 28dm2, porcentual 1,10 centésimos d) Unidad Complementaria IV Pta. Sótano Sup. Total, 11mts. 2, 90dm2, porcentual 94 centésimos e) Unidad Complementaria V Pta. Sótano Sup. Total, 21mts2, 24dm2, porcentual 1,64 centésimos f) Unidad Complementaria VI Pta. Sótano Sup. Total, 12mts. 2, 74dm2, Porcentual 1,02 centésimos g) Unidad Complementaria VII Pta. Sótano, sup. Total 16mts. 2, 96dm2, porcentual 1,33 centésimos h) Unidad Complementaria VIII Pta. Sótano sup.total 15mts2, 04dm2, porcentual 1,17 centésimos i) Unidad Complementaria IX Pta. Sótano sup.total 14mts2, 72dm2, porcentual 1,17 centésimos j) Unidad Complementaria X Pta. Sótano, sup.total 35mts2, 72dm2, porcentual 2,82 centésimos k) Unidad Complementaria XI Pta. Sótano sup.total 14mts2,11dm2, porcentual 1,10 centésimos l) Unidad Complementaria XII Pta. Sótano sup.total 13mts2, 30dm2, porcentual 1,02centecimos ll) Unidad Complementaria XIII Pta. Sótano sup.total 10mts2, 13dm2, porcentual 76 centesimos m) Unidad Complementaria XIV Pta Baja sup. total 9mts2, 59dm2, porcentual 78 centésimos n) Unidad Complementaria XV Pta. Baja sup.total 9mts2, 59dm2, porcentual 78 centésimos ñ) Unidad Complementaria XVI 1 Piso y Azotea, sup.total 365mts2, 69dm2, porcentual 14,65 centésimos. Todas las UNIDADES COMPLEMENTARIAS EN CONDOMINIO CON UF 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 11, 12, 15, 17,19,20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30,31 32, 33 - NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR. 20 SEC. 3 MAN. 6 PAR. 21 A Matrícula: 20-1246/15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para concurrir al remate, el público deberá

inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresado al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora referido precedentemente con el formulario que indica el sitio aludido. Según lo informado por el martillero la Unidad Funcional N° 15 se trata de Un LOCAL en el interior de un antiguo Mercado (Llamado 5 ESQUINAS), ubicado en Planta Baja, con ingreso por Juncal N° 1169, tiene una superficie de 26,38 metros cuadrados (según plano de PH), en estado de Abandono hace más de 10 años. El Local de la U.F. 15 Se encuentra DESOCUPADO, la U. Complementaria de la I a la XIII del sótano están desocupadas, las U. Complementarias XIV y XV, la ocupan los copropietarios para deposito y la XVI, donde hay dos habitaciones ocupadas en parte por la Sra. Zapata y su hijo Rodrigo Gutierrez, y en las otras dos habitaciones se usan como deposito - según Constatación de fecha 5/9/2024.- Adeuda: ABL al 3/5/2024 \$ 127.514,53 - AySA: al 10/5/2024 \$ 29.305.665,75 -OSN al 3/5/2024 sin deuda - Deuda de expensas al 14/11/2024: \$ 1.335.560,15.- Valor de expensas mes de Noviembre 2024: \$ 37.158.- No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones -si las hubiere-, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. De la misma manera, el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudas en conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria-", del 18-2-99.- Base: U\$ D 38.000 - Seña 30% - Comisión 3% - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) - Se autoriza al martillero a percibir el precio que se obtenga en el remate en la cantidad equivalente en moneda nacional al valor del dólar MEP del día hábil anterior a la celebración de subasta. El adquirente deberá hacerse cargo del impuesto de sellos previsto en la ley 2997 de la CABA- Exhibición- 5 y 6 de Diciembre de 2024, en el horario de 12 a 15 hs. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El Comprador deberá abonar la venta y saldo de precio y notificarse de las actuaciones posteriores a la subasta martes y viernes en secretaria y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate.- El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.- Este Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial". - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Noviembre de 2024. FDO: DIEGO FERNANDO BAGNATO. SECRETARIO. FERNANDO J. V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 25/11/2024 N° 82644/24 v. 26/11/2024

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 10, con sede en Av. Roque S. Peña 760 - Piso 8° de esta Ciudad, comunica por un día en los autos caratulados "MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (8) c/ QIN REN ZHI s/ EJECUCION FISCAL" Expte. N° 8539/2016, que el Martillero Público PEDRO WALTER AROMANDO, rematará, al contado y al mejor postor el día 28 de noviembre de 2024 a las 12:15 horas, en punto en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes: dos freezer cajón y un monitor Samsung. Se encuentra en buen estado de conservación. SIN BASE. Seña 30% Comisión 10% Arancel 0,25% CSJN. Los objetos subastados no serán entregados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. Los bienes se exhibirán en el inmueble sito en La Pampa 2857 de esta ciudad, los días 25 y 26 de noviembre de 2024 en el horario de 9:30 a 11:30 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 1556026221).- Buenos Aires, de octubre de 2024 SERGIO RAUL MICHELOUD Juez - SERGIO RAUL MICHELOUD JUEZ NACIONAL DEL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 10 - SECRETARIA UNICA

e. 25/11/2024 N° 83928/24 v. 25/11/2024

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando la voz oficial**





# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT: 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de diciembre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "a) Puntos Ordinarios: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 18° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 18° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. b) Puntos Extraordinarios: 5. Ratificación de las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29.11.2023. 6. Autorización para realizar presentaciones ante Inspección General de Justicia. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 29/11/2023 JORGE ANGEL FERNANDEZ - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82151/24 v. 25/11/2024

#### AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL. INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre del 2024, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83567/24 v. 28/11/2024

#### APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-50087226-4. Se convoca a asamblea general ordinaria a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2024 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Destino; 4°) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación pertinente en el plazo dispuesto al efecto por el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 11,00 a 16,00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 84 de fecha 29/10/2021 EZEQUIEL ERNESTO HOLODOVSKY - Presidente

e. 21/11/2024 N° 82921/24 v. 27/11/2024

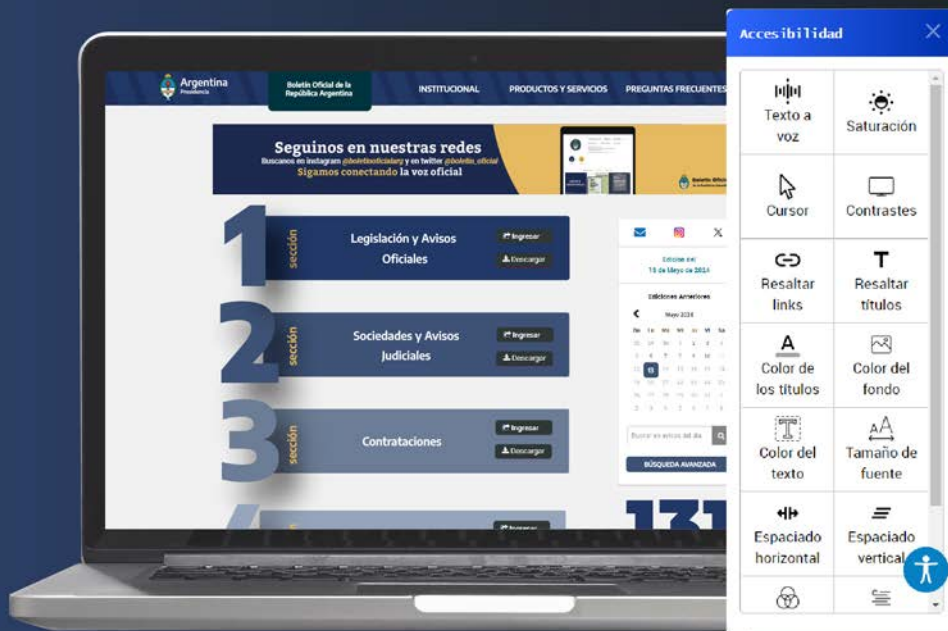
## BAGUR S.A. COMERCIAL FINANCIERA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61756498-6. Se convoca a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Pedro Lozano 4775, CABA, el día 7/12/2024 a las 11 horas en 1° convocatoria y las 12 horas en 2° convocatoria. Orden del Día: 1°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal; 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio finalizado al 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 3°) Consideración del destino de los resultados; 4°) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio; 5°) Consideración de la determinación del número de integrantes del Directorio y su elección; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones; y 7°) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 160 de fecha 22/02/2021 ALICIA ESTHER PEREIRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82419/24 v. 25/11/2024

# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible?**



Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.

**BANCO DE VALORES S.A.**

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, a ser celebrada en la sede social, sita en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor (en adelante, el "Programa"), bajo el cual podrán emitirse distintas clases o series de obligaciones negociables simples o convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no subordinadas, con o sin garantía, y a ser denominadas en pesos, dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda o unidades de medida o valor; 3) Consideración de la solicitud por ante la CNV de (a) la autorización de oferta pública del Programa y de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo en la República Argentina; y (b) autorización del Programa y el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier mercado de Argentina; 4) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar -sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea- la totalidad de los términos y condiciones del Programa que no hubieren sido fijados por la Asamblea y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago de las mismas y destino de los fondos), (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/u otras bolsas o mercados de valores, según lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa y/o las obligaciones negociables emitidas bajo el mismo, y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii) anteriores de este punto del orden del día;

Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a [asamblea@valo.ar](mailto:asamblea@valo.ar). b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 12 de diciembre. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4613 DEL 2/8/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83096/24 v. 27/11/2024



**BARTOLOME MITRE 2737 S.A.**

33-71040011-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/12/2024 en Bartolomé Mitre 2737 C.A.B.A. a las 18:30 hs. en primer llamado y a las 19:30 hs. en segundo. ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la memoria y documentos establecidos en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Escalera mecánica, inc. a; sin juicio, b; en depósito de Ceferino Flores, c; deuda por gastos portuarios, y d; fiscalización. 5) Venta de la galería 6) Caso Irineo Choque 7) Elección de directorio.

Petrona Montero Aranda - Presidenta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2022 PETRONA MONTERO ARANDA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82862/24 v. 26/11/2024

**BELLAMAR ESTANCIAS S.A.**

CUIT 30-65719789-7. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informe de los auditores independientes e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2024; 4) Fijación de honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a la Síndica Titular para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024; 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2024 / 2025; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2024 / 2025.

Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Carlos Marcelo Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 CARLOS MARCELO BRAUN - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83579/24 v. 28/11/2024

**BERFAL S.A.**

30-55086235-9. BERFAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2022 y el 31 de julio de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743); 7. Rectificación del error en la transcripción del acta de asamblea iniciada el 29/11/2022 y finalizada el 16/12/2022; 8. Autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82295/24 v. 25/11/2024

**BERSA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. (CUIT: 30-50397327-4) a Asamblea General Ordinaria para el día 6/12/2024 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Talcahuano 833, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, notas y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 5. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 6. Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y a los resultados no asignados acumulados; 7. Designación de un síndico titular y un suplente; 8. Autorizaciones registrales. NOTA: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Se pone a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2024. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 31/10/2024.

Designado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023 MANUEL PIZARRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82130/24 v. 25/11/2024

**BRIDEON S.A.**

CUIT 30-56161012-2 - Convocase a los accionistas de BRIDEON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/2024 a las 10hs. en 1° convocatoria y a las 11hs. en 2° convocatoria en el domicilio de Montevideo 765, 6° Piso Dpto. "C" CABA, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 3) Tratamiento de los EECC y de la Memoria; 4) Tratamiento de la gestión y responsabilidad del Directorio y su remuneración; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio y distribución de utilidades; 6) Tratamiento de la ejecución de las resoluciones Asamblearias del 6/2/2024, medidas y cuestiones pendientes al efecto. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19550 con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en Montevideo 765 6° Piso Dpto. "C" CABA. NORBERTO EUGENIO ONETO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/02/2020 NORBERTO EUGENIO ONETO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83169/24 v. 27/11/2024

**CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.**

(CUIT 30-65786428-1). Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 23 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs de forma presencial en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, virtual por sistema de videoconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, bajo la plataforma Cisco Webex Meetings, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 200 millones (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida y/o valor), con posibilidad de reemitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"); 3) Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa ante el BYMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior; 4) Delegación de facultades en el Directorio; 5) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social de la Sociedad "ad-referéndum" de la aprobación de la autoridad competente.

NOTA 1: Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV (N.T 2013 y mod). NOTA 2: El link, el instructivo de acceso al sistema "Cisco Webex Meetings" y el instructivo de desarrollo del acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en la Nota 3 siguiente. NOTA 3: Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: secretariadedirectorio@camuzzigas.com.ar hasta las 18:00 horas del día 17/12/2024 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia para informar lo referido en la Nota 2. NOTA 4: En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en la Nota 3 precedente hasta las 18:00 horas del día 17/12/2024 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. NOTA 5: Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en la Nota 3 todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.). NOTA 6: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 3, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 433 DEL 12/5/2023 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83115/24 v. 27/11/2024

## **CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

"Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, Cuit 30-53926227-7, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de Diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614 entpiso B - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios a los Directores, en su caso, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades, por el desempeño de funciones técnicas, administrativas o comisiones especiales permanentes en exceso de sus funciones. Alicia Haydee Errecart Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 16/1/2024 ALICIA HAYDEE ERRECART - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82469/24 v. 25/11/2024

## **CEDROS DORADOS S.A.**

30580673704 CONVOCASE a los Accionistas de "CEDROS DORADOS S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Udaondo Nro. 1470 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que justifican la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 65, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Puesta a consideración de los Sres. Accionista del informe solicitado en Asamblea Ordinaria del 4/8/2023 respecto los balances presentados por el anterior Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022, como así también sobre el estado de situación de la sociedad recibida al inicio de la nueva gestión. 5) Puesta a consideración del Nuevo Reglamento y del Código de Convivencia de Cedros Dorados SA en relación al Barranco Country Club. 6) Puesta a consideración de la utilización de la aplicación informática "Simple Solutions" para el registro de socios y notificación electrónica de comunicaciones, o la que la reemplace en el futuro. 7) Aprobación de la Gestión del Directorio 8) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2023 PATRICIA INES BUFFA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82726/24 v. 26/11/2024



**CENTRO DEPORTIVO S.A.**

CUIT: 30-66186449-0 Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRO DEPORTIVO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2024 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle sita en Concordia 71, Piso 1° "A", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos determinados por los arts. 62 a 67 y 234 inc 1° y 2° de la ley 19.550, en relación a los ejercicios económicos nro 28 y nro 29, cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023; 4. Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023 y consideración de los honorarios; 5. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023 y el destino de los mismos; 6. Determinación del número de titulares y suplentes que se desempeñaran en el directorio por el termino establecido en el estatuto constitutivo y la elección de los mismos; 7. Aumento de Capital: Subsanación de trámite en curso en IGJ, Afectación de la cuenta de Ajuste de Capital, Ratificación y Tratamiento de Aumento de Capital, autorización para representatividad y subsanación ante IGJ. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia hasta el 17 de Diciembre de 2024, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 9 de octubre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/10/2024 JAE KUK KIM - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82171/24 v. 25/11/2024

**COCALO S.A.**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad COCALO S.A. para el día DIEZ (10) de Diciembre de 2024, a las ONCE (11) horas en primera convocatoria, y 8 de enero del 2025 en 2 convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, en la sede del Organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -Piso 6° -de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Orden del Día propuesto en estas actuaciones por el señor Jorge Omar CASTILLO: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Pedido de rendición de cuentas al Sr. Director y administrador, Dámaso Ramón COSTAS y su suplente. 3°) Informe del Director administrador a los socios del destino dado a los fondos recibidos con motivo de la actividad así como el cumplimiento de las obligaciones de la entidad; 4°) Consideración de los balances generales y estado de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Explicación de su tratamiento fuera de término. 5°) Continuidad. Reemplazo y/o remoción del Director/ administrador, su suplente y designación de reemplazante, en su caso. 6°) Tratamiento de inicio de acción de responsabilidad contra el ultimo administrador, Damaso Ramon Costas. 7°) Analisis de la situación a los fines de eventualmente formular denuncia penal y/o querrela criminal contra el Sr. Damaso Ramon Costas. 8°) Evaluar la posibilidad de incoar acción por daños y perjuicios contra el Sr. Dámaso Ramón COSTAS. 9°) Cambio de sede social; 10°) Autorización para inscribir la presente ante la I.G.J.

Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83674/24 v. 28/11/2024

**CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.**

CUIT 30-71024220-4 El Sr. Julio Cesar Marchione en su carácter de Presidente de la Sociedad CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en sede social sita en Rivadavia 893 piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Disolución anticipada 3) Designación de liquidador 4) Inscripción en el Registro Público de Comercio.. Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2024 JULIO CESAR MARCHIONE - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82116/24 v. 25/11/2024

**CRINIGAN S.A.**

CUIT 30-63129940-3. Se convoca a los accionistas de CRINIGAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/2024 a las 15 horas en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria en la sede social de Avda. Callao 875 piso 4° Dpto. G, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Director y de su gestión; 3) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 4) Determinación de la nueva sede social. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LCS).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 JOSE RAMON NARCISO MARTOS - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82382/24 v. 25/11/2024

**DAKOTA S.A.**

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. Consideración de su resultado. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de término; 3) Desistimiento de los revalúos de bienes de uso con efectos al 31 de julio de 2014 y al 31 de julio de 2016. 4) Consideración de la renuncia efectuada por María Gabriela Pérez Yndriago a su cargo de Directora Titular de la Sociedad. Aprobación de la gestión y honorarios de la Directora renunciante. 5) Designación de Director Titular en reemplazo de la Directora saliente. 6) Aprobación de las rectificaciones a los Estados Contables finalizados al 31.07.2014; 31.07.2015; 31.07.2016; 31.07.2017; 31.07.2018; 31.07.2019; 31.07.2020, 31.07.2021 y 31.07.2022. 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023. Consideración de su resultado. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de término. 8) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La notificación deberá cursarse en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de fecha 21/03/2024 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82339/24 v. 25/11/2024

**DATCO S.A.**

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 15/11/2024, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 9 de diciembre de 2024 a las 12 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; II) Fusión de la Sociedad con FOCUS SYSTEMS S.A. de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión del 29 de Octubre de 2024; III) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado al 31 de Julio de 2024 y del Balance Consolidado cerrado a igual fecha; IV) Consideración de la relación de canje de las acciones; V) Ejercicio del derecho de receso (art. 245 de la Ley 19.550); VI) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 12/7/2024 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82313/24 v. 25/11/2024

## DESARROLLOS SUR WIDOK S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria una hora luego de la primera, a realizarse en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.- 2) Motivos en la demora en el llamado a Asamblea.- 3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1- de la LGS, y Memoria del Directorio, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2024.- 4) Consideración del resultado del ejercicio en análisis.- 5) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio realizada en el ejercicio en análisis.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que: I) toda documentación pertinente estará a disposición en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.- II) a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente  
e. 20/11/2024 N° 82699/24 v. 26/11/2024

## DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Diciembre de 2024 en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 CABA, a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria dejándose constancia que, en tal caso, la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3 Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 al 66 y por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2024. 4 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio. 5 Fijación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo estatutario y elección de sus miembros. Designado según Instrumento Público, Escritura n° 9 de fecha 16/02/2022 Reg 39: ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

Designado según instrumento Publico escritura Nro. 9 de fecha 16/02/2022 REG 39 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83033/24 v. 27/11/2024

## DIAGNOSTICO PERSONALIZADO S.A.

CUIT 30692148912: Convocase a los accionistas de Diagnostico Personalizado S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 2621, piso 14 "A", C.A.B.A., que el día 12 de Diciembre 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Disolución y nombramiento de liquidador. 3) Aprobación de balance final de liquidación y proyecto de distribución al 31 de Octubre de 2024. 4) Aprobación de la gestión del liquidador y su remuneración. 5) Cancelación Registral 6) Designación de la persona que conservará los libros sociales y la documentación societaria

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2023 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82386/24 v. 25/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400





## **DOÑA CINTHIA S.A.**

30-61883109-0. Doña Cinthia S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A", Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2022 y el 31 de octubre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2022 y 31 de octubre de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente  
e. 19/11/2024 N° 82296/24 v. 25/11/2024

## **EDIFICIO MONTIEL S.A.**

33-61882373-9. EDIFICIO MONTIEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente  
e. 19/11/2024 N° 82297/24 v. 25/11/2024

## **EDIFICIO OLAZABAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA**

30-61891920-6. EDIFICIO OLAZABAL S.A. CIFAYC convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023. Desafectación de saldo en cuenta de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente  
e. 19/11/2024 N° 82305/24 v. 25/11/2024

**ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.**

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases para el día 12 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a través del sistema Microsoft Teams, conforme lo dispuesto estatutariamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 31/08/2024. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial e informe de la Comisión Fiscalizadora de reducción voluntaria de capital al 31/08/2024. 4) Reducción voluntaria de capital en la suma de \$ 35.000.000.000, conforme el art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta ajuste de capital y aumento de capital. Reforma del art. 5 del Estatuto. Delegación de facultades en el Directorio. 5) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conf. el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 06/12/2024. La documentación a considerar se pondrá a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/06/2023 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83154/24 v. 27/11/2024

**FEPISA S.A.**

CUIT 30-59753917-3 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2024, a las 14 horas, en la sede social de Balcarce 1029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 2°) Determinar las Remuneraciones de los directores. 3°) Distribución de Utilidades 4°) Designación de autoridades por el termino de tres años. 5) Ratificación de la asamblea general ordinaria del 30 de noviembre de 2023 y aprobación del balance y gestión correspondiente a ese periodo. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 30/11/2021 FERNANDO JUAN SAMRA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82495/24 v. 26/11/2024

**GALERIA CITY S.A.**

30-62728100-1. GALERÍA CITY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. Desafectación de saldo en cuenta de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82298/24 v. 25/11/2024

## GENETS S.A.

CUIT 30-69620294-6. Correlativo IGJ N°: 1650484. Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 9 de diciembre de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la Calle Torres y Tenorio 2250 Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de directorio; 3) Autorización para la inscripción del acta. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD. de fecha 23/05/2024 HECTOR RESTAINO - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82839/24 v. 26/11/2024

## GOSUR S.A.

En mi carácter de presidente de GOSUR SA CUIT 30-63251021-3 cito a Ud., en su carácter de titular accionario de la misma según registro de la sociedad, a la ASAMBLEA ordinaria y extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 09 de diciembre de 2024 a las 14 hs. en el domicilio de la calle Álvarez Thomas 2136, CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Asamblea Ordinaria, 14hs primer llamado:

1. Dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2. Tratamiento y consideración de ejercicios contables;
3. Consideración de la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria, 15hs primer llamado:

1. Administración y/o disposición del único inmueble de la sociedad.

Ante cualquier duda podrá contactarse al teléfono 1151014336 previo a la reunión. Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 29/7/2023 DIEGO PRIETO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82326/24 v. 25/11/2024

## INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el lunes 16 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Microsoft Teams o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, [inteasa@inta.gob.ar](mailto:inteasa@inta.gob.ar) antes del lunes 9 de diciembre del 2024. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Designación y renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83168/24 v. 27/11/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.



**ITAPOAN S.A.**

CUIT 30-69966143-7. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Martín Ciapero a su cargo en el Directorio. Consideración de su gestión y honorarios. Reorganización del Directorio y designación de nuevos miembros. Fijación del número de miembros y su designación; 3) Consideración de las renunciaciones de los Dres. Adolfo Durañona y Daniel Eduardo Pinto a sus cargos en la Sindicatura. Consideración de su actuación y honorarios. Consideración de su reemplazo; y 4) Autorizaciones." Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a [arg.legales@codere.com](mailto:arg.legales@codere.com). El plazo vence el 6 de diciembre de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82440/24 v. 25/11/2024

**KOSTEN S.A.C.I.F.I.M.A.F. Y C.**

CUIT 30617602179. Convocase a asamblea ordinaria para el 9/12/24, a las 13:00 horas en la sede social sita en Monasterio 71, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que, conjuntamente con la señora Presidente interina redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Consideración de la gestión de la señora Jorgelina Beatriz Gómez como presidente interina. 3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de la designación de los miembros del Directorio. 4) Autorizaciones. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la asamblea. Designado según instrumento privado Acta De Directorio Nro. 164 de fecha 7/8/2024 JORGELINA BEATRIZ GOMEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 20/11/2024 N° 82471/24 v. 26/11/2024

**MAMANGO S.A.**

33-62001542-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Diciembre de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 30 de Junio de 2024. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 28/9/2020 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82126/24 v. 25/11/2024

**MARCATRE S.A.**

(CUIT 30-67742369-9). Convócase a los señores accionistas de MARCATRE S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 13 de diciembre de 2024 a las 19 hs. y a las 20 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea. 2°) Ratificación de la reducción obligatoria del capital social (art. 206 ley 19.550) aprobado en la asamblea del 22 de julio de 2019, disminuyéndolo de la suma de \$ 400.000 a la suma de \$ 71.327,71. 3°) Consideración del aumento del capital social a la suma de \$ 100.000. Reforma del artículo 4 estatuto social. 4°) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. El domicilio para cursar comunicación de asistencia a la asamblea es Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA. Designado según instrumento privado acta Asamblea Nro. 19 de fecha 22/7/2019 CARLOS ALBERTO KANTT - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83161/24 v. 27/11/2024

**MARISUI S.A.**

CUIT 30-54559145-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2024 a las 14 hs. en la sede social sita en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2. Motivo de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera de término; 3. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 5. Consideración de la gestión de los directores desde la fecha de su nombramiento, hasta la finalización del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024; 6. Consideración de la actuación del síndico de la sociedad desde la fecha de su nombramiento, hasta el cierre del ejercicio, en fecha 31 de mayo de 2024; 7. Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 8. Fijación del número de directores y su elección para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2025; 9. Designación de síndico titular y suplente para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2025; 10. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. NOTA 1: La información relativa a los Estados Contables se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 12 hs. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, deberán notificar su asistencia en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA para su oportuna inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 12 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/02/2024 PATRICIA RITA LOPEZ - Presidente  
e. 22/11/2024 N° 83628/24 v. 28/11/2024

**MARLENHEIM S.A.**

CUIT 30-64621827-2 POR 5 días. Convócase a los señores accionistas de "Marlenheim S.A.", a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Uruguay 660, 7mo piso "D" CABA el día 20 de Diciembre de 2024 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de accionistas presentes, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1º.- Designación de un nuevo directorio por dos ejercicios. Punto 2º.- Designación de accionistas para la firma del acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días de antelación a la fecha de la Asamblea (art. 238 LGS) Sociedad no comprendida en el art. 299 LGS. Marcelo Nanni. Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 05/04/2023 MARCELO NANNI - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83306/24 v. 28/11/2024

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA  
CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

30-58722516-2MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL y de ADMINISTRACION de SERVICIOS. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 - N° de Registro IGJ 454.833 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Declaración de la validez legal de la asamblea 2.Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3.Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024 4.Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5.Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 406 de fecha 19/12/2023 MARTIN ROSENBAUM - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83054/24 v. 27/11/2024

**MEDICAL SYSTEM S.A.**

CUIT: 30690759337 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de diciembre de 2024, a las 11 hs, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. de ese mismo día, ambas en Arenales 1446, piso 5°. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta
- 2.- Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término.-
- 3.- Tratamientos de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 respecto de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020, el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022, y el 31 de diciembre de 2023.-
- 4.- .Determinar el número de integrantes de Directorio
- 5.- Elección de los miembros del Directorio por un nuevo mandato.
- 6.- Enajenación de activos ociosos.

Designado según instrumento publico, escritura complementaria N° 36 de fecha 04/06/2018 - Registro 2080  
PATRICIA SUSANA TORRES - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83619/24 v. 28/11/2024

**MEGA QM S.A.**

CUIT N° 30-71212645.7. Mega QM S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260 (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 10/12/2024 a las 12 h. en primera convocatoria y a las 13 h. en segunda convocatoria en Av. Maipú 1300, piso 20, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; (2) Incorporación de la posibilidad de llevar a cabo el rescate parcial de cuotapartes en especie del Fondo; (3) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; (4) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla [asamblea@megaqm.com.ar](mailto:asamblea@megaqm.com.ar), hasta el 5 de diciembre de 2024 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados (en caso de corresponder); y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad para ingresar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/11/2024 MARCELO PEDRO BARREYRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/11/2024 N° 82708/24 v. 26/11/2024

**MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.**

C.U.I.T. 30-68893905-0 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 14, C.A.B.A. el 18/12/2024 a las 10hs en Primera Convocatoria y a las 11hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31/10/2024.- 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados.- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores de la Sociedad hasta la fecha de Asamblea.- 5) Consideración y aprobación de la remuneración de los Directores por los servicios prestados respectivamente durante el Ejercicio Económico finalizado el 31/10/ 2024.- Designado según instrumento privado acta asamblea del 21/12/2022 GUSTAVO FERNANDO AYERBE.- Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea del 21/12/2022 GUSTAVO FERNANDO AYERBE - Presidente

e. 21/11/2024 N° 82873/24 v. 27/11/2024



**PIZZA YES S.A.**

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2024, a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de realizar un cambio en el domicilio legal de la sociedad a la calle Nueva York 4048 CABA. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2021 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83183/24 v. 27/11/2024

**PRIMPER S.A.**

CUIT 30-68074443-9. Se convoca a los Sres. accionistas de Primper Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Determinación de los Honorarios al Directorio (aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19550, párrafo final) por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2024 / 2025. Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Gilberto Félix María Elizalde. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/12/2023 GILBERTO FELIX MARIA ELIZALDE - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83577/24 v. 28/11/2024

**PROFINE S.A.**

33-68588137-9. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 13/12/2024 a las 11:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3°) Consideración de los resultados económicos acumulados al 31/12/2023; 4°) Consideración de un eventual aumento del capital social mediante capitalización de deudas preexistentes de la Sociedad y con suspensión del derecho de preferencia conforme art. 197, ley 19.550; 5°) En su caso, modificación del artículo 4° del Estatuto Social; 6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023; 7°) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 8°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82753/24 v. 26/11/2024

**RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.**

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10/12/2024, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2024; 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 4) Aprobación de la gestión del directorio. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio" José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-11-2023, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades  
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 123 de fecha 30/11/2023 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82553/24 v. 26/11/2024

**REINFORCED PLASTIC S.A.**

30-50551084-0 Convócase a los Señores Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3° oficina 306 A CABA, conforme al siguiente Orden Del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 56 cerrado el 31 de diciembre de 2023.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Designación de Síndico Titular y Suplente.
7. Consideración del resultado del ejercicio.
8. Consideración de las remuneraciones al Directorio.
9. Consideración de la remuneración a la Sindicatura.
11. Autorizaciones.

Juan Leonardo Strada - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/12/2023 JUAN LEONARDO STRADA - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82393/24 v. 25/11/2024

**RESPLACO S.A.**

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Diciembre de 2024, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 41 cerrado el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Evaluación de alternativas para la continuidad de la explotación comercial de la empresa. 5) Autorizar al Directorio a realizar las gestiones necesarias para negociar la venta del inmueble y/o fondo de comercio y eventualmente concretar la misma fijando en su caso las condiciones de la operación. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.  
designado instrumento privado acta asamblea 41 DEL 27/12/2021 CARLOS RAUL MARTIN - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83173/24 v. 27/11/2024

## RUKAS VANCOR S.A.

Se cita a los señores accionistas de RUKAS VANCOR S.A (CUIT 30-71531401-7) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Razones del tratamiento fuera del plazo exigido por el Artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración y, en su caso, aprobación del aumento de capital social en la suma de \$ 15.411.722,30, comprensiva de la cuenta de ajuste de capital. En su caso, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 6. Consideración acerca de la conveniencia de reformar el Artículo Décimo del Estatuto de la Sociedad a los fines de incorporar la posibilidad de celebrar Asambleas a distancia. 7. Consideración de la gestión y retribución del Directorio. 8. Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el período estatutario de tres ejercicios. 9. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso y la publicación en el Boletín Oficial, conforme las disposiciones del Art. 194 de la Ley 19.550. NOTA: La comunicación de asistencia establecida en el art. 238 de la ley 19.550 deberá ser cursada por los accionistas en forma presencial en la sede social sita en Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10:00 a 17:00 horas, o al correo electrónico [administracion@rukasvancor.com](mailto:administracion@rukasvancor.com) con constancia de recepción, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. Se hace saber que se pondrá a disposición de los Accionistas con la debida antelación en el horario de 10:00 a 17:00 hs en la sede social sita en la calle Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea, conforme Art. 67 Ley 19.550. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Lucas Alvarez Bayon. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 12/5/2016 Reg. N° 1596 - F° 1898 LUCAS ALVAREZ BAYON - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82111/24 v. 25/11/2024

## RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT N° 30-61904408-4. Convocase a los señores accionistas de Rusticana S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración. Consideración del pago de honorarios en exceso del límite previsto en el artículo 261, última parte, de la Ley 19.550. 6) Consideración del aumento de capital por hasta \$ 2.700.000.000 para la cancelación de pasivos. Reforma del artículo 3° del Estatuto Social. 7) Consideración de la disolución en los términos del art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550. 8) Designación de la o las personas que estarán a cargo de llevar adelante la liquidación. 9) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83093/24 v. 27/11/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



## SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT N° 30545852450. Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas a ser celebrada en Av. Corrientes 420, piso 8°, CABA,, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 9. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 10. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/12/2023 MONICA LAURA ROTHENBERG - Síndico

e. 22/11/2024 N° 83580/24 v. 28/11/2024

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes cuyos mandatos finalizarán al ser considerado el ejercicio a finalizar el 30 de junio de 2027; 6) Consideración de los Accionistas de dejar sin efecto el traslado del domicilio a Provincia de Buenos Aires; 7) Consideración de la necesidad de realizar nuevas inversiones; 8) Propuesta de ajustes a Reglamentos Internos y 9) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82659/24 v. 26/11/2024

## TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 18 de Diciembre de 2024, 17 hs en 1° convocatoria y 18 horas en 2° convocatoria en GUANAHANI 420, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de (3) tres días de anticipación, de acuerdo a lo prescripto por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/11/2023 JOSE TROILO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83133/24 v. 27/11/2024

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Tema \*
- Organismo / Empresa \*
- Mensaje \*

**WALDBOTT & ASOC S.A.**

30-63403545-8

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de diciembre de 2024 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 35 finalizado el 30/09/2024.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82333/24 v. 25/11/2024

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Escribano Mario A. Deymonnaz, Mat. 3458, con domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7° de C.A.B.A. - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En Cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, FARMACIA DEL ARTE S.C.S., CUIT 30-63993808-1, con domicilio en Av. Caseros 2915/17, CABA. Escribano Mario A. Deymonnaz anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de "FARMCITY SA", CUIT 30-69213874-7, con domicilio en Av. Santa Fe 2830, piso 1°, CABA destinado a la actividad Farmaceutica, sito en Avenida Caseros 2915/17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Para reclamos de ley se fija el domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7°, CABA, TEL: 4815-0191.

e. 19/11/2024 N° 82098/24 v. 25/11/2024

Escribana Laura G. Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE ALBERTO PEREZ DNI 12.911.480 y domicilio en José Martí 3518, San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMACIA BELEN S.R.L.(originariamente inscripta el 24/03/1997 N° 1832 libro 106 de SRL y CUIT 30-68969204-0) con domicilio en calle Murguiondo 4064 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMASERV" con domicilio en la Avenida Francisco Fernández de la Cruz 4602, Local 1024 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 20/11/2024 N° 82504/24 v. 26/11/2024

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Liliana Alicia CUSTODIO, Cuit 27114232845 domiciliada en Araujo 211 CABA transfiere fondo comercio de Farmacia sito en Carhue 40 Caba a NATURAL PHARM SRL Cuit 33717589179, domiciliada Av Juan Bautista Alberdi 4101 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/11/2024 N° 83327/24 v. 28/11/2024

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### **BDFM S.A. - ANDINA PANAMERICANA S.A.- BALCONADA S.A.- BODEGA DEL FIN DEL MUNDO S.A.- CORPORACION AMERICA SUDAMERICANA S.A.- ESTABLECIMIENTOS PATAGONICOS S.A.- SOCIEDAD AGRICOLA PATAGONICA S.A.- VIÑAS DEL CHAÑAR S.R.L.**

Se comunica conforme art. 83 de ley 19.550, que BDFM S.A., CUIT 30-62682460-5, ha resuelto su fusión por absorción con Andina Panamericana S.A., CUIT 30-70827529-4; Balconada S.A., CUIT 30-71105468-1; Bodega del Fin del Mundo S.A., CUIT 30-70961169-7; Corporación América Sudamericana S.A., CUIT 30-71057053-8; Establecimientos Patagónicos S.A., CUIT 30-70816399-2; Sociedad Agrícola Patagónica S.A., CUIT 30-69789270-9; y Viñas del Chañar S.R.L., CUIT 30-70771352-2 (Sociedades Incorporadas). Como consecuencia de la fusión, las Sociedades Incorporadas se disuelven sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su patrimonio a BDFM S.A., con efectos contables y fiscales a partir del 01/07/2024. Datos de inscripción: BDFM S.A. con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscrita originariamente en el Registro Público del Río Negro el 29/02/1984, bajo el número de legajo 118, folios 1/6, Resolución N° 1/1984, con cambio de jurisdicción a la Pcia. de Neuquén inscripto el 22/3/2010 bajo el número 16, folios 134/143 Tomo II de SA, y último cambio de jurisdicción a la C.A.B.A. inscripto en el Registro Público el 26/11/2015, bajo el número 22440 del libro 77 de S.A.; Andina Panamericana S.A., con domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 27/02/2003, bajo el número 2701 del libro 20 de S.A.; Balconada S.A., con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 12/06/2009, bajo el número 9759 del libro 45 de S.A.; Bodega del Fin del Mundo S.A., con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscrita originariamente en el Registro Público del Neuquén el 04/05/2004 bajo el número 31, folios 220/226, tomo II, S.A., año 2004. Su cambio de jurisdicción a la C.A.B.A. se inscribió en el Registro Público el 17/07/2013, bajo el número 13230 del libro 64 de S.A.; Corporación América Sudamericana S.A., con domicilio en Calle 48 N° 877, piso 1, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, inscrita originariamente en el Registro Público el 24/04/2000, bajo el número 5574 del libro 11 de S.A. Su cambio de jurisdicción a la Pcia. de Buenos Aires se inscribió 30/09/2014, bajo el número de legajo 208866, matrícula 119142; Establecimientos Patagónicos S.A., con domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 16/09/2002, bajo el número 10370 del libro 8 de S.A.; Sociedad Agrícola Patagónica S.A., con domicilio en Juan B. Alberdi 189, Neuquén, Pcia. de Neuquén, inscrita en el Registro Público del Neuquén el 29/12/1999, bajo el número 332, folio 2233/44, tomo XII año 1999; y Viñas del Chañar S.R.L., con domicilio en Alberdi 87 Piso 1°, Neuquén, Pcia. de Neuquén, inscrita en el Registro Público del Neuquén el 16/08/2001, bajo el número 237, folio 1734/1739, tomo X. Valuación del activo y pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados el 30/06/2024: BDFM S.A.: activo: \$ 51.760.722.000, pasivo: \$ 23.131.185; Andina Panamericana S.A.: activo: \$ 3.368.912.795, pasivo: \$ 39.384.863; Balconada S.A.: activo: \$ 3.736.005.811, pasivo: \$ 4.569.765; Bodega del Fin del Mundo S.A.: activo: \$ 17.223.505, pasivo: \$ 6.203.406; Corporación América Sudamericana: activo: \$ 31.656.599.756, pasivo: \$ 22.574.918; Establecimientos Patagónicos S.A.: activo: \$ 3.521.656.410, pasivo: \$ 25.729.145; Sociedad Agrícola Patagónica S.A.: activo: \$ 2.160.287.684, pasivo: \$ 16.314.068; y Viñas del Chañar S.R.L.: activo: \$ 4.284.304.373, pasivo: \$ 37.440.628. Con motivo de la fusión, se aumentará el capital social de BDFM S.A. de \$ 219.749.446 a \$ 3.776.678.000, quedando distribuido del siguiente modo: Free Stores S.A.: 3.701.144.440 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, representativas del 98,00% del capital social y votos; y Eduardo Hugo Antranik Eurnekian: 75.533.560 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, representativas del 2,00% del capital social y votos. Fecha del compromiso previo de fusión: 26/09/2024. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: reuniones de directorio de BDFM S.A. y las Sociedades Incorporadas del 26/09/2024 y asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 26/09/2024. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Escr. Manuel Álvarez Fourcade, con domicilio en Cerrito 1054, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de todas las sociedades de fecha 26/09/2024

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83348/24 v. 26/11/2024



**MACUSEG S.A.**

CUIT 30-71676416-4. MACUSEG S.A. con sede en Avenida Montes de Oca 2187 de CABA e inscripta en la IGJ el 9/1/2020 bajo el n° 603 del libro 98 de Sociedades por Acciones; al solo efecto del derecho de oposición de acreedores- HACE SABER: Importe de la reducción \$ 282.832.750. Valores anteriores a la reducción: Activo: \$ 1.187.443.284,39 Pasivo: \$ 264.051.516,64 Patrimonio Neto: \$ 923.391.767,75. Valores posteriores a la reducción: Activo: \$ 926.918.301,39 Pasivo: \$ 264.051.516,64 Patrimonio Neto: \$ 662.866.784,75. Asamblea General Extraordinaria que aprobó la reducción fue celebrada el 5/6/2023. Recibe oposiciones Escribana Silvina F. Gonzalez, titular del registro 1948 CABA con oficinas en Av. Córdoba 1335 6° piso departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83313/24 v. 26/11/2024

**PAUNY S.A.**

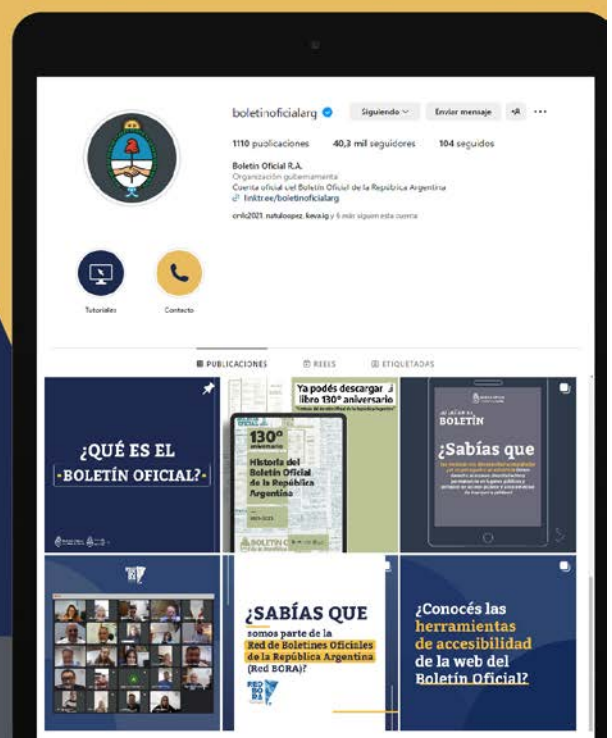
CUIT 30-61885563-1. Pauny SA, sede social: Av. Dorrego 2103 piso 1 Of. C, CABA, inscripta en IGJ número 2441 Libro 101 Tomo A de Sociedad Anónimas, el 25/4/1986. La asamblea del 5/2/2023 resolvió reducir el capital de \$ 4.112.000.- a \$ 2.702.200.- con reforma art. 4 del estatuto; Valores del activo, del pasivo y del patrimonio neto expresados en pesos en moneda del 31/01/2024: Antes de la reducción (EECC 31/01/2023): Activo \$ 47.913.017.330,51.- ; Pasivo \$ 28.592.543.127,68.- ; Patrimonio Neto \$ 19.320.474.202,83.- Después de la reducción: Activo \$ 27.430.456.732,62.- ; Pasivo \$ 14.691.891.487,38.- ; Patrimonio Neto \$ 12.738.565.245,24.- Oposiciones de ley: Av. Dorrego 2103 piso 1 Of. C, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/02/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82888/24 v. 25/11/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Diego Gabriel Canziani, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (causa nro. 48948/2024 seguida en orden al delito de hurto), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 83673/24 v. 28/11/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 28/10/2024 se declaró abierto el concurso preventivo de M. M. MARKETING Y COMUNICACION S.A. (CUIT 33-68627180-9), en el cual ha sido designada síndico la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898, piso 1°, dpto. 1, CABA, tel. 1544225540, correo electrónico mcgassi@hotmail.com por medio del cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/03/2025 (art. 32 ley 24 .522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/04/2025 y el general el 05/06/2025. Se designa el 20/11/2025 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 28/11/2025. Se libra el presente en los autos: "M. M. MARKETING Y COMUNICACION S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: COM 20266/2024, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 11 de noviembre de 2024.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 81056/24 v. 26/11/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546, piso 3°, CABA, comunica que con fecha 4/11/2024 se decretó la quiebra de Organización Logística S.R.L. (CUIT 30 -70204793-1), en el proceso caratulado: "ORGANIZACION LOGISTICA S.R.L. s/QUIEBRA" con N° COM 8164/2024. El síndico designado en la causa es el Contador Sebastián Antonio Vilariño Falabella, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780, Piso 10°, Of. "1008", CABA, domicilio electrónico en 20251447455, Tel. 63325481 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/2/2025. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del síndico svilarino@hotmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN .gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para

que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 5/3/2025, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ).

Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 4/4/2025 y 20/5/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 82980/24 v. 27/11/2024

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - LA MATANZA

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de La Matanza, Pcia. de Bs. As. cita por 10 días a herederos del codemandado ALFREDO FRANCISCO STAGNARO para que dentro en el término de 10 días tomen debida intervención en autos FIGUEROA GABRIEL JOSE C/ PICCALUGA PEDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Expte. N° LM-27852-2022, siendo el inmueble objeto de las mismas Circ.V, Secc.F, Manz. 14, Parc. 15 (Matr. N° 203.159), pda. 128.339 de La Matanza (070) Pcia. Bs. As. bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que intervenga en su representación durante el proceso de las presentes actuaciones. San Justo, en la fecha y hora de referencia. El presente debe publicarse por 10 días en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" San Justo, 11 de noviembre del 2024. Firmado Doctora Yamila Lorena Giribet. Auxiliar letrada

e. 15/11/2024 N° 82003/24 v. 29/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a LILING GAO (D.N.I. N° 94.444.719), mediante edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días lo resuelto por el pronunciamiento del Reg. Int. N° 329 de este Tribunal: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa CPE N° 798/2020 (7647), caratulada "FELIPE FERNÁNDEZ EDISON GODOY, Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 303 DEL C.P.", del Registro de la Secretaría No. 14, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, a mi cargo. Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO:... II.- SOBRESEER TOTALMENTE a LILING GAO (D.N.I. N° 94.444.719), de nacionalidad China, nacido el 19/04/1988, en Fujian, República Popular China, con pasaporte N° G36462201), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho mencionado pro el considerando 1° de la presente, porque el hecho investigado no fue cometido por Liling GAO (artículo 336, inc. 4to. del C.P.P.N.). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado el nombrado. IV.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese mediante cédula de notificación electrónica al señor representante del Ministerio Público Fiscal interviniente, y por edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a Liling GAO (D.N.I. N° 94.444.719) (art. 150 del C.P.P.N.). Fecho, vuelvan los autos a despacho." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA. Secretaría N° 14, 19 de noviembre de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 82614/24 v. 26/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa CPE N° 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769", a los fines de notificar a la persona jurídica RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A (C.U.I.T. N° 30-71547755- 2), que este Tribunal, con fecha 12/11/2024, dispuso lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. En orden a lo que surge de los apartados "b" y "c" de la precedente nota y a que las notificaciones cursadas a RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. al resto de los domicilios que surgen de autos arrojaron resultado negativo (confr. decretos de fecha 04/04/2024 y 24/06/ 2024 y nota del 24/06/2024), dispónese la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de notificar a la referida persona jurídica respecto de la existencia de esta causa se guía en su contra, su convocatoria a prestar declaración indagatoria y la designación del Defensor Público Oficial a efectos de llevar a cabo en autos su defensa técnica mediante los decretos de fecha 18/03/20 14 y 24/06/2024 (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENW AY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 19/11/2024 N° 82233/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO COLUMBIA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 25332/23) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación—difundida por el Banco Central de la República Argentina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 20 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 22/11/2024 N° 83432/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría n° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5° piso, CABA, hace saber que con fecha 06.11.24 se dispuso la conversión en concurso preventivo de Servicio Inmobiliario Buenos Aires S.A., (CUIT N° 30-70805566-9) en los autos "SERVICIO INMOBILIARIO DE BUENOS AIRES S.A s/ Concurso Preventivo" (Expte. nro. 13687/2022). El síndico actuante es la contadora Carolina Andrea Burella, domicilio en Cerrito 1136 piso 9° CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 05.03.25; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. los días 22.04.25 y 05.06.25, respectivamente. Publíquese el presente durante 5 días. Bs. As., 11 de noviembre de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/11/2024 N° 80856/24 v. 25/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, Federico, sito en Callao 635 4° piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 17/10/2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de VALMART GOURMET S.R.L. CUIT 30-71593023-0, y que con fecha 25/10/2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de sus garantes, NESTOR MARCELO LOVATO CUIT 20-21482079-0 Y SILVANA CASARINO CUIT 27-21759457-5, en el marco de los autos “VALMART GOURMET S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp N° 20159/2024), “LOVATO NESTOR MARCELO s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp 20249/2024) y “CASARINO SILVANA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. 20246/2024). La síndica es la contadora Regina Oberleitner, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446 Piso 2° CABA. Los insinuantes deberán remitir a la síndica por correo electrónico a la casilla r.oberleitnersindico@gmail.com las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 03/02/2025 (LCQ: 32). Los acreedores podrán abonar el arancel verificadorio del art. 32 LCQ mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta del síndico: CBU 2990039003911665810019, alias reginaob. Los días 19/03/2025 y 06/05/2025 la síndica presentará los informes del art. 35 y 39 de la LCQ. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 04/04/2025. La audiencia informativa se celebrará el 21/10/2025 a las 10 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 81999/24 v. 27/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juz Nac en lo Com N° 26 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Sec N° 52, sito en Callao 635, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 21/10/2024, en los autos “CERTUS SA S/ CONCURSO PREVENTIVO (COM 24935/2023) se ordenó la tramitación acumulada con el expediente “ACCURO SA S/ CONCURSO PREVENTIVO” (COM 24928/2023). Se modificaron las fechas fijadas: el informe general el 09/04/25 (39 LCQ). Se designa el día 03/10/25 a las 10:30 hs. para realizar la audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 10/10/2025 (art. 45 LCQ). Se libra el presente en los autos. Bs. As. 11 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 81411/24 v. 26/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25 a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer (subrogante) Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “ORTEGA LOPEZ, VALENTINA IARA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. N° 88363/2024) cita y emplaza al Sr. Victor Manuel Ortega Vidal a tomar intervención en autos con patrocinio letrado y a concurrir a la audiencia fijada para el día 9 de diciembre de 2024 a las 11:30 horas en el ámbito del tribunal sito en la calle Lavalle 1212 6° piso. La publicación se hará por DOS (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza de las presentes actuaciones. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024.- FDO: Dra. M. Florencia Bucich. Secretaria Marcela Patricia. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 22/11/2024 N° 83401/24 v. 25/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer (subrogante) Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “RODRIGUEZ, BASTIAN AXEL YAMIL s/TUTELA” (Expte. N° 3698/2019) cita y emplaza a la Sra. Diana Anabella Rodriguez DNI 32.849.253 a tomar intervención en autos con patrocinio letrado en virtud del pedido formulado por la Sra. Sacayan respecto de la tutela de Bastian Axel Yamil Rodriguez. La publicación se hará por DOS (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza de las presentes actuaciones. Dra. Marcela Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 22/11/2024 N° 83375/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "SANCHEZ JULIETA MAIA S/ ADOPCION EXPEDIENTE N° 69882/2022", que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos, cita y emplaza a cualquiera que se oponga al cambio de nombre de Julieta Maia Sánchez, DNI 44.157.506, quien pasará a llamarse Julieta Maia Drescher Sanchez, en virtud del art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. El auto que lo ordena dice "Buenos Aires, 29 de abril de 2024.- ...publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 70 CCyCN, dejando constancia que se ha solicitado en autos que "Julieta Maia Sanchez" D.N.I. 44.157.506, pase a llamarse "Julieta Maia Drescher Sanchez"...Fdo. Santos E. Cifuentes Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 30196/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en los autos caratulados: "STRANO, ESTEBAN Y OTROS s/GUARDA" (3507/2021), CITA Y EMPLAZA a la Sra. Paola Venesa Strano DNI 27.011.780, a que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. A tal fin, publíquese edicto en el Boletín Oficial, durante dos (2) días.- Buenos Aires, 8 de agosto de 2024.- Samanta Claudia Biscardi Juez - GONZALO GARCIA MINZONI Secretario

e. 22/11/2024 N° 53637/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Llorente, Cristóbal, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Wathelet María, sito en Lavalle 1220, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ARCULIS, OSVALDO YOEL S/ADOPCION" (Expte, Nro. 015236 /2024) cita y emplaza al Sr. Samuel Alejandro Arculis DNI 23.678.667 a que se presente en las presentes actuaciones a fin de tomar la intervención que le corresponda en el término de diez días, bajo apercibimiento de continuar la prosecución de las mismas sin su intervención. Buenos Aires, 25 de abril de 2024. CRISTOBAL LLORENTE. JUEZ. Publíquese por dos días. Buenos Aires, mayo de 2024. Cristobal Llorente Juez - Maria Wathelet Secretaria

e. 22/11/2024 N° 34882/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CORVERA ACEVEDO, BENJAMIN SANTINO s/ Guarda" (Expte. 66.030/2019), notifica a la Sra. Yanina ACEVEDO (D.N.I. 37.969.607) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de julio de 2024.- ... II.- Atento el resultado de la diligencia que antecede, se cita a la Sra. Yanina ACEVEDO (D.N.I. 37.969.607) para que, dentro de los cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hijo Benjamín Santino CORVERA ACEVEDO con los antecedentes de autos, haciéndole saber que, en lo sucesivo, las notificaciones se le efectuarán "ministerio legis". Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 11 de julio de 2024.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 49421/24 v. 25/11/2024



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “ KRENZ, LUCA MIGUEL S/ GUARDA” (Expte. Nro. 101.730 /2023), notifica a la Sra. Agustina Soledad KRENZ (D.N.I. 42.023.189) de la siguiente resolución. “Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024.- ...IV.- En consecuencia, por lo brevemente expuesto, demás antecedentes de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces a fs. 50/81, RESUELVO: 1) Otorgar, en los términos del art. 657 del C.C.yC.N. la guarda del niño Luca Miguel KRENZ (D.N.I. 58.812.645) a sus abuelos maternos, Sra. Rosanna Mabel MEZA (D.N.I. 25.489.091) y Sr. Jacinto Rubén KRENZ (D.N.I. 25.902.372), quienes deberán concurrir a aceptar el cargo dentro del tercer día de que la presente quede firme.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 67398/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 94, A CARGO DE LA JUEZA SUBROGANTE DRA. MARIA VERONICA RAMIREZ, SECRETARIA UNICA, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE QUINCE (15) AL DEMANDADO CONTRERAS CABALLERO HEBER ESMAEL D.N.I. 94.317.268 PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, EN AUTOS “SWISS MEDICAL ARTSA C/ CONTRERAS CABALLERO, HEBER ESMAEL S/INTERRUPCION DE PRESCRIPCION”, EXPTE. 40913/2021, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. C.A.B.A, DE OCTUBRE DE 2024.

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

CABA, \_\_\_\_ de octubre de 2024. RAMIREZ MARIA VERONICA Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 22/11/2024 N° 77389/24 v. 25/11/2024

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a MATIAS MAURICIO SANCHEZ (argentino, titular del DNI nro. 42.279.609) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P. .N., en el marco de la causa nro. FSM 42387/2023 caratulada “Soarez, María Florencia y otros s/ inf. art. 292 del Código Penal” de este registro, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del C.P.P.N.). DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL

e. 20/11/2024 N° 82834/24 v. 26/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



## FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a CORPORT S.A. (CUIT n° 30- 71186130-7), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratulada “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a CORPORT S.A. (CUIT nro. 30- 71186130-7), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), que se encuentra imputada en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberá comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.). Asimismo, hágase saber por tal medio que podrá proponer abogado defensor de la matrícula de su confianza para que asista a la entidad (art. 108 del C.P.P.N.), y que deberá constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad ... Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés”.

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.-

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83245/24 v. 27/11/2024

## FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a DIFFERENT IMPORTS S.A. (CUIT n° 30-71111801-9), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratuladas “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a DIFFERENT IMPORTS S.A. (CUIT nro. 30-71111801-9) ... mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que se encuentran imputadas en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberán comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Asimismo, deberá proponer abogado defensor de confianza para que asista a la entidad, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.) ...

Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés”.-

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.-

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83263/24 v. 27/11/2024

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a LAS CORTADERAS S.R.L. (CUIT n° 33-71046701-9), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: "///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a ... LAS CORTADERAS S.R.L. (CUIT nro. 33-71046701-9), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que se encuentran imputadas en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberán comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Asimismo, deberá proponer abogado defensor de confianza para que asista a la entidad, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.) ... Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés".-

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83264/24 v. 27/11/2024

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	14/11/2024	GUILLERMO EDUARDO GARCIA	81885/24

e. 22/11/2024 N° 6231 v. 26/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.



# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "Taudul Alejandro Damián s/Quiebra s/Incidente de Venta del inmueble ubicado en Catamarca Nro. 4919, Quilmes, Provincia De Buenos Aires", Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 09 de diciembre de 2024 a las 11 hs, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Pb, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse esta implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05.03.21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045 BASE: U\$S 6.300 al contado y al mejor postor. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0.25% sobre el precio de venta (Acordada de la C.S.J.N. N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 22/11/2024 N° 83400/24 v. 28/11/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

EDICTO "BOLETIN OFICIAL" El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, C.A.B.A., a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nro. 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, comunica por dos días en los autos caratulados "DZIOVALAS, GUSTAVO ADOLFO C/ VIGLIONE, JACINTO DANIEL S/ EJECUTIVO" Expte. Nro. 21145/16", que el martillero Emiliano Fassino, CUIT 20-11624932-5, procederá a subastar el día 10 de Diciembre de 2024, a las 10:45 horas en Jean Jaurés 545, C.A.B.A, el 50% del inmueble propiedad del demandado Viglione Jacinto Daniel, DNI 13.552.226, sito en la calle El Picaflor 417, Paraje Colina Alegre, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: CIRC. IV; sec. S, manz. 14, parc. 14, Matricula N° 219.094, con una superficie total de terreno de 740 m2 con una superficie cubierta de 223 m2 56m2. Este inmueble, según constatación, se trata de una casa ubicada en un predio de 20 mts de frente por 37 mts de fondo, con entrada principal en la calle El Picaflor 417, entre las calles La Gaviota y La Golondrina. Consta de 5 ambientes, Cocina, 1 Toilete, 3 Baños, 1 Quincho, 1 Porche y 1 Entrada para vehículos a saber: Un hall de entrada, Un Living con un hogar de 7,20 x 5,50 mt con techo alto, Un Comedor de 4,80 x 3,50 mt, Una amplia Cocina office con lavadero con ventana a jardín, Un pasillo distribuidor de 8 x 1,20 mt con un Toilete de 1,40 x 1,40 mt que conduce a un Estudio de 2,70 x 2 ,40mt. Un pasillo de 5 x 1,20 mt que conduce a los dormitorios y donde se encuentra un baño de 3 x 1,50 mt. Un Dormitorio principal de 4 x 3 mt con un vestidor de 2,30 x 2 mt y baño en suite de 3 x 2 mt, Un dormitorio de 3 x 3 mt, Un dormitorio de 3 ,50 x 3 mt donde se adicionó una cocina de 3 x 2 mt y un baño de 3 x 1,50 convirtiéndolo en un Monoambiente con entrada independiente. Estas medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra ocupado y en muy buen estado de conservación. Base: USD 40.500,=. Señá: 30%. Comisión: 3%. Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. El precio de venta (seña y saldo de precio) deberá efectuarse en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos, tomando como tipo de cambio o cotización el del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada, que deberá ser informada por el martillero con base en publicaciones oficiales. Al contado en efectivo y al mejor postor. Subastándose tal como se halla en exhibición, se exhibe los días sábado 30 de Noviembre y domingo 01 de Diciembre de 2024 en el horario de 10.30 a 12.30 hs. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las, (CCom: B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/ Reconor SRL s/ Ejecutivo"). De existir deudas por expensas - en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 2050 y 2582 inc a) CCCN -Ley 26.994-, (CCom: B, 15/09/99, "Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo". Ello así por los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv, del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, R. s/ Ejec. Hip .". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal.. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Deudas: ARBA: \$ 8.092,60 al 19/04/22 (fs. 169/70), Municipalidad General Pueyrredón: \$ 99.263,10 al 21/06/22 (fs. 172/4). Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. Diego Manuel Paz Saravia Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 83036/24 v. 25/11/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Maggiora, Eduardo Alejandro, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y (diario Web) [Ámbito.com](http://ambito.com) en los autos caratulados: "BOTTA, ANTONIO c/SAN MARTIN, MIRNA MARLENE Y OTROS s/COBRO DE ALQUILERES", Expte. N°67619/2021, que el martillero Juan Carlos Di Nardo rematará el día 3 de diciembre de 2024, a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble de la calle MATHEU-155/157/159-Ent.- HIPÓLITO YRIGOYEN y ADOLFO ALSINA, unidad funcional 13 del Piso 1°, nomenclatura catastral: Cir. 10, Secc. 20, manzana 28, parcela14D, matrícula 10-1439/13, de CABA. Del informe de constatación del of. de Justicia (fs. 178) surge que el inmueble se encuentra ocupado. De la descripción del martillero (fs. 180) se trata de un dpto. sito en la calle Matheu con entrada común por N° 157, dispuesto interno en contrafrente, ubicado en el 1° piso designado con la letra "G", con una superficie cub. de 29 mts. 1 dm2 (fs. 104). Consta de un ambiente pequeño una cocina separada pequeña, un dormitorio separado por una pared con abertura sin puerta y un baño con artefactos. Todo lo existente en estado de abandono tanto en mantenimiento como limpieza BASE: U\$S19.400. o su equivalente en pesos a valor dólar bolsa (MEP) al momento de efectivizarse la subasta, pagar la seña y abonar el saldo de precio que corresponda (fs183).Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. En caso de invocarse mandato por parte del adquirente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Quien resulte adquirente deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.(cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble de halle sujeto el régimen de la ley 13512 (cfr. plenario de la Excm. Cámara Nac. de apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). La eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. Deudas: AGIP total \$ 206.788,49 informe al 24/11/2023; AySA (fs. 99) sin deudas; OSN (fs. 141) sin deudas; expensas (fs. 101) al 7/06/2023 \$ 32.699,13. Para concurrir a los remates el publico deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [<https://turnos.csjn.gov.ar>] ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba. Exhibición: días 28 y 29 de noviembre de 2024 en el horario de 11:30 a 13:00 hs. Consultas al martillero al 011-5158-9756, o por mail a "martillerodinardo@gmail.com". Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2024. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 22/11/2024 N° 82029/24 v. 25/11/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)





# PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES****HACEMOS**

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hace saber que, en fecha 09/08/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados: "HACEMOS s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO- 2024" EXPTE. N° CNE 8231/2024, ordenándose la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación del nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez - Secretaria Electoral Nacional.  
En Santa Fe, en el mes de noviembre del año 2024. -

e. 21/11/2024 N° 83081/24 v. 25/11/2024

**MOVIMIENTO AL SOCIALISMO**

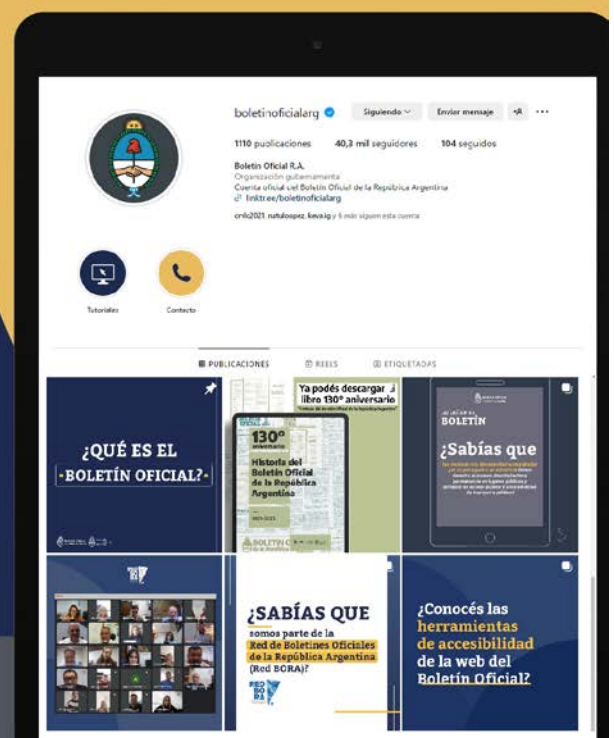
El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Movimiento al Socialismo" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando con fecha 27 de Septiembre de 2024 el trámite de recuperación de la personalidad política como partido de distrito (Expte. N° CNE 1500041/2011), en los términos del art. 53° de la Ley 23.298, bajo el nombre: "Movimiento al Socialismo"; con las siglas de identificación "MAS" y "M.A.S"  
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén 20 de noviembre de 2024.-  
Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 21/11/2024 N° 82992/24 v. 25/11/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación